



GANAN MARIO BEZARES LCDLF

Después de 70 días de competencias y polémicas, 'Mayito' se convirtió en el gran ganador de la segunda temporada de "La Casa de los Famosos México".

EN ESCENA



Irá Sheinbaum a Guerrero tras afectaciones de 'John'

EL UNIVERSAL.-

La presidenta electa Claudia Sheinbaum informó que será hasta el miércoles, un día después de que tome posesión, cuando viaje a Guerrero para visitar a la gobernadora Evelyn Salgado a fin de hacer una evaluación y planes para mantener la ayuda a los ciudadanos de la entidad, quienes han sido afectados por el huracán John.

En un mensaje a través de sus redes sociales, Sheinbaum Pardo dijo que también le dará continuidad al apoyo que se ha brindado desde el gobierno federal para Oaxaca y Michoacán, entidades afectadas.

También aseguró que el gobierno de Guerrero, junto a las Fuerzas Armadas y el municipio, "no han descansado en la ayuda a la población. Acordé con ella [la gobernadora] estar el miércoles por la tarde con el gabinete para hacer una evaluación y los planes para continuar con toda la ayuda necesaria a Guerrero".

Agregó que su administración dará "continuidad al apoyo que brinda el gobierno del presidente @lopezobrador_ a Oaxaca y Michoacán por los estragos del huracán John. Somos gobiernos humanistas".

Al compartir el informe de Protección Civil sobre Acapulco, el presidente López Obrador informó que suman 15 los muertos por "John" en Guerrero, y agregó que "está bajando el agua, aunque hay mucho lodo en las calles que ya empezaron a limpiarse".

Comentó que "se restableció el servicio eléctrico y concluyeron las



Acordé con la gobernadora estar el miércoles por la tarde con el Gabinete, para hacer una evaluación y los planes para continuar con toda la ayuda necesaria para Guerrero".

CLAUDIA SHEINBAUM

evacuaciones. Además, hay mil personas en refugios y se trabaja en restablecer la comunicación con la Costa Grande". Redacción

Familias inician trabajos de limpieza

Por segunda día consecutivo no llovió en Acapulco, lo que permitió a la población realizar labores de limpieza y recuperación de sus propiedades inundadas por el huracán John.

Durante un recorrido por las colonias Llano Largo y Puerto Marqués, de las más afectadas por las lluvias, se observó a habitantes y comerciantes limpiando sus casas, establecimientos y algunos recuperando sus vehículos que quedaron enterrados por la arena arrastrada por el agua, bajo un sol que no se veía desde la semana pasada.

Además, la presidenta municipal de Acapulco, Abelina López Rodríguez aseguró que aceleró la limpieza de las vialidades que resultaron afectadas, así como en las vías de acceso y salida de la ciudad, para coadyuvar en el despliegue de la ayuda para los damnificados en las diferentes regiones.

Llegan líderes mundiales para la toma de posesión de Claudia

- El primero en arribar al país fue el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel.
- La primera dama de EU, asistirá a la ceremonia acompañada por una comitiva.

EL UNIVERSAL.-

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y su esposa, Rosângela da Silva, llegaron el domingo al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) para iniciar su visita oficial a México para su participación en la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como nueva presidenta del país, evento programado para el próximo martes en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

A su llegada, Lula fue recibido por Lázaro Cárdenas Batel, próximo jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, y Laura Esquivel, embajadora de México en Brasil.

Posteriormente, uno de los primeros mandatarios en llegar a tierras aztecas para la investidura fue Miguel Díaz-Canel, presidente de Cuba.

Díaz-Canel aterrizó en el Aeropuerto Felipe Ángeles y fue recibido por David Kershenobich, próximo secretario de Salud, quien mantuvo una breve conversación con él antes de continuar con su agenda.

Por lo que la jornada del lunes



El presidente de Brasil y su esposa Rosângela arribaron al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Además, se anticipa la llegada del presidente de la República Dominicana, Luis Rodolfo Abinader, a las 15:00 horas, seguido por el presidente de Bolivia, Luis Alberto Arce, quien arribará a las 23:30 horas.

Cabe mencionar que estos encuentros resaltan la relevancia de la colaboración regional e internacional y la construcción de relaciones sólidas entre las naciones de América Latina.

Boric llegará por la mañana, mientras que Arévalo tiene programado su arribo a las 10:30 horas.

Se espera también que la primera dama de Estados Unidos, Jill Biden, asista a la toma de protesta. Su llegada está programada alrededor del mediodía y será acompañada por una comitiva que incluye al embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, y otros altos funcionarios del gobierno estadounidense, evidenciando el interés de Estados Unidos en la nueva administración mexicana.

Mientras tanto Ken Salazar, embajador de Estados Unidos, ya se encuentra en México y asistió a la misa de la Jornada Mundial del Migrante y el Refugiado en la basílica de Guadalupe, donde destacó la importancia de la cooperación entre naciones. "Oré por nuestros pueblos y su futuro compartido", expresó durante su visita, enfatizando los lazos que unen a ambas naciones.

Finalizando que en representación del presidente alemán, Frank-Walter Steinmeier, estará presente el expresidente de la República Federal de Alemania, Christian Wilhelm Walter Wulff.

También se espera que arriben al país los representantes de 105 países y 22 organismos internacionales.



La presidenta aseguró que su gobierno seguirá brindando ayuda a las entidades afectadas por el huracán.



La iniciativa aprobada por la Cámara de Diputados otorgará preponderancia a la Comisión Federal de Electricidad sobre las empresas privadas.

Avanza en Cámara Baja reforma para tener una 'soberanía energética'

EL UNIVERSAL.-

La Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad del dictamen sobre áreas y empresas estratégicas, lo que establece que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendrá preponderancia sobre las empresas privadas en el sector energético.

Este cambio forma parte de las reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política, que buscan reforzar el papel del Estado en la generación y distribución de electricidad.

Uno de los puntos clave de la reforma es la introducción de la categoría de "empresas públicas" en la Constitución, en lugar de "empresas productivas del Estado".

Con esto, se establece que los particulares podrán participar en la industria eléctrica, pero en ningún caso tendrán prevalencia sobre la empresa pública del Estado, cuya principal responsabilidad será garantizar el acceso y continuidad del servicio eléctrico en todo el país, evitando el lucro.

Por lo que el Estado también será el encargado de dirigir la transición energética hacia fuentes más sostenibles, con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Para lograrlo, implementará políticas científicas, tecnológicas e industriales, asegurando que el uso de las fuentes de energía disponibles sea sustentable y en beneficio del medio ambiente.

Cierra peso en sexenio con 19.70 por dólar

EL UNIVERSAL.-

Contra todos los pronósticos y malas vibras, el presidente Andrés Manuel López Obrador ya tiene un lugar apartado en los libros que abordan temas financieros.

Reconocida por el Banco de Pagos Internacionales como la moneda más negociada de América Latina, el peso mexicano abrió la última jornada del sexenio en 19.70 unidades por dólar, de acuerdo con las operaciones en los mercados asiáticos que reporta la agencia Bloomberg.

Significa una apreciación de 3.4% o 70 centavos en comparación con el nivel de 20.40 que tenía el 30 de noviembre de 2018, un día antes de que comenzara esta administración.

Se trata de la primera vez que el peso se fortalece ante el dólar en un sexenio desde hace ocho décadas, al empezar el Desarrollo Estabilizador o también conocido como el Milagro Mexicano.

"Estamos hablando del mandato de Manuel Ávila Camacho, cuando la moneda nacional pasó de 5.40 a 4.85 antiguos pesos por dólar de 1940 a 1946, una apreciación de 10.2% bajo la gestión del llamado Presidente Caballero", indica la serie histórica del promedio de cotizaciones diarias incluida en el segundo tomo de las Estadísticas Históricas de México del Inegi.

Sin embargo, el peso mexicano no

estuvo exento de adversidades, ya que probó el cielo y el infierno a lo largo del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, al marcar un máximo de 25.76 unidades el 6 de abril de 2020 debido a la parálisis que provocó la pandemia de Covid-19 y la crisis petrolera. Cuatro años después, el 9 de abril pasado, pisó el nivel de 16.26 por primera vez desde 2015.

Además, la moneda nacional sorprendió a propios y extraños al llevarse la medalla de plata como la más ganadora por dos años consecutivos, de 2022 a 2023, por lo que la llamaron el superpeso. Ni el propio gobierno esperaba que la divisa mexicana se fortaleciera tanto después de la pandemia, según los

Criterios Generales de Política Económica de la Secretaría de Hacienda.

Detrás de la apreciación cambiaría se encuentran las mayores tasas de interés del Banco de México, las exportaciones de mercancías, las remesas familiares, los ingresos por turismo internacional, la línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional y los flujos de capital extranjero por la relocalización de empresas, el llamado nearshoring.

Para analistas de Engen Capital, la gestión del presidente López Obrador influyó para que el peso mostrara estabilidad y destacaron las finanzas públicas sanas, las reservas internacionales y el grado de inversión del soberano.



Es la primera vez en ocho décadas que el peso se fortalece frente al dólar durante una administración federal.

Se llegó el día

Nelly Cepeda González

Y sí, el día se llegó. El encuentro con la historia, al menos la historia municipal de Nuevo León comienza con el relevo de mandos y en contados casos, se da la continuidad gracias a la reelección.

En esta ocasión, con un mes de antelación, debido a las reformas jurídicas.

Y sí, de nuevo las promesas de transformación, de mejores entornos, de mayor seguridad.

Con la mano en el corazón le digo que me gustaría creer toda la verborrea, el rosario de los buenos deseos con que 51 alcaldes comienzan el trienio, pero habrá que ver cuánto de esto pasa de la palabra a los hechos.

Por ser el primer respondiente, si me permite la expresión, con el que la ciudadanía tiene contacto, los presidentes municipales cargan sobre sí una enorme responsabilidad, aunque no todas las tareas ni todas las culpas sean propias.

Usted, yo, el vecino, el ama de casa, el estudiante podemos carecer de un panorama completo sobre lo que compete al gobierno municipal, cuál al estado y lo que significa la responsabilidad federal.

Pero a nosotros lo que realmente nos importa, como vecinos hacendados en tal o cual municipio, lo que queremos son respuestas, queremos ser escuchados y ser tratados de manera decorosa por aquellos a quienes confiamos nuestro voto, aunque solo sea para decirlos que no.

Y queremos que, así como el alcalde o alcaldesa, sea su equipo de colaboradores y hasta el más sencillo de los servidores públicos municipales.

En la larga o corta carta de peticiones, también nos merecemos que nuestros gobernantes no tomen decisiones desde una oficina climatizada, sino que permeen lo que pasa en las colonias y en base a ello, se tomen las grandes decisiones de la ciudad que se gobierna.

Las y los ediles tienen hartas tareas por atender, de la mano con el titular del Ejecutivo, de quien esperamos algo más que solo apoyar a los alcaldes de color naranja, porque la primera parte de su gestión ha quedado a deber mucho a los municipios.

No necesito ser una pitonisa cuando digo que el clamor que encabeza la lista es la seguridad, veamos cuánto se puede mejorar en el tema de cara a los compromisos internacionales que Nuevo León tiene frente a sí.

A ello súmele la atención a las vialidades, al medio ambiente, a mejor obra pública y más pluviales y por supuesto, el transporte, que tantos dolores de cabeza generan a quienes nos vemos orillados a utilizarlo.

Este último, me queda claro que es competencia estatal, pero los alcaldes bien pueden generar un acercamiento con el Estado, y los empresarios, motivar la tan llevada y traída coordinación para atenderlo, si es que de verdad insisten en desmotivar el uso del automóvil.

Nada de lo antes descrito representa el hijo negro, pero como alcaldes van y vienen, vuelven a regresar, se cambian de partido y demás etcéteras, un refresh nunca está de más.

Como colofón a este ejercicio editorial, ojalá que los legisladores no dejen en el cajón del olvido el tema de la revocación de mandato; sería la única forma en que los gobernantes en turno se tomaran en serio lo que prometen pues de este modo podríamos, con la mano en la cintura, mandarlos de nuevo a su casa si no nos gusta su desempeño.

Total, pedir o soñar, no empobrece.

El comienzo de una nueva era

Arturo Delgado Moya

El día de mañana, martes 1° de octubre, comienza de manera gloriosa una nueva era; esta histórica fecha representa la continuidad transexual con mejoras al proyecto político que, hasta hoy, nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador ha implementado con éxito. ¿Quién duda de la capacidad política, administrativa y de liderazgo de nuestra nueva presidenta Claudia Sheinbaum Pardo? ¡Por supuesto que nadie! Ganó por un gran margen, destacando la aceptación en los jóvenes que tienen esperanza en un mejor país.

Recientemente, de manera tímida y tal vez con algo de humildad, la nueva dirigente señaló que nuestro gran mandatario López Obrador será considerado por la historia como uno de los mejores presidentes. Pero yo sostengo que debemos reconocer el peso del proyecto político y sus acciones, que trascenderán en el futuro. Por ello, hoy lunes 30 de septiembre, declaro: ¡Andrés Manuel López Obrador es y será considerado el mejor presidente en la historia de México!

“¡Ahora el pueblo manda!”, sostiene nuestro líder moral. Y yo agregaría: “¡Qué muera la oligarquía!”. Además, tendremos un sistema de justicia realmente democrático, donde no habrá más jueces corruptos con canonjías y privilegios heredados a sus familiares. ¡Muera el nepotismo del Poder Judicial! Dicen allá en Los Arroyos, en Montemorelos, Nuevo León, que a cada guajolote le llega su fiestecita. Ahora les tocó a los magistrados y jueces que vivían como pachás.

Alegan los conservadores que nuestro amado dirigente está destruyendo el

régimen democrático liberal, y que con las reformas al Poder Judicial y los órganos autónomos, está causando un golpe mortal a los contrapesos del poder. Que la democracia está herida de muerte a raíz de estas reformas. Yo les respondo: ¡Qué muera la democracia liberal, que solo ha servido para sostener un sistema oligárquico basado en la injusticia social!

Les recuerdo que la izquierda marxista-leninista no cree en la democracia liberal. Solo los socialdemócratas revisionistas, trasnochados y triviales eurocéntricos han propuesto la viabilidad de un socialismo democrático. Pero en México, gracias a la influencia histórica del otrora clandestino Partido Comunista Mexicano, nuestra línea de acción fue, es y será siempre derrocar al sistema capitalista e instaurar una dictadura del proletariado a través de un magno partido de Estado.

Considerando el buen oficio político de nuestro presidente, Morena será en este sexenio el nuevo partido de Estado, encargado de conducir al pueblo mexicano hacia una sociedad socialista. Todas las bases institucionales y constitucionales están dadas para que, desde el control del Poder Ejecutivo, con el apoyo total de la mayoría calificada del Congreso, y con un Poder Judicial totalmente dócil, se pueda instaurar el equivalente a una dictadura del Partido Morena. Este hecho inminente, por fin, en pleno siglo XXI, será un sueño posible.

Gracias a la política económica que ha aplicado nuestro mandatario López Obrador, miles de familias han sido rescatadas de la pobreza. Además, los trabajadores de la base de la pirámide social han mejorado sus ingresos con el aumento del salario mínimo, el cual se

contempla que siga creciendo de acuerdo con la inflación, para compensar la pérdida del poder adquisitivo. ¡Sin duda, grandes logros económicos!

En este sexenio que finaliza, los adultos mayores, donde me incluyo, hemos recuperado nuestra dignidad al recibir un apoyo económico respaldado en la Constitución, que evita que miles de beneficiarios pasen hambre en esta etapa de la vida. De igual manera, los jóvenes son apoyados con becas para estudiar y trabajar, y las personas con discapacidad, quienes también reciben apoyos monetarios, recordando que el gobierno de México está con ellos.

En el ámbito económico, nuestro presidente entrega unas finanzas en buen estado. Aunque es criticado por ser "populista", nuestro dirigente ha mantenido un gasto público mesurado, con baja deuda, y el valor del peso frente al dólar, a pesar de las presiones, se ha sostenido hasta la fecha.

Una de las cosas que más disfruté fue la rifa del avión presidencial. Como amante de los boletos de lotería, me encantaron los sorteos que se realizaron con bienes confiscados a políticos corruptos, devolviendo así propiedades al pueblo. Esto fue parte de la estrategia de "devolver al pueblo lo robado". Aunque no gané, hubiera sido una gran celebración nacionalista, además de la prosperidad que habría traído a mi familia.

Cuando escuché críticas sobre los costosos gastos de mantenimiento del avión presidencial, símbolo del lujo y opulencia de la clase política mexicana neoliberal, le escribí una carta a nuestro presidente a través de este medio, pidiéndole que no lo vendiera, sino que lo hundiera en el Golfo de México como un mensaje contundente a la oligarquía: que no se tolerará más el despilfarro del

erario público.

Los conservadores, hipócritas como son, han lanzado múltiples críticas hacia la gestión de este gran gobierno, particularmente sobre el tema de la inseguridad. Señalan que en este periodo de gobierno se han perpetrado más de 200,000 homicidios dolosos y 115,000 desapariciones, con un promedio de 100 muertos diarios.

Como bien ha señalado nuestro líder histórico, la culpa de la narco guerra es del expresidente Calderón y de su narcopolítica García Luna. Hoy se atienden las causas de la violencia y, tarde o temprano, las estadísticas disminuirán a niveles aceptables. Con este inminente segundo piso de la 4T, la doctora Sheinbaum resolverá el problema.

Hoy contamos con una Guardia Nacional militarizada, junto con las fuerzas del Ejército y la Marina de México. Qué mejor garantía para recuperar la paz. La doctora Sheinbaum tiene además el apoyo de García Harfuch, un policía de carrera con amplia experiencia, que dio buenos resultados en la Ciudad de México. Seguramente aplicará todo su talento para resolver el problema de la inseguridad a nivel nacional.

Se han lanzado acusaciones infundadas contra García Harfuch, nuestro mandatario y nuestra nueva presidenta de ser "narcopolíticos". A esas acusaciones digo: ¿A quién le importa eso? Lo importante es que el movimiento social histórico perdure, y que los recursos lleguen, sin importar su origen.

Si los gringos acusan a nuestro guía moral de ser narcopolítico y de haber financiado sus campañas con dinero del cártel de Sinaloa, responderé apoyando a nuestra presidenta para romper relaciones diplomáticas y suspender los tratados de extradición con los Estados Unidos; si esto es insuficiente, me alistaré en la reserva militar para defender la dignidad de nuestro país, y gritar a todo pulmón ¡Es un honor estar con Obrador!

El país que reciben los jóvenes

Margarita Zavala

Hace unos días en el Congreso de la Unión aprobamos una reforma al artículo 123 de la Constitución. Se trata de una reforma que otorga una pensión, por un año, a los jóvenes de 18 a 29 años que no estudien y que no estén trabajando. La reforma fue aprobada por unanimidad, pero no se aceptaron las reservas que pedían más certeza en el impacto presupuestal, ni la reserva que pedimos en la oposición para que no se condicionara la pensión a que no se estudiara, porque desconocía el hecho de que muchos jóvenes trabajan para pagar sus estudios.

La sesión fue dedicada a los jóvenes y quiero advertir a los jóvenes que a los populistas de Morena no les interesa su futuro, por eso no hubo cambios de política pública para cuidar el medio ambiente, ni la posibilidad de aumentar presupuesto para la infraestructura ni para las universidades, porque a Morena no le interesa el futuro de los jóvenes, le interesa sus votos, el voto de los jóvenes y nada más. A continuación, señalo algunos hechos que nos hablan del país que reciben las nuevas generaciones:

1. El peor sistema de Salud en la historia moderna.
2. La mayor dependencia a las transferencias directas de dinero cancelando programas sociales comunitarios.
3. Un gran abandono de las universidades tecnológicas y públicas, lo que no les permitirá ni su mantenimiento ni la supervivencia para los próximos años. Además de un sistema educativo con la mayor deserción escolar.
4. Seis años de cobardía por parte del gobierno morenista al no enfrentar al crimen organizado a través de una política de "abrazos y no balazos". Resultado: más de doscientos mil personas asesinadas que implica la mayor ola de violencia que habíamos tenido, consecuencia de las acciones de un gobierno que fue cobarde y que trasladó toda la responsabilidad al Ejército Mexicano.

5. Una destrucción sin parangón de las instituciones públicas sin sustitución alguna.

6. Anulación de la División de Poderes, recargada en un fraude a la voluntad popular al permitir que el Tribunal Electoral avalara una sobre-representación de Morena, para que, junto con sus aliados, tuviera más de la mayoría calificada para reformar la constitución y, así, perpetrar una Reforma al Poder Judicial que elimina la independencia judicial y obstaculiza la defensa de los derechos humanos y la correcta impartición de justicia.

7. La cancelación de políticas públicas y de condiciones para la promoción de las energías renovables, así como el mayor daño al medio ambiente, generado por decisiones meramente políticas y la construcción de obras sin los estudios de impacto ambiental correspondientes.

8. Ningún sexenio ha elevado tanto la deuda externa como el de López Obrador. La Deuda Pública, nada más de este sexenio, es de 6.6 billones de pesos, casi la tercera parte de toda la deuda que tenemos.

9. El más bajo crecimiento económico de México en los últimos 36 años. Con la menor inversión extranjera directa.

10. No hay democracia, vamos a reconstruirla.

Falta mencionar lo que ha sido quizás una de las peores herencias del sexenio: el odio instalado en el pueblo de México, hoy polarizado y dividido a través del discurso del odio que se ha sembrado día con día.

Claro que los jóvenes están en su derecho de creer lo que quieran, pero también pueden actuar y participar, como lo hicieron los estudiantes que se unieron contra la reforma judicial.

Como escribió Enrique Krauze "Día tras día, ante nuestros ojos atónitos, estamos asistiendo a la sádica, insensata, irracional destrucción de la República mexicana. Es la hora de la resistencia pacífica: valiente, inteligente y sin límite de tiempo".

@Mzavala

LECCIÓN DE INGLÉS

BUDDIES:



BODIES:



Claudia presidenta

Ricardo Monreal Ávila

Este 1 de octubre, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo asumirá la Presidencia de la República Mexicana. La trascendencia de este hecho no reside solo en su figura personal, sino en lo que representa para la nación: ser la primera presidenta en más de dos siglos de vida independiente. En un México donde el patriarcado ha sido una estructura dominante, este nuevo capítulo abre las puertas a una transformación social más profunda y equitativa.

Su llegada a la Presidencia representa la cúspide de su carrera política, pero también el triunfo de cientos de mexicanas que, a lo largo de la historia, han luchado incansablemente por abrirse camino en la sociedad.

Desde la lucha por la Independencia hasta los movimientos sociales contemporáneos, las mujeres han sido un pilar irremplazable en la construcción de la nación. Así lo plasmé en mi libro México y su lucha por la paridad de género, en el que analicé su papel central en los momentos decisivos de la historia, aunque muchas veces sus contribuciones hayan sido invisibilizadas.

En aquellas páginas hice hincapié en que el camino no fue sencillo, y retomé el legado de mujeres como Josefina Ortiz, Leona Vicario y Gertrudis Bocanegra, quienes, a pesar de las restricciones de su época, participaron activa-

mente en el movimiento por la Independencia, al igual que otras, como Carmen Serdán y Hermila Galindo, que en el marco de la Revolución mexicana alzaron la voz por los derechos políticos de las mujeres.

En la era contemporánea, continuaron esa lucha figuras como Ifigenia Martínez y Rosario Ibarra, esta última, como primera candidata presidencial (en 1982) de México emanada de las filas de la izquierda. A partir del primer día de octubre de 2024, el trabajo y la visión de todas ellas se verán finalmente cristalizados en la Primera Magistratura del país.

Estamos presenciando un hecho que da testimonio del avance hacia la equidad de género en México, pero que también forma parte de un proceso global. La doctora Sheinbaum se unirá a un grupo de mujeres líderes que llegaron a las presidencias de sus países, como la número 14 en una nación integrante de la ONU. Su ascenso refuerza el movimiento global por la igualdad de derechos y tiene el potencial de influir en la percepción colectiva de las mujeres en roles de liderazgo. Ella misma lo ha recordado: "No llego sola" y "Es el tiempo de las mujeres".

La importancia de este momento radica tanto en su simbolismo como en sus implicaciones políticas. La presidenta Claudia encarna el liderazgo femenino y la continuidad (con cambio) de un proyecto de transformación social.

Con una vasta experiencia en la academia, la ciencia, la política y el servicio público, la doc-

tora Sheinbaum llega con una visión integral y un profundo compromiso con la transformación cultural y estructural del país. Sabe bien que el cambio no se limita a lo político, sino que debe permear todos los ámbitos de la vida nacional.

Asimismo, con más de 35 millones de votos, siendo la candidata presidencial más votada en nuestra historia reciente, tomará posesión con un mandato claro del pueblo mexicano y apoyada por tres reformas constitucionales fundamentales: la del Poder Judicial, la de la Guardia Nacional y la de pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas.

Si el presidente Andrés Manuel López Obrador construyó los cimientos, la doctora Claudia Sheinbaum será la encargada de consolidar la segunda fase de este gran proyecto. Lo hará con una visión progresista y con un compromiso firme de continuar con las políticas de bienestar que ponen en el centro a quienes más lo necesitan. El principio rector de su administración será claro: primero las y los pobres.

En este momento crucial para México debemos mantener la esperanza y participar activamente. Estamos frente a una oportunidad histórica para avanzar hacia un país más justo, inclusivo y equitativo. No es solo un triunfo de las mujeres, sino de todas y todos los que anhelamos un país en el que nadie se quede atrás.

Llegó la hora. La construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación ha comenzado...

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Lunes 30 de Septiembre del 2024. Año CVI. Número 40,090

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3,
Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mxsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantu Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Celebra AMLO último mitin de gira; agradece labor del Ejército

Quintana Roo/El Universal.-

A unas horas de dejar la Presidencia de México, el titular del Ejecutivo Andrés Manuel López Obrador, celebró su último evento público al entregar la estación Chetumal del Tren Maya, donde agradeció a las Fuerzas Armadas por el trabajo realizado en el sexenio para garantizar la paz y el progreso con la construcción de obras.

En este contexto, y a unas horas de tomar las riendas del país, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dijo: "Estoy lista, estoy fuerte, está listo el pueblo de México para iniciar la segunda etapa de la Cuarta Transformación de la vida pública de México", expresó también al agradecer el trabajo de las Fuerzas Armadas.

En la ceremonia de cierre del proyecto Tren Maya, último acto público del Presidente, ambos destacaron la lealtad y humanismo de los integrantes de las Fuerzas Armadas. "Quiero felicitar a las y los trabajadores de la construcción que hicieron posible la hazaña histórica del Tren Maya, son mente, cuerpo y fuerza de la transformación; a las empresas constructoras que pusieron sus capacidades; a sus directivos y directivas; y a sus ingenieras e ingenieros, para lograr este momento.

"Al secretario Luis Crescencio Sandoval; al general Loza; al general Vallejo; al general Águila; a todos los ingenieros e ingenieras militares, que en todas las obras en las que han participado, nos muestran por qué las y los mexicanos nos sentimos orgullosos de nuestras Fuerzas Armadas, que nos han mostrado con su inteligencia, disciplina y amor por México, que estamos viviendo tiempos virtuosos con Fuerzas Armadas leales, humanistas, visionarias y ejemplares", expresó Sheinbaum.

El Mandatario saliente dedicó un mensaje especial a las Fuerzas Armadas, y a la suerte que lo acompañó en la odisea de servir a los mexicanos y las mexicanas.

Repitió que no se equivocó en nombrar al general Luis Crescencio Sandoval como titular de la Sedena porque, dijo, apoyó a garantizar la paz y el progreso de México.

"Es un buen ciudadano, termina como

“
Nos sentimos orgullosos de nuestras Fuerzas Armadas, que nos han mostrado con su inteligencia, disciplina y a mor por México, que estamos viviendo tiempos virtuosos"
”

López Obrador

un buen servidor público", declaró sobre su secretario de Defensa.

Aquí concluye nuestra tarea y en dos días vamos a entregar el encargo de Presidenta de México a Claudia Sheinbaum, agregó el Presidente al calificarla como una extraordinaria mujer.

Son muy importantes las decisiones que se toman al ocupar un encargo, comentó. "La suerte me ha acompañado en esta odisea que es servir al pueblo de México, por el creador, por los aluxes, por la vida, pero he tenido suerte", expresó.

Con un agradecimiento a su gabinete, el presidente López Obrador también reconoció a los gobernadores y gobernadoras de Chiapas, Campeche, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo por el apoyo

para la construcción del Tren Maya.

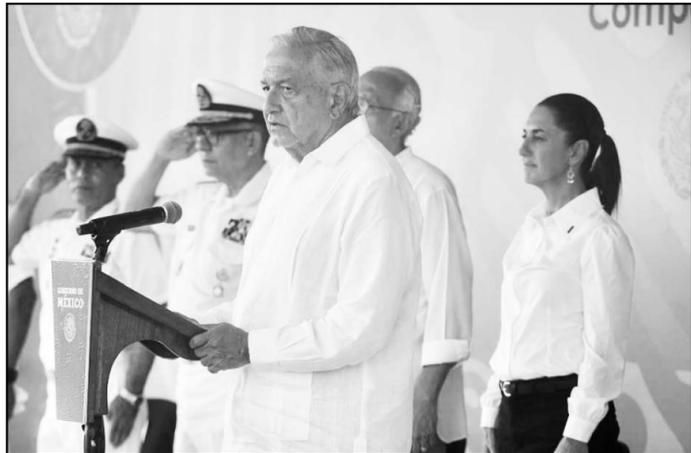
Confesó que le dolió mucho que hace unos días, para evitar enfrentamientos entre la delincuencia organizada en Sinaloa, se hizo daño a militares y fallcieron tres: "Me dolió mucho porque están en cumplimiento de su deber".

También hizo referencia a las personas damnificadas en Acapulco por el huracán "John", y destacó una imagen de las inundaciones en las que un militar carga a una persona. "Y hoy (domingo) inaugurando esta obra que en buena medida se debe a los ingenieros militares, muchas gracias", resaltó.

"Hoy (domingo) más que nunca, las Fuerzas Armadas se encuentran fortalecidas y preparadas para acompañarla en su proyecto de nación, y seguir contribuyendo al bienestar de la sociedad y del progreso de México", externó el general Sandoval a Sheinbaum Pardo.

"Nos sentimos privilegiados que el gobierno haya empleado el personal militar para construir diversas obras para beneficio de los mexicanos", mencionó al confiar en que se siga poniendo en práctica las capacidades de la Defensa Nacional para beneficio de los mexicanos.

Cabe mencionar que en el acto también se entregaron reconocimientos a los ingenieros militares que participaron en la construcción de obras en el sexenio.



En su último evento público como presidente, Andrés Manuel López Obrador entregó la estación Chetumal del Tren Maya.



El titular de la Sedena saliente, ofreció a la presidenta el apoyo de las Fuerzas Armadas para su proyecto de nación.

Se comprometen las Fuerzas Armadas con Sheinbaum

Sandoval expresó su orgullo por el papel del personal militar en la construcción de las obras en el sexenio.

Quintana Roo/El Universal.-

Luis Crescencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), ofreció a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, fortalecimiento y preparación de las Fuerzas Armadas para su proyecto de nación.

"Hoy más que nunca, las Fuerzas Armadas se encuentran fortalecidas y preparadas para acompañarla en su proyecto de nación, y seguir contribuyendo al bienestar de la sociedad y del progreso de México", dijo el titular de la Sedena saliente, en la Ceremonia de cierre del proyecto Tren Maya.

El general Sandoval expresó que "nos sentimos privilegiados que el Gobierno haya empleado el personal militar para construir diversas obras para beneficio de los mexicanos". "Nos sentimos muy orgullosos que nuestros ingenieros militares hayan demostrado su profesionalismo e inteligencia para la construcción de obras", agregó.

Indicó que para los integrantes del Ejército y la Guardia Nacional siempre será motivo de orgullo contribuir a acciones como la constitución del Tren Maya.

Pudimos demostrar que también contribuimos en la construcción de obras estratégicas sin descuidar otras tareas,

declaró Sandoval en el evento donde también se entregaron reconocimientos a ingenieros constructores.

Confío en que en el futuro se siga poniendo en práctica las capacidades de la Defensa Nacional para beneficio de los mexicanos.

El general Ricardo Vallejo, comandante del Agrupamiento de Ingenieros "Felipe Ángeles", expresó que ha sido un honor y alta responsabilidad social construir obras para beneficio del pueblo de México.

El general David Lozano Águila, director del Tren Maya, agradeció el trabajo continuo a López Obrador por las obras: Hoy estamos aquí para celebrar un proyecto de infraestructura y el comienzo de una nueva era.

Podemos decir con orgullo que los objetivos se están alcanzando, expresó el director del Tren Maya al considerarlo "una proeza de la ingeniería mexicana, con empresas extranjeras, pero con la mano de obra mexicana".

Este Tren transportará el corazón de nuestra gran nación. Estamos seguros que con Claudia Sheinbaum, construiremos el país que merecen las nuevas generaciones, que anhelan todos los mexicanos, declaró.

"Todas y todos somos Tren Maya", expresó.



Después de 21 días de enfrentamientos entre los grupos armados, cerca de mil 300 personas se manifestaron.

Marchan a favor de la paz en Sinaloa

Sinaloa/El Universal.-

Cientos de personas vestidas con camisetas blancas marcharon en la capital del estado para exigir que se establezca la paz y la tranquilidad, luego de que desde hace 21 días los grupos armados de Los Chapitos y Los Mayos mantienen los enfrentamientos en Sinaloa.

Cerca de mil 300 manifestantes, encabezados por el colectivo Culiacán Valiente, se dieron cita frente a la plaza comercial de Cuatro Ríos, muy cerca de la Fiscalía General del Estado y avanzaron hacia al Parque las Riveras, donde

concluye el río Culiacán y el Tamazula.

Contra el clima de violencia que supera los 130 asesinatos, desapariciones y saqueos de comercios, los asistentes portaron pancartas con los mensajes "Valiente es el que elige la paz", "Exigimos una agenda por la paz", entre otras.

Sin embargo, en el vigésimo día de violencia del estado, se registraron cuatro nuevos asesinatos en diversos puntos del estado, entre las víctimas se encuentra una persona calcinada y el hermano del exlíder cenecista en Sinaloa y exalcalde de Elota, German Escobar Manjarrez.

Persiste posible huelga de pilotos de Aeroméxico

Cd. de México/Redacción.-

Este lunes, los más de 1,300 pilotos de la aerolínea se reunirán en asamblea para conocer la propuesta de la empresa y determinar si aceptan los términos o si optan por estallar una huelga que comenzaría al primer minuto del 1 de octubre.

Pese a la tensión en las negociaciones, ASPA ha dejado claro que su intención no es causar afectaciones. "No es nuestro deseo provocar afectaciones, somos trabajadores que buscan mejoras laborales y

el emplazamiento a huelga es un derecho que estamos ejerciendo", afirmaron desde la asociación.

Esta declaración refleja la búsqueda de condiciones laborales justas, en medio de un proceso que ha estado marcado por la incertidumbre.

Sin embargo, algunos han señalado que la coincidencia del día en que se realizará la transición del poder Ejecutivo, ha llevado la negociación a un terreno político.

Por lo que ASPA ha respondido a estas

versiones, asegurando que "el primero de octubre no tiene fines políticos, es un asunto meramente laboral y una lamentable coincidencia".

Sin embargo, el contrato colectivo de los pilotos, firmado desde 1988, establece que el 30 de septiembre es la fecha límite para la revisión contractual.

Aeroméxico ha comunicado que ha ofrecido mejoras significativas en el contrato colectivo de trabajo, que tendría una vigencia de dos años y que busca compensar la crisis provocada por la pandemia del Covid-19.

Según la empresa, la propuesta integral mejora considerablemente los niveles de compensación previos a la crisis.

Además, se ha informado que en las negociaciones participan representantes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. A pesar de las ofertas de la empresa, ASPA busca la eliminación del Convenio que firmaron hace cuatro años, argumentando que cedieron 400 millones de dólares para evitar la quiebra de la aerolínea.

Ahora que la empresa se ha fortalecido, los pilotos exigen la recuperación de sus prestaciones y un incremento salarial que supere los dos dígitos, en respuesta a la inflación y la pérdida del poder adquisitivo.



Los pilotos de ASPA han aclarado que la posible protesta no tiene motivos políticos y que es exclusivamente laboral.

Tendrán estudiantes megapunte por toma de posesión

Cd. de México/El Universal.-

Las clases escolares se vieron interrumpidas este mes por dos megapuentes estipulados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que este martes, Claudia Sheinbaum suplirá a Andrés Manuel López Obrador como Presidenta de México. Anteriormente se realizaba el 1 de diciembre, pero se hicieron los cambios en la Constitución Mexicana para que se cambiara la fecha al 1 de octubre.

Si bien el 1 de octubre es considerado por la Ley Federal del Trabajo como un día de descanso obligatorio por la transmisión del Poder Ejecutivo, la SEP no estipuló este día como inhábil. Tampoco lo hizo para el lunes 30 de septiembre.

No obstante, en el calendario oficial señala que se tomará como un día de reflexión sobre la transmisión del Poder Ejecutivo, es decir de la sucesión presi-

dencial.

Pero algunas escuelas han tomado la decisión de suspender actividades, por lo tanto, se recomienda consultar los anuncios de las instituciones educativas para conocer si mañana los alumnos regresan a clases o no.

Algunos estados de la República emitieron comunicados para señalar que el megapunte se extenderá hasta el 1 de octubre, por lo que los estudiantes regresarán a las aulas el 2 de octubre. Estos son los estados que no tendrán clases el 1 de octubre: Quintana Roo, Durango, Tamaulipas, Coahuila, Guerrero, Baja California.

Siendo que el calendario oficial de la SEP contempla los siguientes días de descanso obligatorio: 25 de octubre, 18, 20 y 29 de noviembre, por la sesión del Consejo Técnico Escolar. Finalizando el periodo vacacional del 19 de diciembre al 3 de enero.



Las clases escolares se interrumpieron en septiembre debido a dos megapuentes.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Rinden simpatizantes de la 4T homenaje a López Obrador

Durante el evento, los asistentes expresaron su agradecimiento con frases como "¡Adiós, Andrés Patriota!" y "¡Hasta Siempre Presidente!", resaltando la continuidad de su legado.

Cd. de México/El Universal.-

Simpatizantes de la Cuarta Transformación se reunieron en el Monumento a la Revolución, para despedir al presidente Andrés Manuel López Obrador, con música, lucha libre, fotografías, juegos y una semblanza del Mandatario federal, donde destacaron sus obras insignia.

¡Adiós, Andrés Patriota!", "¡Hasta Siempre Presidente!", fueron las frases para recordar a López Obrador, a un día de culminar su sexenio y tome posesión la presidenta electa Claudia Sheinbaum, resaltaron que seguirá la construcción

del segundo piso de la Cuarta Transformación del país.

Desde las 11 de la mañana del domingo, los simpatizantes acudieron al Monumento a la Revolución, donde se tomaron fotos con figuras alusivas del presidente y en algunos espacios podían realizar su playera para recordar al Jefe del Ejecutivo Federal y llevarla de recuerdo. Durante el concierto que ofrecieron, se aventaron a los asistentes: Amlitos, playeras y cobijas.

La señora Lourdes Rodríguez, de 62 años y residente de la alcaldía Iztapalapa, en entrevista destacó que el presidente es un gran líder y reconoció

los cambios que hay en el país. "Somos muy felices, damos gracias por los cambios que hay, reconocemos en AMLO a un gran líder", expresó.

Doña Lourdes recordó que conoció al presidente en 1991, durante una visita a su colonia, López Obrador acudió a un mitin y pidió a los asistentes que no dejarán que impusieran a los jefes de las colonias y que participaran los vecinos en el proceso.

"Él fue en 1991 a mi colonia, en un mitin me acerqué por pura curiosidad, vi a un hombre que hablaba y explicaba que venía la elección de los jefes de manzana, que no dejáramos que nos



Los asistentes al evento expresaron su felicidad por los cambios en el país durante el gobierno de AMLO.

impusieran a los líderes, que participáramos, cuando bajó del templete, me acerqué a saludarlo, yo no sabía quién era y me dijeron que se llama Andrés Manuel López Obrador", explicó.

Durante la despedida al mandatario federal, Rafael Barajas El Fisgón, compartió un poema en el cual arremetió contra la ministra presidenta de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña; el periodista Carlos Loret de Mola; Marko Cortés, dirigente del PAN y el empresario Claudio X. González.

"Marko Cortés se azota y pierde un senador, la jueza Norma Piña conspira y complota, tiene la madre rota por López Obrador, acabasen en la Corte negocios, fueros, bailes".

'Politizan bastón de mando de los pueblos indígenas'

Cd. de México/El Universal.-

El 1 de octubre, la presidenta electa Claudia Sheinbaum, recibirá el bastón de mando de mujeres indígenas que representan a los 68 pueblos originarios de México en la Plaza de la Constitución.

La Mandataria seguirá los pasos del presidente Obrador, quien recibió el bastón de mando el 1 de diciembre del 2018 de personas que integran los pueblos indígenas, que lo cobijaron con un ritual y música tradicional.



Líderes indígenas denunciaron la "folklorización" del bastón de mando en la política mexicana.

Sin embargo, expertos e integrantes de pueblos originarios señalaron que el PRI utilizó el bastón de mando con distintos mandatarios, para promover candidatos y gobernadores; quienes entregaban dicho instrumento simbólico en su mayoría eran caciques que controlaban a los pueblos indígenas.

Por lo que elementos de diversas comunidades originarias destacaron que dicho símbolo tiene otra connotación al sacarlo del contexto de las comunidades indígenas, y que los partidos políticos

han cambiado su significado.

El bastón de mando de acuerdo con líderes indígenas es un símbolo de respeto, confianza, servicio, gratitud, representa lo sagrado dependiendo de la cosmovisión que tenga la comunidad (forma de ver el mundo), y este se entrega a la persona que asumirá el cargo y fue electo por el pueblo.

Los pueblos indígenas utilizan los sistemas normativos internos, denominados también usos y costumbres, para elegir a sus representantes en la comunidad ya sean regidores, secretarios y el presidente municipal, es una forma de gobierno de las comunidades originarias que utilizan en diversas regiones en una asamblea comunitaria. La cual convocan a toda la comunidad y son quienes deciden a su cabildo, por medio de mano alzada, sin percibir un sueldo por el año o años de servicio.

Francisco López Bárcenas, abogado y exasesor del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) dijo: "Quienes promovieron entregar bastones de mando en la 4T, no son autoridades en los pueblos, ni siquiera tienen legitimidad en sus comunidades, son activistas o militantes de partidos políticos". "Es una farsa de los partidos políticos, una ofensa que utilicen el símbolo", agregó.



Alfonso Ramírez Cuéllar destacó que uno de los objetivos prioritarios de la nueva administración será la extinción del IFT y Cofece.

Va 'segundo piso' por una transformación energética

Cd. de México/El Universal.-

Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

Indicó que en el primer presupuesto del sexenio de Sheinbaum Pardo para 2025, por alrededor de 10 billones de pesos, buscarán garantizar el financiamiento del sistema de pensiones, el funcionamiento del plan educativo, de la estrategia de salud y el financiamiento de los programas sociales. Asimismo, hay la propuesta de una mayor inyección de recursos a la empresa Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad

(CFE). Sobre la desaparición de órganos autónomos, dijo que aún no hay fecha para discutir el dictamen, pero es prioridad extinguir al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Agregó que "dentro de cuatro o cinco días, el Congreso trabajará para crear la nueva constitucionalidad, la nueva normalidad institucional de lo que es el segundo piso de la transformación, el sello de la doctora Claudia quedará marcado en los próximos debates, en las reformas constitucionales y legales que vamos a hacer".

Buscará clero un diálogo permanente con Sheinbaum

Cd. de México/El Universal.-

La Iglesia Católica pidió establecer un diálogo permanente con la presidenta electa Claudia Sheinbaum y recordaron las siete propuestas impulsadas por los diálogos por la paz. "Desde la Iglesia en México, expresamos a la presidenta Sheinbaum nuestra disposición y compromiso para el diálogo que nos permita construir un país mejor.

El diálogo debe partir de la verdad, comprometido con la justicia y encaminado a la paz", expresó el clero.

Los diálogos por la paz reunieron a más de 25 mil personas, entre académicos, expertos, políticos, pero sumaron las voces de quienes han sido víctimas de la violencia.

Las siete propuestas surgieron tras la pérdida de los sacerdotes Joaquín Mora y Javier Campos, en Cercahuí, Chihuahua: La institución Católica destacó en el primer punto el desarrollo de políticas de cuidados como condición para la paz, con enfoque de derechos humanos y género, dirigidas a construir y fortalecer tejidos sociales; crear entornos seguros y restituir el valor de la vida, dando atención prioritaria a la niñez y la juventud.

El segundo punto es fortalecer las policías municipales, conectarlas con el sistema de justicia y otras fuerzas públicas, para que coadyuven en la investigación, el cuidado del territorio y sea posible la retirada paulatina de los militares en las funciones de seguridad pública.

Asimismo, renovar el sistema de procu-

ración e impartición de justicia, en el nivel federal y estatal, de tal manera que tenga capacidad para investigar y autonomía para resolver casos.

En cuarta posición se encuentra emprender una reforma a fondo del sistema penitenciario para que el Estado retome el control de las prisiones, impida los actos de corrupción y de extorsión, y actúe dentro del marco de la ley para proteger los derechos de las personas privadas de libertad, de sus familias y del personal penitenciario.

El quinto punto es promover una estrategia, con presupuesto asignado, que fortalezca la seguridad y bienestar de los adolescentes en sus riesgos asociados con adicciones, crimen organizado y economías ilícitas.



La Iglesia Católica recordó las siete propuestas surgidas de los diálogos por la paz, que buscan construir un país mejor y fomentar la justicia.



Mario Delgado celebró la asunción de Claudia Sheinbaum como presidenta de México.

'Se viven tiempos de mujeres'

Cd. de México/El Universal.-

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, afirmó que en México se viven tiempos de mujeres, y celebró que mañana martes, Claudia Sheinbaum asuma la Presidencia de la República, por primera vez en la historia del país, una mujer.

En su última participación pública como dirigente del partido guinda, Delgado señaló que ello representa además una suerte de reconciliación nacional. "¿Qué significa que una mujer llegue a la Presidencia? Para nuestro país mucho, porque han sido muchos años de violencia, de discriminación, de machismo, y que llegue una mujer es una especie de reconciliación nacional.

El mensaje es muy poderoso. Este era

un país que caminaba sólo con una pierna, porque a las mujeres las ataba este machismo, esta discriminación, y ahora se va a liberar y generará una energía insospechada en favor de nuestro país y su futuro", destacó.

En la clausura del XXVIII Seminario Internacional del Partido del Trabajo (PT) Los partidos y una nueva sociedad, el dirigente morenista remarcó que la "hazaña" lograda por México de elegir por primera vez a una mujer como presidenta, es un reflejo del proceso de transformación que está viviendo el país.

"Va a ser la presidenta más votada en la historia, casi 36 millones de votos. [...] Tiene que ver con el proceso de transformación que está viviendo nuestro país, con el proceso de empoderamiento del pueblo que decidió el 2 de junio", añadió.

Festeja Acción Nacional el fin del sexenio

Cd. de México/El Universal.-

El grupo parlamentario del PAN en el Senado de la República "celebró" la conclusión del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador y expresó su esperanza de que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum deje atrás la política de las "ocurrencias" que, dijo, marcaron a la administración saliente.

En entrevista, el senador panista Ricardo Anaya confió en que con la llegada de la primera mujer presidenta de la República, aflore a partir del 1 de octubre su perfil científico. "Que se dejen atrás

estas decisiones de ocurrencias y que las decisiones ahora se tomen a partir de evidencias, que nunca más volvamos a oír esta burla, este absurdo de que el presidente tiene otros datos, los datos son los que son y que, en lugar de tomar decisiones que están simplemente basadas en sus ocurrencias, veamos un nuevo gobierno en el que se toma en cuenta la realidad, la evidencia y que por lo tanto el perfil, el corte de las decisiones sea científico. Esa es la esperanza que nosotros tenemos", apuntó.

El excandidato presidencial panista afirmó que el nuevo gobierno comienza con el pie izquierdo por culpa de la herencia que

le deja el presidente López Obrador.

"Yo digo que ha habido un daño brutal a nuestra democracia en cuatro actos: el primer acto fue hacerse de la mayoría calificada aquí en el Senado a partir de prácticas gangsteriles, ustedes saben cómo le hicieron para obtener los votos.

"Segundo, que lo primerito que hicieron con esa mayoría calificada fue tomar el control del Poder Judicial a través de la reforma judicial. "Tercero, con esa misma mayoría calificada militarizaron la seguridad pública. "Y cuarto, lo que está por llegar, la reforma en materia de prisión preventiva oficiosa con la que a cualquier periodista, a cualquier defensor de derechos humanos, a cualquier opositor al que acusen de defraudación fiscal, sin pruebas, lo van a poder meter a la cárcel hasta por dos años, esa es la reforma que falta", advirtió.

Comentó que esos cuatro actos son una ruta hacia un régimen de corte autoritario que va a tener graves consecuencias porque hay un deterioro de nuestra democracia y porque nuestra economía se va a desacelerar, "de eso ya no hay duda, de hecho, los indicadores ya lo empiezan a revelar, porque este endurecimiento del régimen autoritario está ahuyentando las inversiones". "Por supuesto que se arranca con el pie izquierdo, no por culpa de la nueva administración, sino por esta herencia, esta ocurrencia de sacar todas estas reformas", enfatizó.



Senadores del PAN piden a Sheinbaum dejar atrás la herencia de López Obrador.



Orion, las gafas de realidad aumentada

Ciudad de México/El Universal-

Durante el Meta Connect 2024, Mark Zuckerberg presentó *Orion*, unas gafas de realidad aumentada holográficas que era de las más esperadas en los últimos tiempos.

Estas son el primer prototipo completamente funcional de las gafas. Por el momento no es un producto comercial disponible pero, si logra su cometido, podría cambiar la forma en la que se observa la realidad actual.

Con estas gafas, la misión de Meta es "dar a la gente el poder de crear comunidad y acercar el mundo".

Básicamente el prototipo son unas gafas convencionales pero un poco más ostentosas de lo que podrían ser unos

lentes normales.

De acuerdo con Meta, estas gafas pesan menos de 100 gramos. Su peso se debe a que se han creado a partir de carburo de silicio que garantiza que, además de ser livianas sean durables.

Dentro del marco de las gafas, hay mucha tecnología importante. Tiene proyectores Micro LED que pueden superponer la información sobre cualquier superficie que ven los usuarios a modo de holograma, algo como lo que veríamos que hace Tony Stark en las películas de Marvel.

Su campo de visión es de 70 grados y las interacciones con el dispositivo puedes hacerse de diferente manera, ya sea con la voz, los gestos manuales e incluso con una interfaz neuronal que



Con estas gafas, la misión de Meta es "dar a la gente el poder de crear comunidad y acercar el mundo".

reconoce los movimientos de la muñeca y mano.

Incluye siete cámaras para acoplar los hologramas de manera correcta, además que son las que permiten el seguimiento ocular y de las manos.

Y aunque no necesita tener una conexión con algún dispositivo móvil o PC, si necesita estar conectado de forma inalámbrica a un "dispositivo de bolsillo", el cual le brindará la capacidad de realizar las peticiones a las gafas.

Por el momento, Zuckerberg no dio detalles sobre cuándo podría salir a la venta, aunque esperamos que todavía falten varios meses ya que se lanzará un kit de desarrolladores para crear nuevas experiencias para las gafas.



Recientemente se publicó la versión 16.0 de Unicode, con la que se añaden 5,185 caracteres.

Los nuevos emojis que llegarán a tu celular

Ciudad de México.-

No cabe duda que los emojis llegaron para darle un toque divertido a nuestra comunicación en las aplicaciones de mensajería instantánea. Hoy en día no podemos prescindir de su uso y muy pronto se sumarán nuevos diseños a la colección.

Recientemente se publicó la versión 16.0 de Unicode, con la que se añaden 5,185 caracteres. Entre ellos destaca la incorporación de 8 nuevos emojis para teléfonos inteligentes. Aquí te mostramos cuáles son.

¿Cuáles son los nuevos emojis para celulares?

Emojipedia, sitio web que documenta el significado y uso de los emojis en el estándar Unicode, nos dio un adelanto de los emojis que muy pronto se añadirán al lenguaje de escritura en los celulares.

Y es que no podemos negar que los emojis cumplen muchas funciones importantes en la recepción y comprensión de un texto. Por ejemplo, permiten a los usuarios transmitir sentimientos, intenciones y contextos de manera rápida y efectiva.

Asimismo, enriquecen nuestras interacciones en redes sociales, mensajes de texto y correos electrónicos. Apenas en abril estrenamos emojis entre los que se incluyen: ave fénix, una cara acertando, una cara negando, un hongo y una cadena rota.

¿Cuáles serán los nuevos?

A través de su sitio web, Emojipedia compartió la lista preliminar de los 8

emojis que podremos disfrutar en nuestro celular y son los siguientes:

Cara con bolsas debajo de los ojos. Huella dactilar. Salpicadura. Betabel. Arbol sin hojas- Arpa- Pala- Bandera de Sark

Además de los emojis, la versión 16.0 de Unicode agrega 7 nuevos alfabetos: Garay (escritura de uso moderno procedente de África occidental); Gurung Khema, Kirat Rai, Ol Onal y Sunuwar (escrituras de uso moderno del noreste de la India y Nepal); Todhri (escritura histórica utilizada para el albanés); y Tulu-Tigalari (escritura histórica del suroeste de la India).

Otras novedades son 3,995 jeroglíficos egipcios, más de 700 símbolos de entornos informáticos tradicionales y nuevas referencias de fuentes japonesas: "Moji Jōhō Kiban" para más de 36.000 ideogramas unificados del CJK.

¿Cuándo estarán disponibles los 8 nuevos emojis?

Siguiendo con la información del Consorcio Unicode, proveedores como Apple, Google, Microsoft o Samsung implementarán estos 8 nuevos emojis en su software antes que el resto. Si cuentas con un celular de dichos fabricantes, entonces serás de los primeros usuarios en recibirlos.

Por su parte, Emojipedia señala que los 8 nuevos emojis comenzarán a ser lanzados a finales del 2024 y la mayoría de actualizaciones se recibirán a mediados del 2025. Desde ya te advertimos que la espera valdrá la pena, ¿cuál fue tu favorito?

Dreame X40 Ultra: la aspiradora robot

Ciudad de México-

No había probado una aspiradora robot hasta ahora. Entonces, no tenía ni expectativas altas ni bajas. Me preocupaba el hecho de saber qué tan complicado sería configurarla una vez fuera de su caja. Y me refiero al proceso que abarca la instalación y su puesta en marcha por primera vez, ya en el piso. Esta es mi experiencia con la Dreame X40 Ultra.

Lo primero que me sorprendió fue lo sencillo y rápido que resultó armar el dispositivo que también hace la función de trapeador: tal vez solo necesité unos 30 minutos. Ya una vez conectado a la corriente eléctrica, el siguiente paso fue descargar la aplicación (iOS y Android), que va dando el paso a paso hasta tenerlo listo para la limpieza inicial.

Considera que además de la aspiradora, el equipo también se compone de una estación que cumple con varias funciones esenciales: recarga al robot que se desplaza por las habitaciones, lo abastece de agua y lo "limpia", por tratar de explicarlo de alguna forma, para las siguientes sesiones. Lo menciono porque todo el conjunto requiere de un espacio físico, el cual no llega a ser para nada extenso.

Si sirve de algo, la Dreame X40 Ultra luce elegante allá donde se ponga, por lo que seguro llamará la atención de las personas que lleguen a casa de visita.

Lo siguiente con la aspiradora robot, antes de que inicie su labor

La Dreame X40 Ultra sorprende por los rincones que alcanza y por su avanzado reconocimiento del espacio

fundamental, es que hará un mapa de las habitaciones a limpiar en una sesión, sobre todo para que, una vez que comience, realice la labor de una manera más eficiente.

No solo es eficiente en este primer reconocimiento, al grado de reconocer, por ejemplo, escalones, sino después, gracias a su mapeo rápido. Por ejemplo, si tienes que mover sillas a otro lugar o colocar una mesita en un rincón donde no estaba, la Dreame X40 Ultra lo identificará sin ningún problema.

Asimismo, en el papel, la aspiradora robot identifica y evita alrededor de 120 tipos de objetos con la ayuda de su cámara RGB y la luz estructurada en 3D. Mi recomendación, sin embargo, es preparar el terreno, es decir, recoger juguetes, zapatos, pelotas, entre otros, para conseguir una limpieza más integral.

En rincones poco iluminados, como debajo de una mesa, se acciona su LED, con lo que también logra identificar todo tipo de obstáculos.



Debo confesar que en las primeras dos sesiones de limpieza, me puse nervioso, porque pensé que el robot podría caer de un escalón que me conecta a mi cocina o porque podría atascarse en ciertas zonas. Me sorprendió por su respuesta: esquiva lo que tiene que esquivar y limpia lo que tiene que limpiar.

Por cierto, desde la app, además de que se puede iniciar una sesión de barrido y trapeado remota, también es posible ver el historial de limpieza, el estado de la estación (depósito de agua limpia, bolsa de polvo...), la batería de la aspirado-

ra, entre otros elementos.

Lo debo decir sin pelos en la lengua, la Dreame X40 Ultra es costosa: en México se vende por alrededor de 29,000 pesos. Con ese dinero se podría comprar el iPhone 16 Pro en su versión de 256 GB.

Sin embargo, es una aspiradora robot cargada de tecnología, por lo que si decides comprarla para mantener limpias la sala o las habitaciones de tu casa, valdrá la pena.

También es importante decir que aún no he hecho gastos adicionales relacionados con esta, pero seguro que los habrá, como cuando se agote el detergente que sirve para mantener limpios los dos trapeadores circulares o los trapeadores mismos. Veremos qué sucede.

Como decía, las especificaciones técnicas de la Dreame X40 Ultra hacen que se coloque como una de las mejores propuestas del mercado.

Están indicadores como su potencia de succión de 12,000 Pa (entre más alto este número, mejor), cepillo lateral extendido que le permite llegar a los rincones de las habitaciones, trapeador que también se extiende para cubrir las zonas complicadas, distintos modos para alfombras, lavado automático de los trapeadores a una temperatura de 80 grados, secado automático de los mismos para evitar los malos olores y compatibili-

dad con los principales asistentes de voz actuales.

Si bien todas estas características remiten a un equipo complejo, que sí lo es en cuanto a su tecnología, lo único que deberás hacer para conseguir la limpieza de tus pisos es presionar el botón correspondiente desde la app.

Tal vez esta es la mayor gratificación de la Dreame X40 Ultra, que el usuario puede estar recostado en el sillón leyendo un libro o disfrutando de una película, mientras el equipo limpia la casa de manera eficiente.



Meta AI estrenará voz, estarán disponibles voces de artistas emblemáticos como John Cena, Kristen Bell, Dame Judi Dench y más.

John Cena llega al chatbot de Meta

Ciudad de México/El Universal-

El miércoles se llevó a cabo el Meta Connect 2024, uno de los más importantes para la compañía de Mark Zuckerberg en donde se presentan las innovaciones que llegarán a las plataformas de la firma.

En esta ocasión Mark Zuckerberg destacó que Meta AI, el asistente de inteligencia artificial disponible en Messenger, Instagram y WhatsApp, ya es usada por más de 400 millones de personas.

Y como parte de las actualizaciones que tendrá la IA, se anunció que Meta AI estrenará voz. Es decir, las personas ahora tendrán la oportunidad de hablar con la inteligencia artificial de Meta y esta les responderá con voz a las peticiones que se le realice. Lo mejor de todo es que estarán

disponibles varias veces de artistas emblemáticos como John Cena, Kristen Bell, Dame Judi Dench y más.

Esta actualización por el momento solo estará disponible en Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda durante el próximo mes. Sin embargo, esperamos que pronto pueda llegar al país para que más usuarios tengan la oportunidad de hablar con Meta AI.

META AI TAMBIÉN PODRÁ VER

No solo Meta AI podrá hablar sino que también ver. De acuerdo con Zuckerberg, en Estados Unidos se podrá poner a prueba a la inteligencia artificial con imágenes, las cuales podrá ver para compartir contigo lo que ve en ellas e incluso editarlas. Por ejemplo, puedes preguntarle el

tipo de ave que ve en la foto si es que no sabes cuál es su especie o puedes pedirle que la edite para eliminar objetos, añadir accesorios o cambiar el fondo.

OTRAS FUNCIONES QUE LLEGARÁN A META AI

El CEO de Meta, también adelantó que se están probando otras funciones que harán la experiencia del usuario más "divertidas y útiles".

Una de las actualizaciones en las que trabajan es el doblaje automático de videos y la sincronización labial en Reels con lo que esperan que los creadores de contenido conecten con más personas.

Además, están preparando la opción de probar contenido imaginado para tí por Meta AI que podrá aparecer en el feed de Facebook e Instagram.

AVISO
En fecha 14 catorce de Enero del año 2023 dos mil veintitrés, se denunció en esta Notaría a mi cargo, en acta fuera de protocolo número 0077/4432/23, la Sucesión Legítima por vía Extrajudicial de AURELIO PEREZ ALVARES, quien falleció el 9 de Agosto de 2000, en la Ciudad de Linares, Nuevo León. El heredero me exhibió la partida de defunción, aceptó la herencia y reconoció sus derechos hereditarios. Fue nombrado Albacea el señor FERNANDO PEREZ GARCÍA, quien manifestó que ya procede a formular el inventario, de conformidad al artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

Linares, Nuevo León, a 14 de Enero de 2023.
LIC. MANUEL JOSÉ PEÑA DORÍA,
NOTARIO PÚBLICO EN EJERCICIO
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 7
(20 y 30)

AVISO
En la Notaría a mi cargo se radicó la TESTAMENTARIA a bienes de MARIA DEL ROBLE GARCÍA BARBA, quien falleció el 12 de Septiembre de 2022, en Linares, Nuevo León, su último domicilio en Linares, Nuevo León. Se acredita el derecho de únicos y universales herederos de FERNANDO PEREZ GARCÍA y AURELIO PEREZ GARCÍA, asume el cargo de albacea el señor FERNANDO PEREZ GARCÍA, quien ya procede a formular inventario.

Linares, N.L., a 9 de Septiembre de 2024.
LIC. MANUEL JOSÉ PEÑA DORÍA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7
(20 y 30)

EDICTO
En San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 28 días del mes de agosto del año 2024, comparecieron en esta Notaría Pública Número 104 a mi cargo, los señores FRANCISCO GARCÍA SANCHEZ, BERNARDO GARCÍA SANCHEZ, JUANA GARCÍA SANCHEZ, GUADALUPE NAZARÍA GARCÍA SANCHEZ, en su carácter de hijos del señor FRANCISCO GARCÍA MARTINEZ y la señora DOLORES VICTORIA SANCHEZ TREVIÑO, quienes fallecieron el día 01 de enero de 1989 y 07 de marzo del 2002, respectivamente, según lo acreditan con las actas de defunción, compareciendo además la señora KARINA GUADALUPE GARCÍA MONTOYA, en carácter de Única y Universal heredera y Albacea de la Sucesión Extrajudicial de Intestado a Bienes del señor JOSE DOLORES GARCÍA SANCHEZ; los señores RICARDO MISSAEL GARCÍA FRANCO, CECILIO CARMELO GARCÍA FRANCO, IVAN GARCÍA FRANCO y JUAN ENRIQUE GARCÍA FRANCO, en carácter de Únicos y Universales herederos y el primero además en carácter de Albacea de la Sucesión Extrajudicial de Intestado a Bienes del señor CECILIO CARMEN GARCÍA SANCHEZ, y me manifestaron su intención de promover el Procedimiento Extrajudicial de Intestado Acumulado ante Notario. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. SERGIO ELIAS GUTIERREZ DOMINGUEZ
NOTARIO PÚBLICO No.104
GUDS-750105-MF5
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL
En la Notaría a mi cargo se radicó la SUCESION LEGITIMA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes del extinto Sra. CONCEPCION PEQUEÑO DEL-GADO, la autora de la sucesión tuvo su último domicilio en la ciudad de Linares, ubicado en la ciudad Cerro Prieto, código postal 67817, con clave única de registro de población PEDCR191219HNLQ109, y quien falleció el día 31 de julio del 2016, en la ciudad de Linares, Nuevo León. Acredita su derecho de única y universal heredera a su hija JOSEFA ESCOBEDO PEQUEÑO, asume el cargo de albacea la Sra. JOSEFA ESCOBEDO PEQUEÑO y ya procede a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez en diez días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado.

Linares, N.L., a 13 de Septiembre del 2024.
LIC. MANUEL JOSÉ PEÑA DORÍA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL
En la Notaría a mi cargo se radicó la SUCESION LEGITIMA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes del extinto Sr. JOSE LAURO HERNANDEZ GONZALEZ, el autor de la sucesión tuvo su último domicilio en la ciudad de Linares, ubicado en la calle Álamo, número 242, colonia Provilleon, código postal 67755, con clave única de registro de población HEGL600514HNLNRN01, y quien falleció el día 16 de enero del 2005, en la ciudad de Linares, Nuevo León. Acredita su derecho de única y universal heredera a su hija KAREN GUADALUPE HERNANDEZ CHAVEZ, asume el cargo de albacea la Sra. ALICIA CHAVEZ ALVAREZ y ya procede a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez en diez días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado.

Linares, N.L., a 14 de septiembre del 2024.
LIC. MANUEL JOSÉ PEÑA DORÍA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL
En la Notaría a mi cargo se radicó la SUCESION TESTAMENTARIA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes del extinto Sr. NOR CAMACHO GUERRA, quien tuvo su último domicilio en la ciudad de Linares, en la calle Luis Tijerina, Numero 414 Sur, colonia San Francisco, código postal 67768, quien falleció el 24 de junio del 2024, en la ciudad de Linares. Acreditan su derecho de único y universal heredero su esposa la Sra. IRMA ANGELICA GONZALEZ QUINTANILLA, asume el cargo de albacea la misma y ya procede a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez en diez días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado.

Linares, N.L., a 17 de septiembre del 2024.
LIC. MANUEL JOSÉ PEÑA DORÍA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos JUANA GUADALUPE CAZARES RODRIGUEZ, MARTHA PATRICIA CAZARES RODRIGUEZ y JESUS AMADO CAZARES RODRIGUEZ, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO A BIENES del señor AMADO CAZARES ZAMORA Y/O AMADO CAZARES y la señora CATALINA RODRIGUEZ BECERRA Y/O CATALINA RODRIGUEZ Y/O CATALINA RODRIGUEZ DE CAZARES, en fecha 06 días del mes de Agosto de 2024, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/12644/2024), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes y los Primeros Testimonios de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondientes, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre si sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana MARTHA PATRICIA CAZARES RODRIGUEZ como Albacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.
(20 y 30)

EDICTO
En fecha 28 de agosto del 2024, radiqué en esta notaría a mi cargo LA SUCESION INSTANTANEA A BIENES de las señoras VIRGINIA PONCE BERNAL Y ELODIA FLORES PONCE. Los denunciante, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mi, se reconocieron como herederos y albacea, y procederán a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.

Monterrey, N.L., a 3 de septiembre de 2024.
LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO No. 96
PRIMER DISTRITO
AAGE-680522-269
(20 y 30)

EDICTO
En fecha 13 de agosto del 2024, radiqué en esta notaría a mi cargo LA SUCESION INSTANTANEA A BIENES del señor LUIS OCEGUERA VAZQUEZ. La denunciante, me presentó la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mi, se reconoció como heredera y albacea, y procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.

Monterrey, N.L., a 22 de agosto de 2024.
LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO No. 96
PRIMER DISTRITO
AAGE-680522-269
(20 y 30)

EDICTO
En fecha 30 de agosto de 2024, se admitió a trámite en la Notaría a mi cargo la Tramitación del JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes del señor JOSÉ RIVERA RODRIGUEZ. Ordenándose las publicaciones del edicto respectivo, mismo que se hará en el Diario El Porvenir que se edita en esta Ciudad, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducir sus derechos hereditarios en el término de 30 días contados a partir de la última publicación. DOY FE.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 35
VAGR-681127-JH2
(20 y 30)

EDICTO
En fecha 30 de junio de 2024, se admitió a trámite en la Notaría a mi cargo la Tramitación del JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora NELLY CANTÚ TREVIÑO. Ordenándose las publicaciones del edicto respectivo, mismo que se hará en el Diario El Porvenir que se edita en esta Ciudad, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducir sus derechos hereditarios en el término de 30 días contados a partir de la última publicación. DOY FE.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 35
VAGR-681127-JH2
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 16 de agosto de 2024, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/136,171/2024, comparecieron las señoras ROSA ELIA GÁNDARA GONZÁLEZ Y MIREYA GÁNDARA GONZÁLEZ, en su carácter de Únicas y Universales Heredera y la última también en su carácter de Albacea, a quienes doy fe de conocer personalmente y manifiestan que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se dé tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe. EL JUICIO TESTAMENTARIO VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES LA SEÑORA ROSA ELIA GONZÁLEZ CANTÚ, quien falleció en esta ciudad el día 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, hecho que justifican con el acta de defunción. Asimismo, me exhibe el Testamento Público Abierto. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L., a de agosto de 2024
LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL
Mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/134,865/2024, comparece la señora GUADALUPE CASTILLO MUÑOZ, en su carácter de Heredera y Albacea, a quien doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INSTANTANEA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR GUADALUPE GARZA SEPULVEDA, quien falleció el día 15 de marzo de 2023, para tal efecto. Exhibe al Notario interviniente Acta de Defunción, acta de Matrimonio y demás anexos, justificando su entroncamiento con el autor de la Sucesión. Lo anterior con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L., a de Agosto de 2024
LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 06 de septiembre de 2024, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/136,765/2024, comparece la señora IRENE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, en su carácter de Heredera y Albacea, a quien doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INSTANTANEA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR MANUEL MARTÍNEZ PACHUCA, quien falleció el día 21 de octubre de 1984, para tal efecto. Exhibe al Notario interviniente Acta de Defunción, actas de nacimiento, acta de Matrimonio y demás anexos, justificando su entroncamiento con el autor de la Sucesión. Lo anterior con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L., a de septiembre de 2024
LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL
En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los 06 días del mes de Septiembre del año 2024, compareció ante el suscrito Notario Público número 72, LIC. JAVIER GARCÍA URRUTIA, con ejercicio en este Municipio, JOSE IGNACIO MEDINA GAMEZ Y ALFREDO MEDINA GAMEZ, a iniciar PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL DE INTESTADO, a bienes de ARCULANO MEDINA SALAZAR quien también se ostentaba como HERCULANO MEDINA SALAZAR, quien falleció el día el día 21 de Enero de 1998. El suscrito Notario Público, con apoyo en el Artículo 882 del Código Procesal Civil en el Estado de Nuevo León, dará a conocer éstas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, para seguir posteriormente el trámite establecido en el Capítulo VIII del mismo Ordenamiento Jurídico. DOY FE.

LIC. JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 72
GAUJ-700131-Q22
(20 y 30)

EDICTO
Persona a notificar: Mauricio Dávalos Mora. Con domicilio desconocido. En el Juzgado Primero de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro del expediente judicial 688/2024, relativo al juicio civil oral promovido por Herman Friedrich Ruther Jacobs, en contra de Mauricio Dávalos Mora, por auto del veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, se decretó emplazar a la parte demandada, por medio de edictos que se publicarán tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta Entidad y en el Boletín Judicial. Por lo tanto, para dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha cinco de diciembre de dos mil veintidós, se precisa que la parte autor reclama las siguientes prestaciones: a) La rescisión de contrato de arrendamiento base de la acción, que se acompañe como anexo 1, a causa de la falta de pago oportuno e íntegro de las pensiones rentarías en los términos en que fueron convenidas. B) Como consecuencia de la rescisión antedicha, se reclama la desocupación y entrega material a satisfacción del suscrito del inmueble objeto de arrendamiento, y con la aprobación de ese h. juzgado, vez que el suscrito arrendador haya tenido oportunidad de revisar el estado físico del bien dado en arrendamiento, previo a la liberación del arrendatario de la obligación de pago de rentas. c) La actualización de las pensiones rentarías en los términos pactados en la cláusula décima segunda y décima sexta del contrato de arrendamiento base de la acción, aunado al pago íntegro de las pensiones rentarías adeudadas a la fecha, y las que se sigan causando hasta el mes en que se verifique la entrega del inmueble a satisfacción del suscrito arrendador. Conceptos que a la fecha ascienden a la suma de \$2,786,039.26 (dos millones setecientos ochenta y seis mil treinta y nueve pesos 26/100 moneda nacional), como se narra en el capítulo de hechos de esta demandan, están en relación a lo expuesto en el escrito de fecha treinta de noviembre de dos mil veintidós. d) El pago de intereses moratorios por cada día que ha durado y siga durando la mora en el cumplimiento de la obligación de pago de las pensiones rentarías, en los términos pactados en la cláusula décima cuarta del contrato de arrendamiento base de la acción; es decir, a razón del tres por ciento mensual, calculado por días transcurridos sobre la base de meses de treinta días. Cantidades que deberán cuantificarse en la etapa de ejecución de sentencia, ante la imposibilidad de cuantificarse antes del cumplimiento total de las obligaciones que contra lo parte demandada. e) El pago de la pena convencional pactada en la cláusula décima novena numeral 19.1 del contrato de arrendamiento base de la acción, adeudada por el simple retardo en el cumplimiento de la obligación de pago de cada una de las pensiones rentarías adeudadas, y por no cumplirse en el modo convenido; pena convencional que en términos de la cláusula décima novena precitada es equivalente a la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 moneda nacional), por cada día o fracción que transcurra desde la fecha de incumplimiento de cada obligación, hasta el cumplimiento total de la misma; penalidad que se reclama hasta el límite señalado, en el artículo 1740 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, en la inteligencia que cada obligación de pago constituye una unidad que se incumple, por lo que cada obligación de pago omitido, realizado a destiempo, o no realizado de la forma convenida, actualiza la pena convencional hasta el límite señalado por el dispositivo en comento. Cantidad que deberá cuantificarse en la etapa de ejecución de sentencia, ante la imposibilidad de cuantificarse antes del cumplimiento total de las obligaciones que contra lo parte demandada. f) La comprobación mediante los recibos justificativos de pago de los pagos de agua y drenaje, electricidad, gas, telefonía e internet, y de existir importe de los mismos, se reclama el pago de las cantidades adeudadas por el suministro que recibió la arrendataria de los referidos servicios; lo que en su caso deberá cuantificarse en la etapa de ejecución de sentencia. g) El pago de gastos y costas causados por la tramitación del presente juicio. Quedan a su disposición en la Secretaría de la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, la cual se ubica en la Avenida Pino Suárez 602 sur, en el centro de Monterrey, Nuevo León, las copias de traslado correspondientes, los cuales consisten en: 1. Copia simple de escrito inicial de demanda. 2. Copia simple de escrito de fecha treinta de noviembre de dos mil veintidós. 3. Copia simple de auto de fecha cinco de diciembre de dos mil veintidós (admisión de la demanda). 4. Copia simple de un contrato de arrendamiento de fecha uno de enero de dos mil once. Lo anterior, a fin de que se imponga de las mismas, y dentro del término de cinco días comparezca ante este Tribunal a producir su contestación por escrito y ofrecer pruebas, apercibido de que en caso de no hacerlo o de presentarla extemporáneamente, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo como lo previene el artículo 1046 del citado ordenamiento procesal. En la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos a los diez días contados a partir del siguiente al de la última publicación, lo anterior con fundamento en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Por último, prevengase a la parte demandada, para que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones dentro de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, apercibido de que en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales se le harán por medio de instructivo que se publicará en la tabla de avisos electrónica de la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 68 del citado código.

ÁNGEL GABRIEL GAMEZ VÁZQUEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO A LA
COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE
LOS JUZGADOS DE JUICIO CIVIL ORAL
(26, 27 y 30)

AVISO NOTARIAL
Ante el suscrito Notario Público, compareció el ciudadano CARLOS EDUARDO HERNANDEZ SAUCEDO, en representación de sus menores hijas NINA SOFÍA HERNANDEZ IBARRA Y AIMEE CAROLINA HERNANDEZ IBARRA solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA KARINA IBARRA DE LEÓN, en fecha 11 días del mes de Septiembre de 2024, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/13186/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre si sus derechos hereditarios, y además el ciudadano CARLOS EDUARDO HERNANDEZ SAUCEDO como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 11 de septiembre de 2024, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, mediante la comparecencia del señor EMILIO COVARRUBIAS MONTALVO y controlada bajo el acta fuera de protocolo No. (095/1,295/2024) el PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL EN BIENES DE LA SEÑORA MARGARITA AROS MARTINEZ SE convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término de 30 días contados a partir de esta publicación como aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 783 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Guadalupe, N.L. 12 de septiembre de 2024 ATENTAMENTE,

LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95
RATG-770411JM5
(20 y 30)

EDICTO
A la ciudadana María Guadalupe Tovar Medina Domicilio ignorado. En fecha 04 cuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito Judicial en el Estado bajo el expediente judicial número 459/2024, relativo al juicio oral sobre divorcio incausado, promovido por Pedro Rodríguez Ramos, en contra de María Guadalupe Tovar Medina, ordenándose el emplazamiento de la referida Tovar Medina, a través de edictos por medio del auto de fecha 10 diez de septiembre del presente año, los cuales se publicarán por 03 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, y en periódico el porvenir, a fin de dar cabal cumplimiento a lo ordenado por este tribunal mediante auto de fecha 04 cuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro, quedando a su disposición en la Secretaría de la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito del Estado, las copias de traslado correspondientes, a fin de que se imponga de las mismas, a fin de que dentro del término de 09 nueve días contados a partir del siguiente al en que quede legalmente notificado del presente proveído ocurra por escrito ante este Tribunal a producir su contestación a la demanda y oponer las excepciones y defensas de su intención, si las tuviere; así también, para que en dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales que se verifiquen en el presente trámite se le harán por medio de la tabla de avisos que se lleva en este tribunal, de conformidad con el numeral 68 de la codificación adjetiva en comento. Aclaración hecha de que la notificación realizada así surtirá sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto que se ordena, quedando en la Secretaría del Juzgado a disposición de la parte reo, las copias de traslado de la demanda de inicial, y documentos acompañados a la misma, así como demás constancias de autos, para que ocurra a éste Tribunal por escrito, a contestar la demanda promovida en su contra. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR ORAL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL RODRIGUEZ GONZÁLEZ.

MIGUEL ÁNGEL RODRIGUEZ GONZÁLEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO A LA
COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL
DE LOS JUZGADOS DE JUICIO
FAMILIAR ORAL
(26, 27 y 30)

AVISO NOTARIAL
San Pedro Garza García, Nuevo León a 11 de Septiembre de 2024.
**"PUBLIQUESE DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS"

En ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 48,531 (cuarenta y ocho mil quinientos treinta y uno), de fecha 19 (diecinueve) de julio de 2023 (dos mil veintitrés), se radicó en esta Notaría a mi cargo el PROCEDIMIENTO SUCESORIO LEGÍTIMO a bienes del señor FERNANDO MIGUEL DE LA GARZA ORTIZ, habiéndose nombrado como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha sucesión a la señora BRENDA ELIZABETH DE LA GARZA VALDEZ y como ALBACEA a la señora KAREN FERNANDA DE LA GARZA DE LA GARZA quien acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño y que va a proceder a formular los inventarios. Lo que se publica para los efectos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Doy fe.

LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE
EN FUNCIONES
ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA No. 147
GUAL-661104-NL2
(20 y 30)

EDICTO
Con fecha (11) once del mes de Septiembre del año (2024) dos mil veinticuatro, se radicó en esta Notaría Pública Número (116) ciento dieciséis, a mi cargo, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ MACÍAS IZAGUIRRE Y/O MARIA DE LA LUZ MACÍAS DE SANJUANERO Y/O MA. DE LA LUZ MACÍAS, por comparecencia de la señorita YADIRA SANJUANERO MACÍAS, como Única y Universal Heredera y Albacea de la referida sucesión, quien acepta el cargo que se le confiere y protesta su fiel y legal desempeño, así como que oportunamente formulará las Operaciones de Inventario y Avalúo respectivas. Ahora bien, con fundamento en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se hace del conocimiento de los interesados, mediante este edicto que se publicará en el diario "EL PORVENIR" por dos veces, de (10) diez en (10) diez días.

Monterrey, Nuevo León a 11 de Septiembre del año 2024
LIC. JORGE ALBERTO TREVIÑO LEAL
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 116
TELJ-821207-6L3
(20 y 30)

EDICTO
Con fecha (19) diecinueve días del mes de Agosto del año (2024) dos mil veinticuatro, se radicó en esta Notaría Pública Número (116) ciento dieciséis, a mi cargo, la TRAMITACIÓN EN LA VIA EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION INSTANTANEA A BIENES de la señora MAGDALENA GONZALEZ VARELA y/O MAGDALENA GONZALEZ y/O MAGDALENA GONZALEZ DE OBREGON, comparecen en el juicio JUAN PABLO OBREGON GONZALEZ y la señora HILDA ELVA IBARROLA GONZALEZ, en su carácter de herederos y la última además en su carácter de AlbACEA, quien acepta el cargo que se le confiere y protesta su fiel y legal desempeño, así como que oportunamente formulará las Operaciones de Inventario y Avalúo respectivas, y los restantes en su carácter de únicos y universales herederos. Ahora bien, con fundamento en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se hace del conocimiento de los interesados, mediante este edicto que se publicará en el diario "EL PORVENIR" por dos veces, de (10) diez en (10) diez días. Monterrey, Nuevo León a 19 de Agosto del año 2024.

LIC. JORGE ALBERTO TREVIÑO LEAL
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO 116
(20 y 30)

EDICTO
Monterrey, N.L., a 13 de septiembre del 2024. PERIDIDICO EL PORVENIR PRESENTE.-

Que con fecha (12) doce del mes de septiembre del año (2024) dos mil veinticuatro, ante la Fe del Licenciado y Contador Público CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (69) sesenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparecen la señora MARIA LAURA DE LA GARZA VILLARREAL en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, en los términos de los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno, (882) ochocientos ochenta y dos y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, con motivo de INICIAR LA TRAMITACIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CARLOS FRANCISCO PEREZ ELIZONDO y para tal efecto me exhibieron el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión y el Testamento Público Abierto, en el que las nombra como Únicas y Universales Herederas y en la primera también en su carácter de Albacea; manifestando que van a proceder en su oportunidad a formular el inventario de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de ésta publicación dos veces con un intervalo de 10- diez días cada una. ATENTAMENTE,

LIC. C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69
GOCCT740209HNLNS05
GOCCT-740209-CS4
(20 y 30)

EDICTO
Se señalan los 10:15 diez horas con quince minutos del día 23 veintitrés de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, el remate en Pública Subasta y Segunda Almoneda, respecto del 50% cincuenta por ciento del bien Inmueble propiedad de la demandada MARIA DEL ROSARIO TORRES GONZÁLEZ, quien se encuentra unida en matrimonio bajo el régimen de sociedad conyugal con el C. JUAN ALBERTO GAUNA OYERVIDES, bien consistente en: "Lote de terreno No. 5, ubicado en la Colonia Zaragoza, municipio de Montemorelos, Nuevo León, el cual mide al norte 35.00 treinta y cinco metros y colinda con el lote No. 4, propiedad del señor Jesús Gauna Torres; al sur mide 35.00 treinta y cinco metros y colinda con propiedad del señor Margarito Sepúlveda; al Oriente mide 14.00 catorce metros y con Prolongación México; al Poniente mide 6.00 seis metros y colinda con propiedad de Margarito Sepúlveda, con una superficie total de 350.00 (trescientos cincuenta metros cuadrados). Registrado bajo el número 418, volumen V, libro XXVIII, Sección I Propiedad, Unidad Montemorelos, Nuevo León, de fecha 18 dieciocho de julio de 1997 mil novecientos noventa y siete". Por lo que se ordenó anunciar la venta mediante edictos, los cuales deberán publicarse 2 dos veces, una vez cada 3 tres días, en el periódico "El Porvenir", en el Boletín Judicial, así como en la Tabla de Avisos que se lleva en este H. Juzgado, siendo que las publicaciones antes mencionadas deberán realizarse en días hábiles, a fin de convocar por este medio a los postores. Diligencia la anterior que tendrá verificativo en forma presencial, haciendo del conocimiento a las partes, así como a los pastores que en su caso se presenten, que dicha actuación se celebrará en la sala oral de audiencias, la cual se encuentra adjunta a este Tribunal, ubicado en Avenida Capitán Alonso de León, Kilómetro 3 tres, Demarcación Las Lias, en Montemorelos, Nuevo León, con la presencia del Juez y del Secretario, ambos en sus respectivos privados enlazados a través de conferencia vía remota. En el entendido de que servirá de postura legal la cantidad de \$339,685.33 (trescientos treinta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco pesos 33/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% diez por ciento de valor del inmueble \$509,528.33 (quinientos nueve mil quinientos veintiocho pesos 00/100 moneda nacional). En el entendido de que se toma como valor el 50% del inmueble importe que fuera determinado por el dictamen pericial en valuación que obra en autos, practicado por la licenciada Brenda Josefina Treviño González, en su carácter de perito valuador propuesto por la parte actora. En la inteligencia de que los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena los postores deben exhibir una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor del bien mueble que se rematará. En el entendido de que se toma como valor el 50% del inmueble es la cantidad de \$509,528.00 (quinientos nueve mil quinientos veintiocho pesos 00/100 moneda nacional). A su vez, se reitera que los postores que se interesen en intervenir en el remate, deberán consignar con al menos una hora antes de la diligencia programada, por escrito, certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, por una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor del inmueble (50%), señalado con antelación, la cual ascienda a la suma de \$50,952.80 (cincuenta mil novecientos cincuenta y dos pesos 80/100 moneda nacional). Pudiendo los interesados acudir a la Secretaría de este Juzgado a fin de solicitar mayor información, lo anterior dentro del expediente número 1307/2022 relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por IGNACIO DÁVILA VALDEZ en contra de MARIA DEL ROSARIO TORRES GONZÁLEZ. Doy fe. Montemorelos, Nuevo León, a 20 de septiembre de 2024.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL
JUZGADO MIXTO DEL DECIMO DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA
(25 y 30)

EDICTO
Gerardo Valdés Mejía y Patricia Cano Vergara de Valdés, domicilio ignorado. En fecha ocho de enero del dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 2067/2023, tramitado ante este Juzgado Segundo de la Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil,

AVISO NOTARIAL
Con fecha (11) once de Septiembre del 2024) dos mil veinticuatro, ante la Fe del Licenciado ALDO HUMBERTO PONCE RICARDI, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (114) ciento catorce, compareció la señora SOFÍA ARMENDARIZ MARTINEZ, en su carácter de ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA y el señor JOSE LUIS DE LEON ARMENDARIZ como ALBACEA y EJECUTOR TESTAMENTARIO, en los términos de los artículos 779, 786, 881, 882, 883, 884 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, así como los artículos 1504, 1521, 1546, 1547, 1550, 1553, 1567, 1576, 1577, 1579 y demás relativos del Código Civil vigente en el Estado, con motivo de que se INICIÓ LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL VIA NOTARIAL a bienes del señor JESUS DE LEON CRUZ; y para tal efecto me exhibieron el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión en cita con sello y rúbrica del Notario Público que actúa y da Fe; y la Acta de Nacimiento de la compareciente donde acredita el parentesco con el autor de la sucesión antes referida; exhibiéndome además el Testamento Público Abierto otorgado mediante la Escritura Pública número (73.289) setenta y tres mil doscientos ochenta y nueve, de fecha (02) dos de Octubre de (2021) dos mil veinticuatro, ante la fe del Licenciado Everardo Alanís Guerra, Notario Público número (96) noventa y seis con ejercicio en el Primer Distrito Registral del Estado; manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, dándose a conocer dichas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, conforme a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. ATENTAMENTE

LIC. ALDO HUMBERTO PONCE RICARDI
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 114.
(20 y 30)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de ORALIA REYES REYNA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores ERWIN ELIUD REYES REYNA, YAHIR FERNANDO REYES REYNA y JOHANA LISSETT CASTRO REYES, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor ERWIN ELIUD REYES REYNA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.
Monterrey, Nuevo León, a 17 de Junio del 2024.

LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72
(20 y 30)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de FRANCISCO JAVIER AGUIRRE PEREZ quien también se hacía llamar FCO JAVIER AGUIRRE PEREZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores LUIS MANUEL AGUIRRE SENA Y por sus propios derechos FRANCISCA SENA DAVILA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora FRANCISCA SENA DAVILA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.
Monterrey, Nuevo León, a 23 de Agosto del 2024.

LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72
(20 y 30)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de SERAPIO VELA SALINAS y las declaraciones que ante mí hicieron los señores DORA NELLY VELA SOLIS quien también se hace llamar DORA NELLY BENAVIDES, SILVIA PATRICIA VELA SOLIS quien también se hace llamar SILVIA PATRICIA SOTO Y JOSE LUIS VELA y por sus propios derechos SANTOS SOLIS JASSO quien también se hace llamar SANTOS SOLIS DE VELA y/o MARIA SANTOS SOLIS, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora SANTOS SOLIS JASSO quien también se hace llamar SANTOS SOLIS DE VELA y/o MARIA SANTOS SOLIS, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.
Monterrey, Nuevo León, a 18 de Junio del 2024

LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72
(20 y 30)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de JESUS ELIZONDO OLVERA y de la señora IDELFONSA GALVAN GARCIA quien también se hace llamar IDELFONZA GALVAN GARCIA y las declaraciones que ante mí hizo el señor JAIME ELIZONDO GALVAN, en su carácter de Único y Universal Heredero Legítimo, en el sentido de que reconoce / reconocen sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor JAIME ELIZONDO GALVAN, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 3 de Septiembre del 2024.

LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72
(20 y 30)

EDICTO
En fecha del (04) cuatro del mes de Septiembre del año (2024) dos mil veinticuatro, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número ((100/230,969/2024)) el Juicio Sucesorio Intestamentario Notarial a bienes de la señora JUANA ARACELI CAZARES SALAZAR, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Únicos y Universales Herederos a los señores MARIA GUADALUPE CAZARES SALAZAR, DIOZILLINA MARGARITA CAZARES SALAZAR, JUSTINO JAVIER CAZARES SALAZAR y PERLA DEYANIRA CAZARES SALAZAR y como Albacea a la señora DIOZILLINA MARGARITA CAZARES SALAZAR, de la autora de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Allende, Nuevo León, 04 de Septiembre del 2024.

LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN
SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM-530228-TW2
SÉPTIMO DISTRITO
(20 y 30)

EDICTO
En fecha 10 de Septiembre del 2024, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (100/231,203/2024), el Juicio Sucesorio Testamentario Notarial a bienes del Señor ANTONIO AGUSTIN MORALES SALAZAR (Ahora finado), habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Única Heredera, la Señora MARIA DEL PILAR VALDEZ SALAZAR y como Albacea la Señorita LORENA SALAZAR VALDEZ. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Allende, Nuevo León, a 10 de Septiembre del 2024.

LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN
SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM-530228-TW2
SÉPTIMO DISTRITO
(20 y 30)

EDICTO
Con fecha 28 veintiocho del mes de Agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, queda iniciada en esta Notaría Pública número 58 cincuenta y ocho, a cargo del Suscrito Notario, la Sucesión Intestamentaria, a bienes de la señores FELIPE GARZA CANTU y SAN JUANA LAURA RODRIGUEZ GARZA, denunciada por las señores JOSE ALBERTO GARZA RODRIGUEZ, FELIPE DE JESUS GARZA RODRIGUEZ, RENE ALONSO GARZA REYES y NORMA ANGELICA GARZA RODRIGUEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y en su carácter de Albacea el señor JOSE ALBERTO GARZA RODRIGUEZ, de todos sus bienes muebles, inmuebles, derechos y acciones respectivamente, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la última Publicación de este Edicto. Lo anterior se publica mediante este edicto por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento en lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.
Monterrey, Nuevo León, a 12 de Septiembre del 2024.

LIC. EDMUNDO RODRIGUEZ DAVALOS
NOTARIO PÚBLICO No. 58
RODE-680319-KA6
(20 y 30)

EDICTO
Con fecha 16 dieciséis del mes de Agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, queda iniciada en esta Notaría Pública número 58 cincuenta y ocho, a cargo del Suscrito Notario, la Sucesión Intestamentaria, a bienes de la señora MARIA DE JESUS PEREZ NEGRETÉ, denunciada por las señoras IRMA GUADALUPE RODRIGUEZ PEREZ Y ELISA RODRIGUEZ PEREZ en su carácter de Únicos y Universales Herederos y en su carácter de Albacea la señora IRMA GUADALUPE RODRIGUEZ PEREZ, de todos sus bienes muebles, inmuebles, derechos y acciones respectivamente, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la última Publicación de este Edicto. Lo anterior se publica mediante este edicto por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento en lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.
Monterrey, Nuevo León, a 12 de Septiembre del 2024.

LIC. EDMUNDO RODRIGUEZ DAVALOS
NOTARIO PÚBLICO No. 58
RODE-680319-KA6
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL
En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 3303 de fecha 18 de septiembre de 2024, pasada ante mí fe, se dio inicio a TRAMITACION POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor JESUS CABALLERO CABALLERO, en la que la señora ELIZABETH ARREOLA CASTILLO, se reconoce como única y universal heredera, ACEPTANDO la herencia y el cargo de Albacea que se le confiere.
Juárez N.L. 18 de septiembre de 2024

LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARCIA
NOTARIA PUBLICA NUMERO 101
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL
El 12 de septiembre del año 2024, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESION INSTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES JUAN MARTINEZ ZAPATA Y RICARDA VILLANUEVA VAZQUEZ, también conocidos como JUAN MARTINEZ, RICARDA VILLANUEVA, RICARDA VILLANUEVA VAZQUEZ DE MARTINEZ Y RICARDA VILLANUEVA DE M., quienes fallecieron el día 10 de octubre de 1987 y 21 de julio de 2011, respectivamente. Habiéndose presentado ante el suscrito, las presuntas herederas señores ALEJANDRA MARTINEZ VILLANUEVA, MA. YOLANDA MARTINEZ VILLANUEVA, MA. MAGDALENA MARTINEZ VILLANUEVA, GLORIA MARTINEZ VILLANUEVA Y AZUCENA LUNA MARTINEZ, manifestando que acepta la herencia y nombran como albacea a la señora GLORIA MARTINEZ VILLANUEVA quien a su vez acepta el cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ LOZANO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 5
"DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS"
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 29 veintinueve días del mes de Abril del 2024 dos mil veinticuatro, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO 037/12,398/2024 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO), se presentó en esta Notaría comparecer JOSE BENITO GAMEZ SAURE en su carácter de único y universal heredero, así como albacea y ejecutor testamentario. Exhibió acta de Defunción, actas de Nacimiento y primer Testimonio del Testamento Público Abierto otorgado por el de cujus señor ALEJANDRO GAMEZ MENDOZA. Asimismo, los comparecientes, manifesté aceptar la herencia, como el cargo conferido de albacea, respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad.
Monterrey, Nuevo León, a 29 de Abril del 2024

EL NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE
NUMERO 37
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTÍZ
CEOG-741028BQ0
(20 y 30)

PUBLICACION NOTARIAL
CON FECHA 25 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE RADICO EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO LA SUCESIÓN LEGÍTIMA HEREDITARIA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor SANTIAGO RIVERA GONZALEZ, MEDIANTE EL ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 114,044 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR, ORDENÁNDOSE REALIZAR POR DOS OCSIONES Y CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS UNA PUBLICACION NOTARIAL, EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR, CONVOCANDO A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A FIN DE QUE ACUDAN A DEDUCIRLO dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. ERNESTO PEREZ CHARLES.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 133 Y DEL
PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL.
PECE-630120-285
(30 y 10)

AVISO NOTARIAL
Ante el Suscrito Notario, con fecha de 04 de Septiembre del 2024, compareció el señor JUAN ANTONIO DE LA FUENTE QUINTANILLA, quien ocurrió a iniciar LA SUCESIÓN INSTAMENTARIA BIENES DE SU HIJA LA SEÑORITA KELLY ESTEFANIA DE LA FUENTE LUMBRERAS, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública Número 180,229 de la que se desprende que me exhibió los siguientes documentos: a).- El Acta de Defunción número 5,704 levantada en la Oficialía del Registro Civil número 10 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción de la señorita KELLY ESTEFANIA DE LA FUENTE LUMBRERAS, acaecida el día 07 de Febrero de 2024; b).- El Acta de Nacimiento número 23 de fecha 15 de Mayo de 1998 levantada en la Oficialía del Registro Civil número 29 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, expedida a nombre de la Autora de la Sucesión KELLY ESTEFANIA DE LA FUENTE LUMBRERAS, con lo que el señor JUAN ANTONIO DE LA FUENTE QUINTANILLA justificó su parentesco con la autora de la sucesión, y en virtud de su hija falleció siendo soltera y no tuvo hijos, y que la madre de su hija falleció antes que ella, él se reconoció como su Único y Universal Heredero, y el mismo se designó como Albacea de la mencionada Sucesión, y protestó su fiel y legal desempeño, y manifestó que procederá a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. Lo anterior se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo antes expuesto, de conformidad con los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE.
San Pedro Garza García, N.L., a 04 de Septiembre del 2024

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA CAÑAMAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 53
GACJ-740414-PY8
(20 y 30)

EDICTO
El día 17 (diecisiete) de septiembre de 2024 (dos mil veinticuatro), Yo, Licenciado JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO CANO, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 98 (noventa y ocho), hago constar que en esta Notaría Pública, se está llevando a cabo el Procedimiento Sucesorio Especial de Intestado a bienes de la señora LEONOR ARANDA GONZÁLEZ, asimismo, manifestaron los comparecientes RODOLFO, LEONOR CONSUERO, JAVIER ENRIQUE, PATRICIA Y CARLOS GERARDO todos ellos de apellidos DE LA FUENTE ARANDA todos ellos acudiendo en carácter de presuntos herederos y albacea de la sucesión, exhibiéndome el Acta de Defunción de la de cujus; mismo que acepta el cargo conferido. Lo anterior, de conformidad con el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Este Edicto se publicará dos veces de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. DOY FE.
Monterrey, Nuevo León, a la fecha de su presentación

LIC. JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO CANO
NOTARIO PÚBLICO DE LA
NOTARIA PÚBLICA 98
RFC: TECA-830831-225
(20 y 30)

PUBLICACION NOTARIAL
Ante esta Notaria a cargo del Suscrito Notario comparecieron los señores MA. ESPERANZA REYES SANCHEZ (también conocida como MARIA ESPERANZA REYES SANCHEZ, también conocida como MARIA ESPERANZA REYES SANCHEZ), JESUS REYES SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN REYES SANCHEZ, JUAN ANTONIO REYES SANCHEZ, JUANA MARIA REYES SANCHEZ Y JOSE LUIS REYES SANCHEZ en su calidad de Herederos Universales a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de la señora MA. MICHAELA SANCHEZ así mismo comparece en su carácter de Albacea de dicha sucesión la señora MA. ESPERANZA REYES SANCHEZ (también conocida como MARIA ESPERANZA REYES SANCHEZ) designado en dicho procedimiento y quien en el mismo actó aceptador el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 28,882 (VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS), de fecha 27 de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, pasada ante la fe del suscrito Notario. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
ATENTAMENTE

LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA
NOTARIA PUBLICA NUMERO 43
GAGJ-641009-BC0
(20 y 30)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 2 de Septiembre de 2024, mediante Escritura Pública Número 38,144, se radico en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Testamentaria e Intestamentaria Acumuladas a bienes del señor JOSE FRANCISCO TELLO y su esposa la señora ROSALINDA SERRATO CAMACHO, denunciado por los señores JUVENTINO SERRATO CAMACHO, DORA SERRATO CAMACHO, NAPOLEON SERRATO CAMACHO, DIAMANTINA SERRATO CAMACHO, NELLY SERRATO CAMACHO, ENEDILIA SERRATO CAMACHO Y RENE SERRATO CAMACHO en su carácter de únicos y Universales Herederos y además como Albacea el citado señor NAPOLEON SERRATO CAMACHO de ambas sucesiones, manifestando que aceptan la herencia y reconoce los derechos hereditarios y este último el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
San Nicolás de los Garza, N.L. a 9 de Septiembre de 2024.

LIC. HOMERO ANTONIO CANTU OCHOA.
TITULAR DE LA
NOTARIA PUBLICA NUMERO 71.
CAOH-571027-FXA.
(20 y 30)

PUBLICACION NOTARIAL
Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado JAIME GARZA DE LA GARZA compareció la señora NORMA ALICIA BARRERA SANCHEZ y el señor HECTOR JAVIER SALLINAS BARRERA, reconociéndose como HEREDERA LEGÍTIMA a la señora NORMA ALICIA BARRERA SANCHEZ y como ALBACEA el señor HECTOR JAVIER SALLINAS BARRERA, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del señor PEDRO JESUS TREVIÑO BARRERA, y quien en el mismo actó aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 28,916 (veintiocho mil novecientos dieciséis) de fecha 3 tres días de septiembre del 2024-dos mil veinticuatro, pasada ante la fe del suscrito Notario. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
ATENTAMENTE

LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA
NOTARIA PUBLICA NUMERO 43
GAGJ-641009-BC0
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL
En fecha (19) diecinueve de Septiembre del (2024) dos mil veinticuatro se inició en la Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ANDREA ESPERANZA RUIZ RODRIGUEZ, también conocida como ESPERANZA RUIZ RODRIGUEZ y/o ESPERANZA RUIZ DE GARCIA, quien falleciera el día (25) veinticinco de Junio de (2024) dos mil veinticuatro. La señorita MARTHA EUGENIA GARCIA RUIZ manifiesta que acepta la herencia además del cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.
Monterrey, Nuevo León a 19 de Septiembre de 2024.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ LOZANO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO CINCO
"DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS"
(20 y 30)

PUBLICACION NOTARIAL
La Suscrita, Licenciada Olivia Rangel Garza, Notario Público Titular, de la Notaría Pública Número 14 catorce, en ejercicio en este Primer Distrito Registral, HAGO CONSTAR: La apertura de la Sucesión Legítima de Intestado Extrajudicial a Bienes de la señora MIREYA MENDOZA DE LUNA (+), que se lleva a cabo en esta Notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 15,723 de fecha 12 de septiembre del 2024, así como las declaraciones de los señores YESSICA ALEJANDRA VALDEZ MENDOZA, DANIELA VALDEZ MENDOZA, CARLOS ANTONIO VALDEZ MENDOZA Y ANTONIO FRANCISCO VALDEZ MARTINEZ, en el sentido de que no existe controversia alguna entre ellos, que no hay incapaces, y que además comparece el señor ANTONIO FRANCISCO VALDEZ MARTINEZ a repudiar los derechos hereditarios que le pudieran corresponder de la Sucesión Legítima de Intestado Extrajudicial a Bienes de su finada esposa la señora MIREYA MENDOZA DE LUNA (+) y manifiestar que el tiene bienes que superan la masa hereditaria, por lo que reconoce como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a sus hijos YESSICA ALEJANDRA VALDEZ MENDOZA, DANIELA VALDEZ MENDOZA Y CARLOS ANTONIO VALDEZ MENDOZA, que manifiesta que acepta el cargo de Albacea conferido, protestando su fiel y legal desempeño, por lo que procederá a la elaboración del Inventario y Avalúo correspondiente. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.
Monterrey, Nuevo León, a 12 de Septiembre del 2024.

LIC. OLIVIA RANGEL GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 14
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL
En la Notaría a mi cargo se radicó la SUCESION LEGITIMA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la extinta DIONICIA LOPEZ MARTINEZ, también conocida jurídicamente como DIONISIA LOPEZ MARTINEZ, la autora de la sucesión tuvo su último domicilio en la ciudad de Linares, ubicada en la calle Río San Juan, número 402, colonia Villaseca, código postal 67780, con clave única de registro de población LOMB170314MNLPRN02, el cual falleció el día 17 de julio de 2002, en la ciudad de Linares, Nuevo León. Acredita su derecho de única y universal heredera a su hija ESTHER PEREZ LOPEZ, quien asume también el cargo de albacea y ya procede a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez en diez días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado.
Linares, N.L. a 25 de septiembre del 2024.

LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7
(30 y 10)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, la señora IRMA GUADALUPE UGARTE CANTÚ en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, a denunciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA ACUMULADA a bienes del señor SALVADOR UGARTE DAVILA y de la señora IRMA CANTÚ GARZA, presentándose Actas de defunción y Testamentos dictados por los de cujus, designando como su única y Universal Heredera a su hija la señora IRMA GUADALUPE UGARTE CANTÚ. Así mismo en dichos Testamentos designaron como ALBACEA a la señora IRMA GUADALUPE UGARTE CANTÚ, quien en este actó acepta el nombramiento, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, Vigente en el Estado.
SANTIAGO, NUEVO LEON, A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LIC. JOSÉ JUAN DE DIOS
CARDENAS TREVIÑO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 136
CAJ-441106-LR3
(20 y 30)

EDICTO
Con fecha 22 veintidós de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente judicial número 521/2024, formado con motivo del juicio sucesorio de intestado especial acumulado a bienes de Ma. del Patrocinio Ramón Vázquez o Patrocinia Ramón Vázquez, María Cristina Cavazos Ramón y Leopoldo Cavazos Ramón, se ordenó publicar un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de 10 diez días, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado.
Villaldama, Nuevo León a 5 de septiembre de 2024.

SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO.
LICENCIADO ISMAEL PUENTES SÁNCHEZ
(30)

EDICTO
El día 06 seis de agosto de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de la Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 788/2024 relativo al relativo al juicio sucesorio de intestado ordinario a bienes de José Benancio Noriega Hernández, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el día de la publicación. Doy Fe.
Monterrey, Nuevo León a 09 de Septiembre de 2024.

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES
RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO.
(30)

EDICTO
En fecha 09 nueve de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 959/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Teresa Silva Tamez, ante este juzgado. En el cual, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria de la finada Teresa Silva Tamez, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.
Monterrey Nuevo León a 12 de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro.

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO
QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(30)

PUBLICACION NOTARIAL
Ante esta Notaria a cargo del Suscrito Notario Licenciado JAIME GARZA DE LA GARZA comparecieron las señoras MARIA CECILIA PAREDES ALDAMA por sus propios derechos y en nombre y representación de las señoras LUZ MARIA ALDAMA OJEDA, JULIA ESTHER PAREDES ALDAMA, OLIVIA ALEJANDRA PAREDES ALDAMA, OLIVIA ALEJANDRA PAREDES ALDAMA y la señora SUSANA DE LA LUZ PAREDES ALDAMA, reconociéndose como HEREDERAS las señoras LUZ MARIA ALDAMA OJEDA, MARIA CECILIA PAREDES ALDAMA, JULIA ESTHER PAREDES ALDAMA, OLIVIA ALEJANDRA PAREDES ALDAMA Y SUSANA DE LA LUZ PAREDES ALDAMA esta última también como LEGATARIA y como ALBACEA la señora MARIA CECILIA PAREDES ALDAMA, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes del señor FRANCISCO PAREDES MONTES, y quien en el mismo actó aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 28,939 (veintiocho mil novecientos treinta y nueve) de fecha 9 nueve de septiembre del 2024-dos mil veinticuatro, pasada ante la fe del suscrito Notario. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
ATENTAMENTE

LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA
NOTARIA PUBLICA NUMERO 43
GAGJ-641009-BC0
(20 y 30)

PUBLICACION NOTARIAL
Ante esta Notaria a cargo del Suscrito Notario Licenciado JAIME GARZA DE LA GARZA comparecieron las señoras HILDA ENEDINA GARZA SOLIS Y ALIDA ALEJANDRA GARZA SOLIS, reconociéndose como HEREDERA LEGÍTIMAS y como ALBACEA la señora HILDA ENEDINA GARZA SOLIS, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO LEGÍTIMO a bienes de la señora HILDA SOLIS GARZA, y quien en el mismo actó aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 28,946 (veintiocho mil novecientos cuarenta y seis) de fecha 12 doce días de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, pasada ante la fe del suscrito Notario. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA
NOTARIA PUBLICA NUMERO 43
GAGJ-641009-BC0
(20 y 30)

EDICTO
El día 13-trece de septiembre del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Enrique González Marentes, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1163/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 18 de septiembre de 2024.



Incrementa saldo de fallecidos a casi 100 tras paso de 'Helene'

El fenómeno atmosférico ha cobrado la vida de al menos 91 personas, siendo Carolina del Norte el estado más afectado con 37 fallecidos

Redacción/Estados Unidos.-

El número de víctimas mortales de la potente tormenta Helene se elevó a 91 personas el domingo, según las autoridades, mientras los equipos de rescate luchan por llegar a las personas necesitadas en diversas zonas del sureste de Estados Unidos.

La tormenta, que tocó tierra como un huracán de categoría 4, dejó una estela de destrucción en varios estados, con Carolina del Norte como el más afectado.

El condado de Buncombe registró 30 muertes, la mayor cantidad en una sola área.

El sheriff Quentin Miller, del condado de Buncombe, confirmó las cifras devastadoras durante una conferencia de prensa este domingo. "Tenemos otra actualización devastadora. Ahora tenemos 30 víctimas confirmadas debido a la tormenta", declaró.

Miller también mencionó que las operaciones de búsqueda continúan, aunque algunas podrían convertirse en tareas de recuperación de cuerpos debido a la magnitud de la tragedia.

La tormenta Helene, que azotó áreas de Florida, Georgia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Tennessee, destruyó infraestructuras y dejó millones de personas sin electricidad.

Las lluvias torrenciales y los vientos huracanados provocaron inundaciones masivas y desliza-



Aunque se degradado a categoría 1, 'Helene' sigue representando una amenaza, con marejadas ciclónicas.

mientos de tierra, afectando gravemente la vida de los residentes de estas regiones. En total, Carolina del Norte reporta 37 muertos, Carolina del Sur 25, Georgia 17, Florida 11 y Virginia una persona fallecida. La infraestructura eléctrica ha sido severamente dañada, dejando a casi 2,5 millones de hogares sin suministro eléctrico hasta el domingo, según el portal power-outage.us. Matt Targuano, del Departamento de Energía de EE.UU., advirtió que el restablecimiento del servicio eléctrico podría tardar varios días debido a la complejidad de la respuesta y las condiciones en el terreno. Miles de personas han tenido que buscar refugio en albergues gestionados por la Cruz Roja.

Jennifer Pipa, responsable de la organización, señaló que los esfuerzos de ayuda continúan a medida que más personas llegan buscando asistencia, especialmente en Carolina del Norte, donde las inundaciones han sido particularmente graves.

La tormenta tocó tierra con vientos de hasta 225 kilómetros por hora en la costa noroeste de Florida, causando una destrucción masiva.

Aunque rápidamente perdió fuerza tras su entrada al continente, los daños fueron significativos. Las autoridades locales y estatales han desplegado equipos de rescate por aire en áreas aisladas debido a las carreteras inundadas o destruidas.

El riesgo de inundaciones

sigue siendo una gran preocupación. William Ray, director de gestión de emergencias de Carolina del Norte, advirtió que las condiciones aún son extremadamente peligrosas, y que los equipos de rescate enfrentan dificultades para acceder a ciertas áreas.

Además, el Servicio Meteorológico Nacional mantiene tres alertas de inundaciones repentinas en el oeste del estado, con un riesgo elevado de rupturas de presas.

La marejada ciclónica también es motivo de preocupación para los meteorólogos. Se estima que Helene podría generar una marejada de hasta seis metros de altura, especialmente en la costa oeste de Florida y la región de Big Bend.

Esta situación se considera una "pesadilla" para las comunidades costeras, que enfrentan el peligro inminente de más inundaciones.

A pesar de haber sido degradada a huracán de categoría 1, Helene continúa siendo una amenaza para las áreas afectadas. Con vientos que aún alcanzan los 145 kilómetros por hora, la tormenta sigue avanzando hacia el interior del país, dejando a su paso destrucción y caos.

Por lo que los rescatistas y las autoridades se mantienen en alerta máxima mientras el sureste de Estados Unidos intenta recuperarse de este devastador fenómeno natural.



La Fuerza Aérea colombiana confirmó que el helicóptero fue hallado calcinado en una zona rural, sin sobrevivientes.

Aplaza Petro viaje a México; investigará siniestro militar

El Universal/Colombia.-

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, decidió aplazar su viaje a México, para asistir a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, debido a un accidente de un helicóptero de la Fuerza Aérea en el que murieron ocho militares.

"He decidido aplazar mi viaje a México para el día de mañana (lunes) por el accidente del helicóptero de la Fuerza Aérea...", expuso en su cuenta de X.

Petro tenía planeado partir a México el domingo para estar presente el martes en la investidura de Sheinbaum.

El helicóptero sufrió el accidente cuando realizaban una misión médica en el departamento del Vichada, fronterizo con Venezuela, indicaron autoridades.

Sin embargo, la Fuerza Aérea informó que el helicóptero Huey II fue hallado en una zona rural del municipio de Cumaribo, "luego de realizar una exhaustiva misión de búsqueda".

"No hay sobrevivientes", indicó la institución.

Debido a que en el aparato viajaban ocho personas.

“ Quiero acompañar a las familias en su dolor y seguir la investigación personalmente para determinar las causas del suceso”

Gustavo Petro

Mencionando que el accidente ocurrió en la madrugada de este domingo. Posteriormente, imágenes difundidas por medios locales muestran al helicóptero calcinado y destruido en medio de un pastizal.

La tripulación realizaba una misión de evacuación aeromédica en el municipio de Cumaribo, en la Vichada, unos 750 kilómetros al este de Bogotá, agregó el reporte.

En un comunicado publicado en la cuenta de X, el Ministerio de Defensa señaló que los familiares reciben apoyo psicológico, mientras se realizan las labores de rescate. Con información de agencias.



Alrededor de un millón de personas han sido desplazadas debido a los ataques israelíes en el sur y este del Líbano.

Confirma Israel muerte de otro líder de Hezbolá

Juan E. Aguillón/Israel.-

El ejército de Israel aseguró el domingo que eliminó a otro líder de Hezbolá, luego de una serie de bombardeos reportados en Líbano durante esta semana.

Según los israelíes, se registró la muerte de Nabil Kaouk, el sublíder del Consejo Central de Hezbolá, durante los bombardeos de este fin de semana.

Con ello, van siete líderes de alto rango del grupo asesinados en los últimos días.

Kaouk era un integrante de la organización terrorista desde los ochentas y llegó a ser comandante del grupo al sur del país.

Por su parte, Hezbolá confirmó el deceso del comandante Ali Karaki, quien murió en el bombardeo donde murió el líder Hasán Nasrallah, el viernes pasado.

do. Aunado a lo anterior, Israel reportó que otros 20 milicianos de Hezbolá murieron en el ataque, incluyendo al jefe de seguridad de Nasrallah.

Desde Estados Unidos, el portavoz de seguridad nacional, John Kirby señaló que los ataques "aniquilaron" la estructura de Hezbolá y subrayó que las personas "están más seguras sin que él (Kaouk) camine por ahí".

Pese a ello, Kirby advirtió que el grupo se reestructurará y fortalecerá, por tanto, su sistema de mando será difícil de "destruir".

Durante los bombardeos, la Casa Blanca ha pedido un cese al fuego temporal de 21 días entre israelíes y Hezbolá, tregua también pedida por Francia y otras naciones, ya que los persistentes ataques han dejado cientos de

civiles sin vida en la zona de guerra.

Más de un millón de desplazados

El primer ministro del Líbano, Najib Mikati, anunció que alrededor de un millón de personas han abandonado sus hogares en los últimos días, como consecuencia de los intensos ataques que Israel ha llevado a cabo en el sur y el este del país, así como en los suburbios de Beirut.

"Es la mayor operación de desplazamiento en la historia del Líbano", declaró Mikati tras una reunión de emergencia del gabinete, subrayando que este éxodo masivo afecta a un sexto de la población total del país.

Mikati enfatizó que la gestión de esta crisis no se limita a ofrecer refugio y alimentos a los

desplazados, sino que también implica garantizar servicios básicos, como atención sanitaria en los centros de acogida, para prevenir brotes de enfermedades.

Asimismo, el primer ministro ordenó la eliminación de impuestos a las donaciones extranjeras y que estas se canalicen directamente al Estado, con el fin de mejorar la eficiencia en la distribución de la ayuda.

Durante la rueda de prensa, Mikati reafirmó el compromiso de su gobierno con la resolución 1701 del Consejo de Seguridad de la ONU, que exige el cese de hostilidades entre Israel y Hezbolá.

"No tenemos otra opción que la diplomacia", declaró, destacando que Líbano confía en la comunidad internacional para mediar en el conflicto y evitar una escalada mayor.

Denuncian secuestros de cuerpo de seguridad de Machado

Redacción/Venezuela.-

La oposición venezolana denunció el domingo el "secuestro" de dos miembros del equipo de seguridad de la líder opositora María Corina Machado, incluido su jefe de seguridad, Milciades Ávila.

La detención de Ávila, quien ya había sido arrestado previamente en las vísperas de los comicios presidenciales del 28 de julio, se produce en medio de una ola de represión tras la controvertida reelección del presidente Nicolás Maduro.

La reelección de Maduro, para un tercer mandato, ha sido calificada de fraude por la oposición.

Desde entonces, varios miembros del círculo cercano a Machado han sido arrestados.

"Maduro y su régimen cometen otro crimen más. Han secuestrado a dos hombres honestos, padres de familia, Milciades Ávila y Edwin Moya, cuyo trabajo es proteger nuestra seguridad", expresó Machado a través de sus redes sociales, condenando las detenciones.

Machado, quien ha sido una de las principales voces críticas del gobierno, señaló que sus colaboradores "cumplieron su responsabilidad de manera ejemplar", a pesar de los riesgos

que implica su trabajo en un país que ella describe como "una tiranía".

El partido Vente, fundado por Machado, aseguró que ambos fueron secuestrados por efectivos de las fuerzas represivas del régimen el pasado fin de semana.

Milciades Ávila, jefe de seguridad de Machado, se encontraba operando en la clandestinidad después de denunciar el fraude en las elecciones y apoyar al candidato opositor Edmundo González Urrutia, quien se encuentra exiliado en España desde el 8 de septiembre tras una orden de arresto en su contra.

Cabe mencionar que Ávila ya había sido detenido brevemente dos semanas antes de las presidenciales.

Hasta el momento, no se conoce el paradero de Ávila ni de Edwin Moya, el otro miembro del equipo de seguridad detenido.

Debido que las circunstancias exactas de sus detenciones aún no han sido esclarecidas.

La ONG Foro Penal ha señalado que en las semanas previas a las elecciones, 149 personas fueron arrestadas arbitrariamente por razones políticas, de las cuales 135 estaban vinculadas con el equipo de campaña

de Machado y González Urrutia.

El aumento de los arrestos, especialmente de los colaboradores cercanos de Machado, ha sido denunciado por la líder opositora como parte de una "brutal represión" tras los comicios.

Foro Penal sostiene que Venezuela actualmente cuenta con el mayor número de "presos políticos" en casi 25 años.

La proclamación de Maduro como ganador de las elecciones

desató una serie de protestas que dejaron 27 muertos, incluidos dos militares, más de 200 heridos y alrededor de 2,400 detenidos, entre ellos 164 menores de edad.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), ambos alineados al oficialismo, confirmaron la victoria de Maduro sin publicar los resultados detallados, lo que ha generado mayor desconfianza en el proceso electoral.



Tras la controvertida reelección de Maduro, se ha registrado una ola de arrestos vinculados a la líder de oposición



El general había estado bajo custodia policial desde que criticó públicamente al gobierno.

Se deteriora estado de salud de hermano de Daniel Ortega

Redacción/Nicaragua.-

El estado de salud del general Humberto Ortega, exjefe del Ejército nicaraguense y crítico del gobierno de su hermano Daniel Ortega, ha sufrido un "deterioro brusco" en las últimas horas del domingo, según informó el ejército de Nicaragua.

Humberto Ortega, de 77 años, fue ingresado en terapia intensiva debido a un choque cardiogénico y una alteración en su estado de consciencia, lo que ha requerido atención médica urgente para estabilizar su presión arterial.

El general se encontraba bajo custodia policial en su domicilio desde que criticó públicamente al gobierno sandinista, pero fue trasladado de urgencia a un hospi-

tal militar en junio debido a problemas cardíacos y otras complicaciones de salud.

Humberto Ortega ha sido un crítico constante del gobierno de su hermano Daniel, lo que lo ha puesto en la mira del régimen.

En una entrevista reciente, afirmó que Daniel Ortega carece de sucesores políticos, lo que podría poner en riesgo la continuidad del poder en Nicaragua tras la eventual muerte del presidente.

La relación entre los hermanos Ortega se ha deteriorado en los últimos años, especialmente tras las acusaciones de traición que Daniel Ortega lanzó en un acto público el pasado 28 de mayo, refiriéndose a la decisión de Humberto de conceder a un militar estadounidense en 1992.



Invita Samuel a comer a alcaldes metropolitanos

El motivo de la reunión, programada para mañana, es iniciar la coordinación y los trabajos de los siguientes tres años.

César López.

Mientras que el gobernador Samuel García Sepúlveda invitó a los alcaldes entrantes de la Zona Metropolitana a una reunión mañana, el secretario General de Gobierno, Javier Navarro hizo un llamado a la unidad a los nuevos presidentes municipales.

En un comunicado de prensa emitido por el gobierno estatal se dio a conocer que el mandatario extendió una invitación a una comida.

"Me permito hacerle una cordial invitación el miércoles 02 de octubre del presente año, a las 14:00 horas, a una comida en compañía de Alcaldes Metropolitanos, en el Salón Juárez de Palacio de Gobierno del Estado de Nuevo León, con el objetivo de iniciar la coordinación y los trabajos de los siguientes tres años, 2024 a 2027."

De igual forma ofreció disculpas por no haber podido acudir a las tomas de protesta, debido a una gira de trabajo en el Norte del estado, no le fue posible asistir a las tomas de protesta de los distintos municipios.

"Lamento no poder asistir a dicho acto, debido a una gira programada con anterioridad fuera del país, en específico en Laredo, Texas para continuar con la agenda de la Aduana Colombia y su plan Maestro en los Estados Unidos."

Los oficios, fueron turnados a los alcaldes electos de San Pedro, Monterrey Apodaca, Guadalupe y San Nicolás, a quienes les deseó mucho éxito en su próxima administración.

"Mucho éxito en su responsabilidad adquirida, que sea una gestión llena de logros y no tenga duda que tendrá todo el apoyo del Poder Ejecutivo Estatal a mi cargo"

"Estoy seguro que juntos trabajaremos para resolver los temas de Nuevo León y las tareas que contribuyan al fortalecimiento de la democracia, mantenimiento de la paz y solidaridad con el pueblo neoleonés" les escribe el gobernador Samuel García previo a reunirse por primera vez recién han asumido como titulares de sus ayuntamientos en el AMM.

Por su parte durante su mensaje en la toma de protesta del alcalde Adrián de la Garza Santos, Javier Navarro Velasco, secretario General de Gobierno, deseó éxito en su responsabilidad adquirida al alcalde de Monterrey y al resto de sus homólogos que inician actividades, a la par que les deseo una gestión llena de logros.

Asimismo, en su mensaje dijo que por encima de ideologías partidistas, los funcionarios públicos deben resolver las



Por su parte el secretario General de Gobierno, Javier Navarro, pidió unidad.

necesidades de todos los habitantes de Nuevo León.

"A los gobiernos estatal y municipal nos corresponde atender las causas ciudadanas, tomando en cuenta nuestros valores y principios, los que siempre han estado presentes para crear el desarrollo, la prosperidad y la paz", manifestó Navarro.

"Estoy seguro que con Adrián de la Garza al frente del Municipio de Monterrey las cosas deben seguir funcionando muy bien para todos y todas", añadió.

El Secretario de Gobierno insistió que los nuevos alcaldes cuentan con el Poder Ejecutivo de Nuevo León para buscar el mayor beneficio de todos los habitantes.



Santiago Creel



Natividad González Parás



Benjamín Clariond.



Xóchitl Gálvez.

Piden personajes políticos olvidar tintes partidistas

César López y Alma Torres

Al advertir que la elección quedó atrás; líderes políticos pidieron al alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza Santos, y al gobernador Samuel García Sepúlveda, olvidar tintes político-electorales y trabajar en conjunto por la ciudadanía.

Abordados durante la toma de protesta del edil regio, en Cintermex; coincidieron en la importancia de sumar esfuerzos para resolver las problemáticas que enfrenta la ciudad.

Xóchitl Gálvez, ex candidata presidencial de la coalición PAN-PRI-PRD, llamó a frenar la polarización y el conflicto que mantiene el emecista con el tricolor desde hace tres años.

"Ya hay que pararle a la polarización, la gente de Nuevo León no merece que la clase política esté confrontada", expuso.

"Ya tiene que terminar lo electoral, sería deseable que haya una buena coordinación con el Gobernador del Estado (Samuel García)."

En el mismo sentido se pronunció el Senador Alejandro Moreno, quien conminó priorizar el diálogo entre ambas partes.

"El tiempo de la elección quedó atrás, hay que ver por Monterrey, hay que ver por Nuevo León", subrayó.

"Yo conozco a Adrián de la Garza, es

una persona seria profesional y responsable, tendrá un equipo de primera para dar resultados.

Por su parte Natividad González Parás, ex Gobernador de Nuevo León consideró que son tiempos de renovación a nivel nacional, en donde tiene que prevalecer el interés de la sociedad por encima de los partidos políticos.

Gonzales Parás dijo que por encima de las banderas partidistas debe estar la causa de México y de Monterrey, no solo con trabajo y esfuerzos, sino con armonía y diálogo.

"Bueno, que son tiempos de renovación a nivel Nacional y a nivel Local en el Congreso y lo que tiene que prevalecer es el interés superior de la sociedad, encima de banderas partidistas", dijo.

"La causa de México la causa de Nuevo León y ellos implica no solamente trabajo y esfuerzo si no también armonía, coordinación, diálogo y concertación, es la única manera de construir un mejor futuro para todos", añadió.

Mientras tanto Santiago Creel, ex diputado Federal del PAN dijo que es un buen momento para reanudar el diálogo y construir puentes, ya que después de la competencia, vienen los puntos de coincidencia.

Lo anterior, se debe a que cuando se gobierna no debe verse a través de los colores

de los partidos, sino de las necesidades de los ciudadanos.

"Creo que es un muy buen momento para reanudar el diálogo para construir puentes creo que ya después de la competencia vienen y años puntos de coincidencia, Hay épocas para competir y épocas para coincidir", dijo.

"Yo creo que con esto se inaugura o puede inaugurarse con la voluntad de todos con la nueva época para Monterrey por supuesto pero también para Nuevo León".

Mientras tanto el ex gobernador Benjamín Clariond Reyes-Retana, e señaló que ya necesitan sentarse a platicar los diferentes poderes políticos en la entidad, porque los afectados son los más de 6 millones de habitantes de Nuevo León.

Dijo que la política es "llegar a un acuerdo para llegar a un bien común", lo que tienen que hacer el gobernador Samuel García, con los legisladores del estado y con los nuevos alcaldes.

"Que se sienten a platicar, el que está perdiendo es Nuevo León, no es ni el gobernador ni el Congreso, es Nuevo León si fuera Colima y no voy hablar mal de Colima, en Colima lo que importa es que los limones crezcan, pero Nuevo León, es el mejor Estado de la República y no podemos vivir eso, tienen que sentarse a platicar", dijo.

Promete Adrián devolver a regios el orgullo de ser de Monterrey

César López.

Con la consigna de transformar la ciudad y de devolverle a los regios el orgullo de ser de Monterrey, Adrián de la Garza Santos rindió protesta como alcalde electo del Municipio de Monterrey.

De la Garza Santos, señaló que construirá un Monterrey más seguro y prospero para todos los regiomontanos, a la par que se comprometió a tener un gobierno de puertas abiertas para todas y todos.

"Hoy al tomar protesta como su alcalde lo hago con un profundo sentido de responsabilidad y con una enorme alegría para enfrentar y resolver los retos que tenemos como ciudad", expresó el ahora alcalde de Monterrey.

Al gobernador Samuel García, el alcalde Adrián de la Garza, lo invitó a trabajar en conjunto y a dejar a un lado el pasado, por lo que reiteró su disposición para hacer sinergia.

"Al gobernador Samuel García, le reitero mi total disposición para colaborar de manera cercana y efectiva, estoy seguro que compartimos un objetivo común mayor a cualquier diferencia, que es el bienestar de Nuevo León", recalzó.

Asimismo, a los próximos alcaldes, los invitó a sumar esfuerzos, trabajar en conjunto y dejar a un lado cualquier barrera o ideología para atender los problemas que



Tomó ayer protesta como alcalde

no solo aquejan al área metropolitana, sino a todo Nuevo León.

"Con Monterrey tienen un aliado, los grandes problemas que enfrentamos no respetan fronteras municipales, y sé que juntos con voluntad y trabajo coordinado podremos construir las soluciones que nuestras ciudades necesitan. Los invito a reunirse de inmediato para empezar a resolver los problemas de Nuevo León", mencionó.

TITULAR	SECRETARÍA
Fernando Margain Sada	Jefe de Gabinete.
César Garza Villarreal	Secretario de Ayuntamiento.
Gabriel Ayala Salazar	Secretario Ejecutivo
Antonio Martínez Beltrán	Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal
Marcelo Segovia Páez	Secretario de Administración
Eduardo Sánchez Quiroz	Comisario General de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía
Mayela Quiroga	Secretaria de Servicios Públicos
Karina Barrón	Secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva
Jovita Morín Flores	Contralora de Monterrey
Fernando Gutiérrez Moreno	Secretario de Desarrollo Urbano Sostenible



El gobernador Samuel García estuvo ayer de gira en la ciudad de Laredo

Impulsarán NL y Texas primer ferrocarril fronterizo

Jorge Maldonado Díaz.

El Gobierno de Nuevo León y las autoridades de Texas impulsarán la consolidación del Tren Nuevo León - Texas, primer ferrocarril transfronterizo México - Estados.

Lo anterior lo acordaron Samuel García Sepúlveda, gobernador del Estado y Víctor Treviño, alcalde de Laredo, al sostener una reunión de trabajo en la sede de Codefront, entidad que administra el Puerto Fronterizo Colombia - Laredo por parte del Gobierno de Nuevo León.

"Así como ya lo hemos hecho con autoridades de otras importantes ciudades de Texas, hoy Laredo se suma a este proyecto

que fortalece la conectividad Nuevo León - Texas y seguirá consolidando nuestra Aduana Colombia - Laredo, como la más competitiva de la frontera México - Estados Unidos", expresó el gobernador.

El mandatario estatal lleva a cabo una gira de trabajo en el norte del Estado para consolidar proyectos transnacionales.

Víctor Treviño, alcalde de Laredo, Texas, aseguró que este es uno de los proyectos prioritarios para su administración.

"El impulso a este Tren Transfronterizo Nuevo León, Texas, es desde hoy uno de los temas prioritarios de la Ciudad de Laredo, para seguir consolidando nuestra alianza estratégica con Nuevo León y México", dijo.

"Ya chole de grillas": Mauricio Fernández

Alberto Medina Espinosa

El panista Mauricio Fernández Garza asumió la noche de ayer la alcaldía en funciones de San Pedro y demandó a los actores políticos municipales y estatales "ya chole de grillas vamos a ponernos a trabajar".

Muy a su estilo irruptivo el también capitán de empresa indicó que es momento de hacer sinergias como actores con poder así es que este miércoles aseguró que si habría de ir a una comida con el gobernador Samuel García Sepúlveda y ver temas de movilidad metropolitana.

Además de que junto a Adrián de la Garza Santos alcalde de Monterrey, con quien ha sido edil de manera contemporánea, habrían de hacer sinergias en temas de seguridad y movilidad.

Así es que Mauricio Fernández Garza le dio las gracias a Miguel Treviño de Hoyos Alcalde saliente de este localidad y aseguró que este desempeño un buen trabajo, pero cada edil tiene su sello.

"Celebro mucho que Javier Navarro Velasco estuviera hoy con Adrián de la

Garza en su toma de poderes, por eso hay que ver temas de movilidad en conjunto". "Felicitó a Adrián de la Garza por su magno evento y reunir tanta gente, así es que él y yo vamos a trabajar metropolitanamente, y habríamos de hacer mejoras integrales, ya he sido alcalde contemporáneo con Adrián y no dudo en sinergias estrechas pero bueno yo me quedo callado y ya chole de tanta grilla y vamos a ponernos a trabajar".

Mauricio Fernández Garza ya en entrevista reveló que si van a ir a comer con el gobernador Samuel García

Sepúlveda el miércoles y buscarían él y los demás alcaldes poder trabajar juntos.

"Hay metas que a Adrián de la Garza y a mí nos interesa y nos beneficia, no solo seguridad sino movilidad, Tunel de la Lona Larga (Segundo) y muchos más que ya hemos hablado antes que éramos alcaldes".

Es de citar que este lunes a las 8:30 horas sería la primera sesión de cabildo de las autoridades locales entrantes de San Pedro y poder nombrar secretarías y directores de áreas.



El panista Mauricio Fernández inició ayer un nuevo mandato de gobierno en San Pedro.



Lo bueno

Que por fin se abrieron los carriles inferiores del paso a desnivel de la avenida Leones y Puerta de Hierro



Lo malo

Que las diferencias entre los poderes en NL han llegado a nivel nacional por eso es que políticos piden unidad.

Bla, bla, bla...

"Ya chole de tanta grilla y vamos a ponernos a trabajar"



Mauricio Fernández



Entregan en la Sección 21 premios del Segundo Gran Sorteo del Pensionado y Jubilado

Jorge Maldonado Díaz

Cumpliendo con los ganadores del segundo Gran Sorteo del Pensionado y Jubilado, el Secretario General de la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Mtro. José Francisco Martínez Calderón, encabezó la ceremonia de entrega de premios a las y los afortunados que salieron beneficiados en el sorteo.

El líder de los trabajadores de la educación reconoció la trayectoria y vocación de cada uno de los agremiados que ahora gozan de su jubilación, ya que su labor en las aulas a forjado la grandeza de la sociedad en la que vivimos actualmente.

Martínez Calderón ratificó el compromiso que tiene la Directiva Sindical que él preside, con los compañeros de base que depositaron su confianza en ellos para representarlos.

El Secretario General mencionó que continuarán emprendiendo acciones en beneficio de ellos y sus familias.

Por último, agregó que fueron alrededor de 15 mil 500 pensionados y jubilados que participaron en este segundo gran sorteo, resaltando que



El dirigente sindical José Francisco Martínez encabezó la entrega de los premios.

esto ha sido gracias a la unidad y fortaleza de esta organización sindical.

Durante la ceremonia se contó con la participación de la Representante personal del líder nacional del SNTE, el maestro. Alfonso Cepeda Salas, en la persona de la maestra Elsa María Martínez Peña.

Esta última al hacer uso de la palabra mencionó que esta actividad no solo es una simple rifa, es un reconocimiento a su trayectoria, ya

que los pensionados y jubilados forman parte de la historia de las comunidades educativas y formar la grandeza del SNTE.

Es importante señalar que los premios entregaron fueron tres bonos económicos de 100 mil, 50 mil y 25 mil pesos, así como tres viajes para dos personas a playas de Cancún, Puerto Vallarta y Mazatlán, además de diversos electrodomésticos.

Cabe destacar que para este sorteo se contó con la participación alrededor de 15 mil 300 jubilados.

Con estas acciones la Directiva Sindical de la Sección 21 refrenda su compromiso de seguir generando beneficios para sus agremiados, cumpliendo los principios fundacionales del SNTE, la defensa de los derechos laborales y prestacionales, y la defensa de la escuela pública.

Otorgan apoyo a agremiados que siguen estudiando

Jorge Maldonado Díaz

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación a través del Comité Ejecutivo Seccional informó a sus agremiados el trámite de reclamación del llamado "Bono 3" que corresponde a los agremiados docentes y administrativos, que se encuentran estudiando licenciatura, maestría o doctorado.

De acuerdo a los comunicados oficiales de la organización sindical, la recepción de papelería para la tramitación de este apoyo, se abrió el 23 de septiembre y será cerrado el 20 de octubre del presente año.

Los pasos para realizar el trámite son, primero imprimir solicitud y firmar con tinta azul, anexar el talón

de pago reciente no mayor a un mes y el CURP.

Para la tramitación se solicita también la constancia de estudios que presente el logotipo de la escuela; firma y sello oficial; teléfono de la escuela; datos del alumno explicando Nombre, matrícula, carrera; el periodo y el nivel que se encuentra, resaltando que esta constancia deberá estar actualizada a la fecha en que se realiza el trámite.

La Sección 50 del SNTE pide a los interesados enviar la papelería en un solo documento PDF al correo electrónico asuntosprofesionales50@gmail.com y en caso de que los interesados requieran de mayor información, llamen al teléfono 8181504448.



La dirigencia magisterial entregó personalmente los apoyos.

Lleva ayuda Sección 50 a comunidades escolares

Jorge Maldonado Díaz

La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ratificó su compromiso por la defensa de los derechos de los agremiados y por la lucha en la conquista de prestaciones.

Juan José Gutiérrez Reynosa, secretario General, informó que también se reforzó el apoyo para las comunidades escolares de Nuevo León.

Con un "Compromiso que transforma", el líder Gutiérrez entregó apoyos tecnológicos en la Escuela Secundaria No. 2 "Octavio Treviño" del Municipio de San Nicolás del Estado.

"Seguro que estas acciones

pueden hacer la diferencia y contribuyen a que nuestros alumnos tengan educación de calidad", indicó.

La Sección 50 del SNTE selecciona escuelas con requerimientos especiales e inicia acciones encaminadas para apoyar con la solidaridad de personajes e instancias que tienen la posibilidad de asistir para apoyar a niñas, niños y adolescentes y a toda la comunidad educativa en cuestión.

"Como organización estamos determinados a construir un futuro mejor para nuestros estudiantes. ¡Sigamos avanzando juntos por una educación de calidad", puntualizó el líder de los trabajadores de la educación.



El líder magisterial José Gutiérrez Reynosa dio los pormenores.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Será el sereno, pero la llegada de los nuevos alcaldes en su toma de protesta tuvo algunas cuestiones en común, que de una u otra forma garantizan empuje y trabajo.

Toda vez que los alcaldes entrantes dejaron en claro al momento de tomar la palabra, su deseo por mejorar los municipios y a la ciudadanía en general, imponiendo marca.

Por lo que habrá que darles el beneficio de la duda para el cumplimiento de las promesas a lo largo de sus administraciones. Claro, si los recursos no les fallan.

Y, lo que al final de cuentas puedan cuadrar sin importar colores en la primera y próxima reunión que sostendrán con el gobernador Samuel García, por lo que vale ver quien se apunta.

Adrián de la Garza en su toma de protesta como alcalde de Monterrey le reiteró su total colaboración al gobernador Samuel García por el bienestar de Nuevo León, así como su respeto al Poder Legislativo.

Además de pronunciarse por regresarle a la capital de Nuevo León la seguridad ante el avance de la delincuencia y realizar un importante empuje en el tema de la movilidad, agradeció el apoyo a su familia.

Entre los invitados destacaron Javier Navarro, Santiago Creel; ex gobernadores como Natividad González Paras, Fernando Canales, Benjamín Clariond, Sócrates Rizzo García y Luis Enrique Orozco.

Así como el magistrado Arturo Salinas, dirigentes estatales de los partidos y diputados como Edgar Salvatierra, Silvia Elizondo, Hernán Salinas y Alito Moreno, Héctor Morales, Mauro Guerra y Andrés Cantú.

Además de Xóchitl Gálvez, quien disparó el alfilerazo. Ildelfonso Guajardo, Manolo Jiménez Salinas, César Garza Arredondo, David la Peña, Andrés Mijes, Daniel Carrillo, Jesús Nava, Cristina Díaz y César Garza Villarreal (quien fungirá como secretario del Ayuntamiento regio).

El rector de la UANL, Santos Guzmán, Pato Lozano, Cosme Leal, Álvaro Fernández, Paco Cienfuegos, Ivonne Álvarez, Lorena de la Garza, en fin una larga lista de personalidades.

En el municipio de San Pedro, el alcalde saliente Miguel Treviño dirigiéndose a Mauricio Fernández, en su toma de protesta, dijo que siempre estaría disponible para ayudar.

Miguel dio un largo mensaje durante la celebración de la ceremonia, para la entrega de estafeta, hasta que Mauricio se puso de pie y aplaudió para cortar el rollo.

Por lo que momentos después de tomar la palabra, el nuevo municipio palabras más, palabras menos dijo a los actores políticos locales: Ya chole de grillas, vamos a ponernos a trabajar.

Por el municipio de Guadalupe, como era de esperarse Héctor García, en su toma de protesta nocturna tuvo casa llena, por lo que se le vio muy contento y el poder de convocatoria.

Por lo que no faltaron los invitados especiales, ante quienes el alcalde naranja prometió un mejor desarrollo para beneficios de la ciudadanía en general.

Félix Arratía, en Juárez fue muy enfático en señalar que va por la transformación del municipio.

Que será un cambio histórico, después de que los juarenses pusieron punto final a 15 años de los mismos cuentos.

Mientras que en García, Manuel Guerra amaga con aplicar la barredora con aquello que huele a Bronco.

Mientras que Andrés Pintos, enviado del Estado, ya traía a varios dormidos con su laargo mensaje.

SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2024
ASOCIACIÓN MEXICANA DE CRIADORES DE GANADO SIMENTAL SIMBRAH
(ASOCIACIÓN SIMENTAL SIMBRAH MEXICANA) (ASOCIACIÓN MEXICANA SIMENTAL SIMBRAH) (ASOCIACIÓN SIMENTAL SIMBRAH SIMMANGUS MEXICANA)

CONVOCATORIA
 A efecto de dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Organizaciones Ganaderas Vigente y su Reglamento en sus arts. 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44, SE CONVOCA a todos los socios, a la SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2024, la cual tendrá verificativo el día lunes 14 de octubre del 2024 a las 10:00 horas en PRIMERA CONVOCATORIA, o en su caso a las 10:30 horas en SEGUNDA CONVOCATORIA, en la UNIÓN GANADERA REGIONAL DE NUEVO LEÓN (EXPO GUADALUPE), ubicada en Ave. Benito Juárez 940 Oriente Apdo. Postal 175, C.P. 67100, en Guadalupe, Nuevo León, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Bienvenida y presentación del presidente e invitados especiales.
- Lista de asistencia y verificación del Quorum legal.
- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- Lectura, discusión y aprobación en su caso de los Nuevos Estatutos Homologados.
- Ratificación o rectificación de las resoluciones provisionales que hubiere dictado el Consejo Directivo respecto a la admisión y exclusión de socios, así como, de suspensión de derechos.
- Designación de Delegado Especial para la formalización de los acuerdos de Asamblea.
- Clausura.

Monterrey, Nuevo León a 30 de septiembre de 2024.
 ATENTAMENTE
 Manriquez Selma Chapa Presidente
 Servando Cantú Garza Secretario



Promete a los guadalupenses un cambio.

Ofrece Héctor García un gobierno honesto y transparente

Al comprometerse a ofrecer un Gobierno honesto y transparente que dé la cara a los ciudadanos, Héctor García García asumió el cargo de presidente municipal del municipio de Guadalupe.

El ahora alcalde, señaló que el Municipio de Guadalupe enfrenta grandes retos en materia de seguridad, movilidad y de servicios públicos, por lo que se comprometió a darles solución.

"Tenemos una gran responsabilidad, nuestra ciudad enfrenta grandes retos en materia de seguridad, de movilidad y de servicios públicos. La gente demanda respuestas y resultados, y a eso nos vamos a dedicar", recalcó.

Asimismo, García sostuvo que su Administración tendrá una estrecha coordinación con las autoridades federales, estatales, y con los alcaldes vecinos.

"Hoy toca construir algo nuevo, algo grande, es el momento de sumar esfuerzos y trabajar juntas y juntos por nuestra querida ciudad, es momento de decir adiós al conformismo y a la mediocridad, tenemos la oportunidad de hacer una mejor ciudad innovadora de futuro y a la altura del Cerro de la Silla", aseveró.

Por su parte, Cristiana Díaz, deseo el mayor de los éxitos al alcalde entrante, a la par que lo exhortó a seguir trabajando por el bien de los guadalupenses.

"Le deseo éxito para seguir atendiendo a las familias que más lo necesitan, a usted se le ha distinguido por su solidaridad, le deseo éxito para impulsar a nuestros niños jóvenes y adultos mayores que nos representan en competencias educativas y deportivas, le deseo éxito para el equipo de funcionarios públicos que le acompañan". CL y

Envía mensaje César a Samuel durante su toma de protesta

Al tomar protesta como alcalde César Garza Arredondo le envió un mensaje al Gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, que ante la crisis política que se vive en Nuevo León "en Apodaca tendrá un aliado".

"Una vez que llegamos a nuestros cargos se acaba el tiempo de los partidos ese es el mensaje que le doy al gobernador Samuel García, aquí en Apodaca tendrá un aliado", expresó.

"A pesar de este contexto complejo me encuentro muy tranquilo, porque si algo me enseñó es que esos momentos difíciles sacan lo mejor de nosotros, y mientras gobierno y comunidad trabajemos en equipo siempre podremos salir adelante de todo lo que venga para nuestra Ciudad".

Lo anterior, luego de que su padre, el alcalde César Garza Villarreal, le entregara simbólicamente la Administración municipal para el trienio 2024-2027 en la sesión solemne, que se llevó a cabo en el estacionamiento de la plaza comercial Nave 01.

Garza Arredondo presumió el gobierno de su padre como uno de los mejores evaluados en la historia de Apodaca.

Como parte de sus primeras acciones como Alcalde serán entregar 30 nuevas unidades último modelo a la Policía municipal, y un aumento del 10 por ciento al salario de sus elementos.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Javier Navarro Velasco le dijo que el Gobernador Samuel García mandaba su felicitación al dar inicio a su nuevo gobierno y le extendió una para reunirse el próximo miércoles en el Palacio de Gobierno. (ATT)



César Garza Arredondo gobernará Apodaca,



Félix Arratia pidió creer en él y en su partido.

Promete Arratia transformar a Juárez en una ciudad con políticas integrales

El emecista Félix Arratia Cruz tomó protesta la noche de este domingo como Alcalde de Juárez y prometió transformar la Ciudad con políticas integrales.

Arratia Cruz dijo: "Hoy es un día histórico para Juárez, el comienzo de una nueva era, después de 15 años los juarenses pusimos punto final a los mismos cuentos de siempre".

"Le dimos vuelta a la hoja de la historia de este municipio para buscar hacer una ciudad que nos haga sentir orgullosos".

Agradeció así a la gente por darle la oportunidad y creer en él y Movimiento Ciudadano (MC) por lo que va a demostrarles que los jóvenes saben hacerlo bien, al estilo Nuevo León.

"Hoy les digo algo muy claro, empieza una nueva era en Juárez, la que he denominado el Juárez del orden, vamos a poner orden de la mano de la nueva Fuerza Civil; trabajaremos con inteligencia y estrategias para combatir la inseguridad".

"Vamos a poner orden, para que Juárez tenga un transporte público digno, seguro y verde; traeremos más camiones y la continuación de la línea 1 del metro".

Comentó que buscan trabajar siempre, de la mano con el Gobernador y con el Gobierno del Estado.

Esto para que la gente pasen más tiempo con sus familias y menos tiempo esperando el camión.

"Vamos a poner orden para no tener baches, para que haya parques dignos, para que lleguen empresas y empleos dignos, para que se refleje en la calidad de vida de nuestras familias".(AME)



Prometió más avance para Santa Catarina.

Buscará Nava ser un alcalde abierto a escuchar y conciliar

De manera oficial de este domingo a las 10:00 horas tomó protesta Jesús Nava Rivera como Alcalde de Santa Catarina del período 2024-2027, donde aseguró que buscará ser un Alcalde de escucha y conciliación.

Así es que con la presencia de Alma Rosa Marroquín Secretaria de Salud en representación del Gobernador Samuel García Sepúlveda y la diputada local del PRI Lorena de la Garza, como parte del Congreso Local el Alcalde en reelección dijo: "Le quitamos el freno hace 36 meses a la Ciudad y vemos grandes cambios como programas eficientes como Santa Bus, Clínica Municipal, Ambulancias Mega Puente y tantas obras".

"El cambio se dio hace meses y se refrendó esto en pro de mejoras a la gente de esta Ciudad".

"Hoy Nuevo León requiere de una nueva etapa de un esfuerzo colectivo Municipal y Estatal y trabajar en equipo hacia un mismo objetivo, que le vaya bien a la gente y cada vez estén mejor".

"Voy hacer un alcalde que escuché y concilie siempre, a eso me comprometo para que siga avanzando Santa Catarina".

Ante integrantes del Ayuntamiento entrante y saliente, así como de próximos Ediles metropolitanos, el Muncipe subrayó su objetivo de mantener a Santa Catarina en la ruta de la transformación y progreso, para beneficio de la ciudadanía.

"Transformaremos la Ciudad, seré un alcalde que escuche, que dialogue, que concilie, que resuelva, para bien de las familias de Santa Catarina", expresó. (AME)

Anuncia Guerra cero tolerancia a la corrupción en García

Por primera vez en la historia de García el Partido MORENA asumió el cargo en manos de Manuel Guerra Cavazos y este aseguró la noche de este domingo que aplicaría "cero tolerancia a la corrupción".

Es así que al asumir el cargo comentó que: "Habrá cero tolerancia a la corrupción, vamos a revisar hasta el último peso gastado, además habrá depuración de policías". Dicho ello se desaparece el centro de atención canina donde asesinaban a los animalistas y en su lugar van a construir un centro de esterilización.

"Todo lo de "El Bronco" se va. Todas esas malas prácticas se terminaron. Vamos a trabajar 24/7 con el apoyo de la ciudadanía y de la presidenta Claudia Sheinbaum".

Además dijo que también trabajarán en conjunto con el gobierno del estado.

Guerra Cavazos asumió el cargo entre aplausos y con gritos de "sí se pudo" para el periodo de 2024-2027.

Guerra Cavazos ofreció un gobierno cercano a la gente, además ofreció honestidad y con tolerancia a la corrupción, por lo que dio las primeras instrucciones para quienes estarán acompañándolo en la administración por lo que comentó pondrá lupa a lo que le dejará la administración.

Comentó que habría una planeación de cada manzana para que se tenga un orden en la construcción de viviendas, la plantación de los un millón de árboles

Busca llevar el desarrollo de conexión del municipio de García con García.(AME)



Manuel Guerra Cavazos asumió como alcalde.



Encabezará su segundo periodo como alcalde.

Apuesta David de la Peña a la continuidad en Santiago

David de la Peña Marroquín, rindió protesta como alcalde para encabezar su segundo periodo al frente de Santiago para la administración 2024-2027, luego de que ganara la reelección en el proceso electoral del pasado 2 de junio.

En sesión solemne de Cabildo, el alcalde electo tomó protesta al Cabildo entrante, en busca de que quedara instaurado, para la próxima administración municipal y despidió a los regidores salientes.

De la Peña Marroquín destacó que en sus primeros tres años enfrentaron desafíos como los incendios forestales, los rezagos educativos por la pandemia y la crisis por el agua que afectó la economía del municipio.

Lo anterior, debido a que la mayor parte de los habitantes del Pueblo Mágico, viven del turismo en el municipio, por lo que afectó las ventas en la Presa de la Boca y en el corredor de Los Cavazos.

"Esta noche me siento muy contento, muy orgulloso, pero sobre todo me siento profundamente agradecido y totalmente respaldado por el pueblo de Santiago, porque el pasado dos de junio ustedes me apoyaron", dijo.

"Eso nos dio la certeza de que estamos haciendo bien las cosas, de que nuestro esfuerzo, no ha pasado desapercibido, para la comunidad, sabemos que aprobamos el examen a pesar de que estos tres años anteriores, representaron un desafío", añadió.

Aunado a ello, se registró el incumplimiento del gobierno del estado en la entrega de recursos, lo cual les afectó, pero pudieron sacar adelante los 50 proyectos comprometidos para el primer trienio. (ATT)

Abren carriles inferiores del nuevo paso a desnivel en Leones y Puerta de Hierro

Tras ocho meses de intensas labores, por fin, este domingo el municipio de Monterrey abrió los carriles inferiores del nuevo paso a desnivel en Paseo de los Leones y Puerta de Hierro en el sector de Cumbres.

Alrededor de las 14:00 horas, las autoridades cumplieron con esta labor, con el objetivo de darle agilidad a la vialidad en la zona.

De acuerdo con el ayuntamiento regio, se habilitaron tres carriles de oriente a poniente y tres carriles de poniente a oriente

Cabe destacar que la obra que arranco su construcción en el mes de enero del presente año lleva un avance del 92 por ciento.

Tan es así, que el municipio de Monterrey informó que los carriles superiores del

puente seguirán cerrados a la circulación.

"Actualmente se trabaja en la construcción del multimodal y en la configuración de los carriles que darán circulación a la parte superior del puente, mismos que comprenden los retornos y la rotonda que permita los movimientos de vuelta izquierda y de frente", señaló la administración regia.

Para la construcción de esta obra, el ayuntamiento tuvo que realizar una inversión de 375 millones de pesos.

Adicional al paso a desnivel, el cual tendrá un costo de 340 millones de pesos, también se construyeron cuatro drenajes pluviales con un costo de 35 millones de pesos, para dar un total de los 375 mil-

lones antes mencionados.

Esta obra que tiene como intención ampliar el flujo continuo de avenida Paseo de los Leones, una de las avenidas que se ha convertido en una de las más importantes de toda la ciudad de Monterrey e incluso de la zona metropolitana.

El puente va a beneficiar a más de 20 mil automovilistas que cruzan por este sitio todos los días.

De acuerdo con información oficial, por esta zona se desplazan 90 mil vehículos en promedio y la intención es dar flujo continuo a la vialidad y reducir el tiempo de traslado entre 20 y 30 minutos. (JMD)



Se abrió después de ocho meses.

EDICTO
En fecha 10 de septiembre del año 2024, se presentó en esta Notaría, la señora BLANCA ESTHELA AGÜEROS MACÍAS, denunciando EL INICIO AL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR ANGEL AGÜEROS MARTINEZ, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción del autor de la sucesión, y manifestó que: (i) Se reconoce como Única y Universal Heredera de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) Que acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 46 (30 y 10)

EDICTO
En fecha 30 de agosto del año 2024, se presentaron en esta Notaría, los señores LIZBETH BUJANOS BENAVIDES, ILEANA BUJANOS BENAVIDES, SELENE BUJANOS BENAVIDES Y ALEJANDRO BUJANOS BENAVIDES, denunciando EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO ACUMULADO EXTRAJUDICIAL A BIENES de los señores ARMANDO BUJANOS GARZA Y FRANCISCA BENAVIDES PEÑA, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción de los autores de la sucesión, y manifestaron que: (i) Se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) Que la señora SELENE BUJANOS BENAVIDES, acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 46 (30 y 10)

EDICTO
En fecha 20 de agosto del año 2024, se presentaron en esta Notaría, los señores JUANA IRENE DEL MURO SANCHEZ, MONICA IRENE ANCIRA DEL MURO, CARLOS JAVIER ANCIRA DEL MURO Y CYNTHIA BERENICE ANCIRA DEL MURO, denunciando EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES del señor CARLOS JAVIER ANCIRA GARCIA, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción del autor de la sucesión, y manifestaron que: (i) los señores JUANA IRENE DEL MURO SANCHEZ, MONICA IRENE ANCIRA DEL MURO, CARLOS JAVIER ANCIRA DEL MURO Y CYNTHIA BERENICE ANCIRA DEL MURO, se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) Que JUANA IRENE DEL MURO SANCHEZ, acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 46 (30 y 10)

EDICTO
En fecha 16 de agosto del año 2024, se presentaron en esta Notaría, los señores REYES GERARDO IRUEGAS GARCIA, JOSE RICARDO IRUEGAS GARCIA, DIONISIO EDGAR IRUEGAS GARCIA E IVONE MARYBEL IRUEGAS GARCIA, denunciando EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO ACUMULADO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES de los señores ROSARIO GARCIA CAMARILLO Y DIONICIO IRUEGAS TELLEZ, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción de los autores de la sucesión, y manifestaron que: (i) Se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) Que el señor REYES GERARDO IRUEGAS GARCIA, acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 46 (30 y 10)

EDICTO
En fecha 15 de agosto del año 2024, se presentaron en esta Notaría, los señores FELIPE ZAMARRIPA PEÑA, GABRIELA ZAMARRIPA PEÑA, SANJUANA BEATRIZ ZAMARRIPA PEÑA, ROSA MARIA ZAMARRIPA PEÑA, JESUS ZAMARRIPA PEÑA Y MARIA GUADALUPE COSME RAMOS denunciando EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO ACUMULADO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES de los señores FRANCISCA PEÑA QUINTERO Y JOSE JESUS SAMARRIPA HERRERA, exhibiendo para tal efecto las actas de defunción de los autores de la sucesión, y manifestaron que: (i) FELIPE ZAMARRIPA PEÑA, GABRIELA ZAMARRIPA PEÑA, SANJUANA BEATRIZ ZAMARRIPA PEÑA, ROSA MARIA ZAMARRIPA PEÑA, JESUS ZAMARRIPA PEÑA Y MARIA GUADALUPE COSME RAMOS, se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) Que FELIPE ZAMARRIPA PEÑA, acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 46 (30 y 10)

EDICTO
En fecha 19 de julio del año 2024, se presentaron en esta Notaría, PEDRO RANGEL GARCIA, CARMEN RANGEL GARCIA, representada por su apoderada general a la señora MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ RANGEL y SERGIO RANGEL GARCIA, denunciando EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES del señor TOMAS RANGEL GARCIA, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción del autor de la sucesión, y manifestaron que: (i) Se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) Que el señor PEDRO RANGEL GARCIA, acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 46 (30 y 10)



Encuentran en Juárez 5 hombres ejecutados

Sergio Luis Castillo
Gilberto López Betancourt

Tras supuestamente ser privados de su libertad, cinco hombres fueron ejecutados, tres más resultaron heridos y fueron localizados en una brecha de la Colonia Bosques del Seminario, en Juárez.

Los tres hombres que resultaron heridos lograron escapar de sus captores, a pesar de presentar lesiones por golpes y arma de fuego.

Los cuerpos fueron encontrados unos encima de otros, con sus ojos vendados, amordazados con cinta color canela y atados de sus manos.

Los heridos permanecen internados en distintas clínicas de Cadereyta bajo un fuerte dispositivo policiaco.

Fue una llamada anónima la que alertó a las autoridades sobre la presencia de cinco cuerpos masacrados.

Se indicó que los cuerpos sin vida fueron dejados sobre una brecha que conecta con la Colonia Bosques del Seminario.

Los hechos ocasionaron la



Fueron privados de su libertad y luego asesinados.

movilización de unidades de la Policía preventiva y personal de la AEI.

Trascendió que los ahora occisos tenían el "tiro de gracia", encontrándose en el lugar varios casquillos percutidos.

La fuerte movilización se efectuó en la calle Santa Lidia y Camino a Valle del Roble, muy cerca de los límites de Juárez y Cadereyta.

Hasta el momento los occisos no han sido identificados; uno de ellos es una persona del sexo masculino, de unos 28

años, quien vestía un short azul, playera azul rey, calcetines y sin calzado, short mezclilla, un short color beige, playera azul marino, calcetines negros y sólo un tenis en su pie derecho.

Mientras que otros de los hombres ejecutados llevaban puestas un short color blanco, playera naranja y tenis azul.

La tercera víctima de unos 35 años, vestía una playera color morado con mangas negras, chancas negras, pantalón de mezclilla y tenis negros.

Mientras que el cuarto ejecu-

tado vestía una playera color blanco, short amarillo, cinto negro y no llevaba calzado.

CUERPOS MUTILADOS

Los torosos y otras extremidades mutiladas de cuatro hombres, fueron encontrado la noche del sábado en el Carretera Nacional, en Linares, a simple vista y otros dentro de siete bolsas de plástico.

El hallazgo se hizo en el kilómetro 136 de la carretera, Ejido La Lajilla, a las 23:00 horas, y al lugar arribaron policías de Linares, así como de Fuerza Civil y la AEI.

En el lugar, además se encontró un mensaje firmado por un grupo delictivo, sobre el cual dejaron una cabeza cortada a unos de los cadáveres.

El otro cuerpo, también decapitado y mutilado, estaba junto al otro occiso, ambos eran hombres, se presume que de edades entre los 30 a 35 años.

Dos torsos más estaban dentro de bolsas de plástico, dejadas en la misma zona del hallazgo de las otras partes humanas.



Los hechos ocurrieron en Cadereyta Jiménez.

Muere calcinado tras volcadura e incendio

Gilberto López Betancourt

El conductor de un auto compacto falleció luego de caer de un puente, volcar e incendiarse su unidad ayer en la carretera Cadereyta- Allende, municipio de Cadereyta Jiménez.

Los hechos se registraron a la altura del kilómetro 6 de la carretera, en la zona del área conocida como El Puerto.

Elementos de la Guardia Nacional arribaron al sitio, así como del Ejército para las indagatorias.

Una vez que llegaron las autoridades tras el reporte del accidente, al sofocarse las llamas encontraron al conductor en el interior calcinado.

La Policía realiza las indagatorias para establecer si se trató de un accidente o alguna otra situación.

Aún no se ha establecido si el occiso es un hombre a una mujer, se espera que en las próximas horas se pueda determinar.

Los elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones arribaron al lugar de los hechos para tomar conocimiento, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

Una vez que se hizo la inspección del cadáver, trasladaron el cuerpo en la

Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro para la autopsia, se espera que en las próximas horas sea identificada la persona.

CHOQUE EN LINARES

Un accidente entre dos vehículos movilizó a las autoridades ayer, en un puente del Río Camacho, Colonia Jardines de Linares, en el municipio de Linares.

A los hechos arribaron elementos de la Bomberos y paramédicos para atender a los lesionados en el choque.

El accidente fue sobre el puente, calle Salvador Díaz Mirón a unos metros de su cruce con Camino a San Antonio y Camino a Hualahuises.

Ante lo sucedido, la vialidad en el sector se vio afectada durante algunos minutos, por lo que elementos de tránsito abandonaron la zona.

Los afectados fueron atendidos en el lugar, resultaron con golpes leves en diferentes partes del cuerpo, ninguno de consideración.

Algunos testigos del accidente estuvieron auxiliando a los afectados, para luego hacerse cargo los rescatistas.

Una vez que se atendió a los heridos, se procedió a mover los vehículos para liberar la vialidad en el puente.

Disparan contra policías

Sergio Luis Castillo

Hombres armados atacaron a balazos a una unidad de SP de Juárez y posteriormente emprendieron la huida, dejando abandonada una camioneta.

El ataque ocasionó una intensa movilización policiaca, en la que participaron elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal de la Guardia Nacional.

Los hechos iniciaron en la rotonda ubicada en las Avenidas Paseo Sabinal, dentro de la Colonia Vistas del Río

En una calle sin pavimentación, fue abandonada una camioneta tipo Chevrolet tipo Silverado color gris, con placas de Nuevo León.

Se indicó que en la pick up viajaban dos personas del sexo masculino, quienes hasta el momento no han sido ubicados.

Las autoridades mencionaron, que tras ser interceptados por una unidad de la policía preventiva de Juárez, los sujetos se negaron a detener su marcha y dispararon con un fusil de asalto contra los uniformados, quienes afortunada-

mente resultaron ilesos.

La persecución se extendió unos cinco kilómetros, hasta una brecha ubicada en el llamado Ejido Calderón, que está cerca de la Autopista a Cadereyta.

Mencionaron que para intentar detener a los sospechosos los policías les dispararon en las llantas y lograron hacer que detuvieran su marcha.

Sin embargo, cuando los policías se acercaron para revisar la camioneta, se percataron que ya habían escapado los pistoleros.



Los policías salieron ilesos.



El resultado fue de dos lesionados.

Pierde el control y se impacta en vivienda

Gilberto López Betancourt

Dos lesionados atrapados y daños materiales dejó el estrellamiento y volcadura de una camioneta contra un domicilio, ayer en la Carretera Nacional, municipio de Santiago.

Alrededor de las 9:00 horas se registró el accidente en el kilómetro 248 de la carretera, en la zona centro de Santiago,

sitio al que arribaron efectivos de Protección Civil del Estado, municipal y paramédicos.

En el lugar se reportó que los lesionados son una persona adulta y un menor de edad, Mauricio, de 7 años, quienes tras los hechos quedaron atrapados, por lo que tuvieron que ser rescatados con equipo hidráulico.

La casa afectada se encuentra en la Carretera Nacional entre Privada Manuel Tamez y Héroes del 47.

En las primeras indagatorias de la Policía se estableció que la camioneta circulaba por los carriles principales de la carretera, en dirección al municipio de

Allende, cuando cayó a un desnivel en el carril lateral.

El vehículo se estrelló en un domicilio ubicado en Carretera Nacional 104, Barrio San Javier, para luego queda volcado sobre uno de sus costados.

En la casa quedó un boquete en la fachada principal, sin que se reportaran heridos en la vivienda.

La unidad volcada es un vehículo Selby color gris con franjas negras, sin placas de circulación.

Las autoridades presumen que el exceso de velocidad y la falta de precaución fue lo que ocasionó el accidente.



Ocurrió en Santiago.

Arde camión de pasajeros; deja caos

Sergio Luis Castillo

Una casa con severos daños materiales y una camioneta incinerada, fue el saldo que arrojó el incendio de un camión urbano en el municipio de Juárez.

Aunque la vivienda afectada estaba ubicada a alrededor de 30 metros de distancia, el diésel ardiendo que salió del vehículo colectivo formó un "río de fuego" que incendió todo a su paso.

Protección Civil Municipal informó, que el siniestro se reportó a las 15:00 horas de este domingo, en las calles Loma de Chapultepec y Loma Bonita, en la Colonia Las Lomas de Juárez.

En el incidente participó una unidad de la Ruta 224, con el



Una casa y una camioneta resultaron con daños.

económico 228, que brinda servicio a esta zona de Juárez.

Según los informes recabados por las autoridades, el camión de pasajeros presentó una falla mecánica en la zona del motor.

Esto hizo que comenzara a

fuego, las llamas se extendieron en pocos segundos.

Esto hizo que estallara el tanque que contenía unos 40 litros de diésel.

Al presentar una fisura, el combustible comenzó a escaparse y en ese momento formó un "río de fuego".

Esto hizo que corriera hacia una pendiente-descendente, llegando hasta una camioneta, que en forma instantánea comenzó a incendiarse.

Posteriormente el candente fuego llegó hasta una vivienda que corrió con la misma suerte.

Hasta el momento no se reportaron personas lesionadas.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, quienes se abocaron a controlar el fuego desde varios frentes.

Aunque el chofer y varios vecinos intentaron sofocar el

Acaba fuego con tejabanés

Gilberto López Betancourt

Tres tejabanés se incendiaron en el municipio de Guadalupe, sin que se reportaran lesionados.

El siniestro se registró ayer alrededor de las 5:20 horas, en la Avenida Ruiz Cortines y calle Del Altillito.

Elementos de Bomberos de Nuevo León, así como de Protección Civil del Estado y municipal acudieron al lugar del auxilio.

En el lugar de los hechos se estableció que se trató del incendio de tres tejabanés, los cuales se consumieron en su totalidad.

Las autoridades descartaron personas lesionadas, en el lugar

no se encontraron habitantes.

Los efectivos de Seguridad Pública de Guadalupe arribaron al lugar para tomar conocimiento de los hechos.

Elementos de la policía se entrevistaron con algunas personas del lugar, para establecer si los tejabanés estaban habitados.

En otro caso, el incendio de un comercio en calles de la Colonia Fierro, movilizó a Bomberos y elementos de rescate.

Las autoridades recibieron el reporte de los hechos alrededor de las 01:15 horas de ayer, en las calles de Lázaro Garza Ayala y Plan de Guadalupe.

Elementos de Protección Civil del Estado, así como



En total fueron afectados tres tejabanés.

Bomberos Nuevo León y efectivos de la policía arribaron al lugar.

El sitio de los hechos era un negocio, y una vez que acudieron las autoridades lograron controlar el fuego antes de que se extendiera y causara daños en

otros lugares.

En el lugar no había ninguna persona, y ya se investiga de lo sucedido para establecer lo que pasó y también deslindar responsabilidades.

Hasta anoche no había más información sobre los hechos.



Mets cerró ayer con victoria y le puso condimento al cierre.

¡Final candente!

Bravos y Mets cierran hoy la temporada regular de Grandes Ligas, jugándose los playoffs e involucrando a Diamantes

Alberto Cantú

La temporada regular de las Grandes Ligas terminará este lunes y con ello se sabrá el nombre de los dos equipos entre Arizona, Mets de Nueva York y Atlanta que se meterán a la postemporada en las Mayores dentro de la Liga Nacional, pero mientras ya se sabe el nombre de algunos que tienen su lugar en los playoffs.

Previo a nombrarlos, ayer hubo 14 encuentros en el penúltimo día de la temporada regular de las Grandes Ligas, donde Yanquis superó 6-4 a los Piratas de Pittsburgh, entre otros encuentros.

Shohei Ohtani de los Dodgers de Los Ángeles no logró la triple corona ya que el título de bateo fue para Luis Arraez de los Padres de San Diego en la Liga Nacional, mientras que el japonés se tuvo que conformar con 59 bases robadas.

A su vez, los Diamantes de Arizona, quienes ayer vencieron a los Padres, aún aspiran a meterse a la postemporada por medio de un boleto en la ronda de comodines en la Liga Nacional.

Para eso, los Diamantes necesitan que haya una barrida en la serie de dos juegos de hoy entre Bravos y Mets de Nueva York.

De suceder esa situación, Diamantes y el ganador de esa serie entre Bravos y Mets se harían de los últimos dos lugares en la ronda de comodines en las Mayores.

Ya si Bravos y Mets dividan triunfos, ambos clasificarían y los eliminados serían los Diamantes.

En más noticias, debido al mal tiempo se canceló el juego entre Astros de Houston y Guardianes de Cleveland, motivo por el cual José Ramírez del equipo de Cleveland no logró concretar el 40-40-40.

Sí era fuera de lugar

Dictamina la Comisión de arbitraje que hasta por 58 milímetros Johnder Cádiz estaba en posición adelantada en el Tigres-León del pasado viernes

Alberto Cantú

Finalmente, la comisión de árbitros de la Liga MX dictaminó que el fuera de juego del León en el duelo ante Tigres en la fecha 10 del campeonato local, donde no se validó el tanto de Johnder Cádiz, fue debido a que el futbolista estaba en una posición adelantada por apenas 58 milímetros.

La comisión de árbitros difundió ayer la conversación que tuvo el juez

Daniel Quintero Huitron con los encargados del VAR, donde le informaron al colegiado que Cádiz estaba en fuera de lugar por apenas 58 milímetros, aspecto por el cual le dijeron al árbitro del cotejo que el tanto del futbolista sudamericano no debía de contar en el marcador.

Con esta situación, el árbitro tomó la decisión de anular ese gol de León, lo que de paso evitó que se consumara el error del portero Nahuel Guzmán,

quien en esa jugada había atacado de manera equivocada el balón.

La jugada causó todo tipo de polémica e incluso Jesús Martínez, el presidente del León, calificó como "un robo" lo que sufrió su equipo a manos de Tigres durante el pasado viernes.

Al final, Tigres y León igualaron 2-2 en el estadio Universitario y con ello ambos clubes repartieron unidades en el campeonato local.



La postemporada de las Grandes Ligas

RONDA DE COMODINES

Liga Americana
Detroit en Houston

Liga Nacional
Milwaukee y San Diego esperan rival de entre Bravos, Mets y Arizona

DIRECTO A PLAYOFFS (descansan)

Liga Americana
Yanquis Y Cleveland

Liga Nacional
Dodgers Y Filadelfia

NOTA: Hoy Bravos y Mets tienen doble jornada, y de sus resultados depende si ambos van a la postemporada, o Arizona le arrebatara el lugar si alguno pierde los dos partidos.

Ponen las Tigres liderato en juego

Tigres Femenil empató 1-1 de visitante ante Chivas en la jornada 13 de la Liga MX y con ello mantuvieron su invicto y la cima, aunque esta última podrían perderla si Pachuca vence a Toluca este lunes.

Las "Amazonas" llegaron a 35 puntos en el campeonato local gracias al gol de Lizbeth Ovalle, pero después se vieron alcanzadas en el marcador tras la anotación de Carolina Jaramillo.

Tigres Femenil inició mejor con un cobro de tiro libre de Jennifer Hermoso que pasó cerca y después el local avisó en una descolgada que desvió la defensa Ana Seiça, terminando así el ataque de las rojiblancas, aunque después también Anika Rodríguez tenía buenos cruces defensivos para frustrar los embates del local.

El juego lucía parejo ya que la portera Cecilia Santiago de Tigres Femenil también se tuvo que emplear a fondo en algunas ocasiones y de igual manera las



Tigres empató en el Akron.

Thembi que fueron bien defendidas por la causa local.

Tiempo después, en los primeros minutos del segundo tiempo, Jennifer Hermoso avisó para las "Amazonas" con un remate que se marchó desviado y tras ello contestaban las locales con ciertos ataques que la zaguera Ana Seiça frustraba ya que tenía excelentes cruces defensivos.

Sin embargo, Lizbeth Ovalle anotó el 1-0 para las felinas al 75' de acción con un tiro libre que cobró luego de una jugada a balón parado para que con cierta pobre reacción de la portera rival pudiera generar el primero para las felinas ya que el balón se fue al fondo de las redes, pero el empate sucedió al 86', momento en el que Gabriela Valenzuela envió un pase a profundidad a Carolina Jaramillo, jugadora que definió sobre la canchero felina para poner el 1-1 que fue definitivo.

San Luis no perdona en casa



San Luis, goleador en casa.

Alberto Cantú

Los Rayados tendrán que tener cierto cuidado cuando el próximo sábado visiten el estadio Alfonso Lastras en la fecha 11 de la Liga MX, donde San Luis ha demostrado su poderío goleador.

El conjunto potosino ha marcado 18 goles en este campeonato mexicano, y 15 de ellos han sido en su cancha, en el mencionado estadio Alfonso Lastras.

Esos 15 tantos los han marcado en seis juegos durante este campeonato mexicano, motivo por el cual tienen un promedio goleador de dos anotaciones por compromiso.

Los resultados de local de San Luis han sido un triunfo de 2-1 ante América, además de un empate de 1-1

contra Xolos y triunfos de 4-0 contra Gallos, 2-1 ante Atlas, 3-1 a Cruz Azul y 3-1 a Santos.

En dos de esos juegos marcó tres anotaciones en dos de ocasiones, en uno anotaron cuatro, en dos más se hicieron de dos y en uno generaron solamente una.

Además San Luis tiene 11 partidos al hilo marcando goles en el estadio Alfonso Lastras, pues la última vez que no anotaron en casa fue en una derrota de 2-0 ante Chivas en el Clausura 2024.

Tras esta situación, los Rayados tendrán una tarea importante a nivel defensivo para no permitir goles ante un San Luis que de local tiene mucho poder para generar situaciones ofensivas y marcar goles.



Paola se corona en Las Vegas

Alberto Cantú

La raquetbolista mexicana Paola Longoria y su compañera Michelle Key se coronaron en la final de dobles femenino dentro del Campeonato Mundial por Equipos en Las Vegas.

Paola logró este éxito y el título junto a Michelle Key gracias a que

vencieron en la disputa de la corona a la pareja estructurada por Brenda Laime y Carla Muñoz por parciales de 15-4 y 15-14.

Con todo esto, la mexicana se hizo del triunfo en el Campeonato Mundial por equipos de Raquetbol que está siendo en Las Vegas, engrandeciendo así su legado en el mencionado deporte.

Nadie detiene al campeón

Alberto Cantú

Los Jefes de Kansas City vencieron 17-10 a los Cargadores en los Ángeles y con ello se mantuvieron en la cima en su división dentro de la NFL, además de que así continúan invictos en su campaña.

Kansas City concretó la victoria gracias a que produjeron sus 17 puntos en los últimos tres cuartos.

De esos 17 puntos, mismos de esos siete fueron en el segundo cuarto y tres

más en el tercero, en el último se hicieron de siete más.

Estos 17 puntos fueron gracias a un gol de campo de Harrison Butker y las otras dos anotaciones fueron hechas por parte de Samaje Perine con un acarreo y el otro fue de el receptor Xavier Whontry, con una anotación a pase del QB Patrick Mahomes.

Por su parte, los Cargadores de Los Ángeles produjeron sus 10 puntos en el primer cuarto con un pase de anotación

por parte del QB Justin Hervert hacia el receptor Ladd McConkey, además de que después vino un gol de campo del pateador Cameron Dicker.

Con el triunfo, los Jefes de Kansas City ahora tienen un récord de cuatro victorias por cero derrotas para con eso estar liderando la división Oeste de la conferencia americana.

Por su parte, los Cargadores de Los Ángeles presentan un récord de dos victorias por dos empates para ser sublíderes en esa división



Kansas City pasó sobre los Cargadores.

LIGA BBVA J10
APERTURA 2024

TABLA DE POSICIONES

L	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Pts.
1	Cruz Azul	10	8	1	1	23	8	15	25
2	Toluca	10	6	3	1	21	10	11	21
3	Tigres	10	6	3	1	14	6	8	21
4	Monterrey	11	6	3	2	15	13	2	21
5	Pumas	10	6	1	3	14	10	4	19
6	San Luis	11	5	2	4	18	13	5	17
7	Tijuana	10	5	2	3	15	16	-1	17
8	Chivas	10	4	3	3	15	8	7	15
9	Atlas	10	4	2	4	12	15	-3	14
10	Necaxa	10	3	4	3	13	8	5	13
11	América	10	4	1	5	12	12	0	13
12	Puebla	11	3	2	6	14	19	-5	11
13	Pachuca	10	2	3	5	10	17	-7	9
14	León	10	1	5	4	10	16	-6	8
15	Santos	10	2	2	6	9	17	-8	8
16	Querétaro	11	2	2	7	7	18	-11	8
17	Mazatlán	10	1	4	5	6	11	-5	7
18	Juárez	10	2	1	7	12	23	-11	7

GOLEO INDIVIDUAL

L	Jugador (Equipo)	G
1	Joao Dias (Toluca)	6
2	Germán Berterame (Monterrey)	5
3	Henry Martín (América)	5
4	Jhonder Cádiz (León)	5
5	Georgios Giakoumakis (C. Azul)	5
6	Lucas Cavallini (Puebla)	4
7	José Zúñiga (Tijuana)	4
8	Carlos Rotondi (Cruz Azul)	4
9	Bi Boli (San Luis)	4
10	Sergio Canales (Monterrey)	4

JORNADA 10	JORNADA 11
<p>Viernes 27</p> <p>Puebla 2-3 Juárez</p> <p>Querétaro 0-0 Necaxa</p> <p>Tigres 2-2 León</p> <p>Tijuana 1-0 Mazatlán</p> <p>Sábado 28</p> <p>Toluca 4-1 Atlas</p> <p>Pachuca 2-4 Cruz Azul</p> <p>Chivas 1-1 Monterrey</p> <p>San Luis 3-1 Santos</p> <p>Domingo 29</p> <p>América 0-1 Pumas</p>	<p>Viernes 4</p> <p>Mazatlán Vs. Querétaro</p> <p>Tijuana Vs. Pachuca</p> <p>Sábado 5</p> <p>Tigres Vs. Puebla</p> <p>San Luis Vs. Monterrey</p> <p>Cruz Azul Vs. Necaxa</p> <p>Toluca Vs. Pumas</p> <p>Chivas Vs. Atlas</p> <p>León Vs. América</p> <p>Domingo 6</p> <p>Santos Vs. Juárez</p>

Ni con Pumas puede

Vencen los unamitas al América por la mínima y los hunde en la tabla de posiciones

En el último partido de la fecha 10 de la Liga MX, los Pumas vencieron 1-0 de visitantes al cuadro del América.

Con un gol de Piero Quispe que fue al 19' de acción, el conjunto capitalino se hizo del triunfo en el estadio Ciudad De Los Deportes.

La anotación del atacante peruano sucedió cuando fue asistido en un contragolpe por un compañero y en el área grande definió ante la salida del portero Luis Ángel Malagón, anotando el 1-0.

América tuvo algunas jugadas para buscar empatar y Pumas también generó otras más para aumentar el marcador, pero a los dos equipos les faltó contundencia.

Incluso América terminó jugando en inferioridad numérica tras la expulsión de Richard Sanchez al 95' de acción.

Con todo esto, Pumas llegó a las 19 unidades para que así sean quintos en la competencia mexicana.

Por su parte, las Águilas del América se quedaron en las 13 unidades para quedarse en el 11.



Pumas manejó muy bien el partido.

Tratarán Rayadas de no relegarse en la femenil



Monterrey enfrenta hoy al Mazatlán.

Las Rayadas buscarán mantenerse entre los cuatro mejores equipos del campeonato mexicano, cuando esta noche reciban al Mazatlán, en encuentro que iniciará a las 20:00 horas.

El duelo, que será en el estadio BBVA, pertenecerá a la fecha 13 de la Liga MX Femenil.

La escuadra albiazul llegará al

duelo ante Mazatlán con un empate ante León que dejó dudas en lo futbolístico y que las hizo llegar a los 26 puntos.

Mazatlán, por su parte, llegará al duelo con apenas seis unidades cosechadas luego de 11 juegos, lo que es producto de dos victorias y nueve derrotas. (AC)

Anotan Tigres poco de locales

Los Tigres se han convertido en un equipo que tiene poco gol cuando juegan en casa durante este Torneo Apertura 2024.

Los felinos han jugado cinco partidos dentro de este campeonato mexicano en el estadio Universitario y en ellos apenas se han hecho de seis anotaciones, teniendo así un promedio goleador de un tanto por compromiso.

De hecho, Tigres ha marcado más goles de visitante que de local en este Torneo Apertura, pues fuera del Uni han anotado en ocho ocasiones.

De los cinco juegos en casa, en cuatro de esos los Tigres apenas marcaron gol en las victorias de 1-0 ante Necaxa, América y San Luis, además del 1-1 contra Chivas.

Si bien ante León marcaron dos, esa cifra es poca si se toma en cuenta la gran ofensiva de la que pregonan.

Así, la escuadra auriazul no ha ganado un partido por diferencia de dos o más goles en casa.

El último triunfo de Tigres en casa por más de un gol de diferencia fue en la jornada 17 del Torneo Clausura 2024, cuando goleó 4-1 a Tijuana.

Ahora ante Puebla y el próximo



Los felinos, faltos de contundencia en el Uni.

sábado, en un duelo referente a la fecha 11 de la Liga MX, Tigres buscará reencontrarse con la abundancia del gol, cuando tienen un partido de local y con

ello hacerse de un triunfo sencillo.

De conseguirlo, Tigres ganaría en confianza para lo que les esté por venir en lo restante del semestre.



Rafael Guerrero.

Operan con éxito a Guerrero

Los Tigres dieron a conocer ayer por la mañana mediante sus redes sociales, que la operación de su refuerzo Rafael Guerrero fue todo un éxito.

“Informamos a nuestra afición que el día de ayer fue operado con éxito Rafael Guerrero, colocándole una placa en el peroné y un TightRope para cerrar la sindesmosis. El regreso de Rafa al trabajo grupal dependerá de su evolución”, informaron.

Con todo esto, Rafael Guerrero estará fuera de las canchas por todo lo restante del Torneo Apertura 2024.

El antes mencionado había llegado a los Tigres en este semestre como agente libre tras no renovar contrato con Cruz Azul.

Este jugador se desempeña como defensa y había sido uno de los refuerzos de Tigres para este campeonato mexicano, aunque previo a su lesión aún no había tenido minutos con el primer equipo.



Los colchoneros impidieron la victoria merengue.

Derby madrileño, sin ganador

Real Madrid igualó en el derby de la capital española tras quedar 1-1 como visitantes en contra del Atlético, en lo que fue la jornada ocho de la temporada 2024-2025 del fútbol ibérico.

Con un gol de Eder Militao al 64' de acción, el cuadro merengue aspiró por momentos al triunfo en el estadio Civitas Metropolitano, pero Angel Correa generó el 1-1 al 95'.

El gol para el cuadro visitante llegó al 64' de acción cuando Vinicius Junior mandó un centro que en el área grande le quedó a Eder Militao, jugador que remató

con la pierna derecha y ayudado de un rebote mandó el balón al fondo de las redes para el 1-0.

Atlético de Madrid encontró el 1-1 al 95' de acción, cuando Ángel Correa aprovechó en el área grande un pase de un compañero para quitarse al portero Courtois y generar el empate.

Con el empate, Real Madrid alcanzó los 18 puntos para ponerse a tres unidades del líder Barcelona.

Mientras tanto, el cuadro colchonero alcanzó las 16 unidades para que así sean terceros en la competencia.

Evita autogol de Padilla triunfo del Bilbao

El portero mexicano Alex Padilla volvió a jugar con Athletic Club de Bilbao y lo hizo en un encuentro en el que sufrió de un tanto en propia puerta.

En un encuentro perteneciente a la Liga de España, Athletic Club de Bilbao igualó 1-1 de local frente al Sevilla.

La anotación en propia puerta del canchero mexicano fue al 93' de acción, casi al final del cotejo.

Con el empate, Athletic Club de Bilbao alcanzó las 14 unidades para que así sean cuartos en el fútbol ibérico.

Mientras tanto, la escuadra del Sevilla llegó a las nueve unidades para que sean décimo terceros.

MÁS ACTIVIDAD DE MEXICANOS

Orbelin Pineda, futbolista mexicano del AEK, jugó 65 minutos y su equipo venció 2-0 al Panathinaikos para con eso estar en la cima del fútbol griego.

Con el triunfo, este AEK alcanzó las 14 unidades para ser líderes en el fútbol griego, teniendo una ventaja de un punto con Olympiacos.



Alex Padilla.

Golea Tottenham al United en la Premier

En el partido más importante de ayer en la Liga Premier de Inglaterra, Tottenham venció 3-0 al Manchester United.

De visitantes y con un gran fútbol, el conjunto del Norte de Londres se llevó la victoria en el estadio Old Trafford.

Las anotaciones del Tottenham fueron hechas por parte de Johnson, Kulusevski y Solanke en los minutos tres, 47 y 77 de acción respectivamente.

Por el local Manchester United pagaron la expulsión de Bruno Fernandes que fue al 42' de acción y con

ello facilitaron aún más al Tottenham para que estos segundos se hicieran del triunfo.

Con el triunfo, Tottenham llegó a los 10 puntos para que así sean sextos en el fútbol inglés y Manchester United es décimo segundo con seis unidades.

Frenan Cuervos a Bills

10 **BUFFALO** **BALTIMORE** 35

Los Cuervos de Baltimore vencieron 35-10 a los Bills y con ello le quitaron el invicto en esta temporada de la NFL al cuadro de Buffalo.

Ya en acciones del partido, Derrick Henry en un acarreo de 87 yardas logró una anotación para los Cuervos, aunque después respondieron los Bills de Buffalo en ese primer cuarto con un gol de campo de Tyler Bass.

Tras ello, Baltimore anotó 14 puntos más sin respuesta en el segundo cuarto para irse ganando 21-3 al descanso luego de un pase de anotación del QB Lamar Jackson hacia Derrick Henry, pero también después concretó otro más sobre Justice Hill.

En el tercer cuarto hubo reacción del visitante con una anotación por la vía del acarreo del corredor Ty Jonshon, aunque eso sirvió para poco ya que la defensa de los Cuervos ocasionó un balón suelto del QB Josh Allen para darle la posesión a la ofensiva de Baltimore, frustrando así el intento de remontada en los Bills de Buffalo.

Esa ayuda defensiva no fue desaprovechada por el QB Lamar Jackson que produjo el 28-10 en el tercer cuarto con una anotación de su parte por la vía del acarreo, a lo que después vino en el último período un touchdown por lo terrestre gracias a Pat Ricard, concretando así el 35-10.

Con todo esto, ahora los Cuervos de Baltimore tienen un récord de dos victorias por dos derrotas para ser sublíderes en la división norte de la AFC.

Por su parte, los Bills de Buffalo con un récord de tres ganados y un perdido son líderes en la AFC Este.



Cuervos de Baltimore tienen un récord de dos victorias por dos derrotas para ser sublíderes en la división norte de la AFC.

NFL Semana 4		
JUEGOS DE AYER	Filadelfia 16-33 T. Bay	K. City 17-10 Cargadores
N. Orleans 24-26 Atlanta	Cincinnati 34-24 Carolina	Bills 10-35 Baltimore
Carneros 18-24 Chicago	Jacksonville 20-24 Houston	
Minnesota 31-29 G. Bay	Washington 42-14 Arizona	JUEGOS PARA HOY
Pittsburgh 24-27 Indianapolis	N. Inglaterra 13-30 Sn Fco.	Tennessee en Miami
Denver 10-9 Jets	Cleveland 16-20 Las Vegas	Seattle en Detroit



Minnesota sigue sin conocer la derrota.

Vikingos venció a Empacadores

Los Vikingos de Minnesota vencieron 31-29 a los Empacadores

de Green Bay para con ello mantener su invicto en la temporada 2024 de la NFL.

El cuadro de Minnesota concretó su cuarta victoria en esta temporada de la NFL, lo que les permite estar en la cima de la división norte de la NFC y seguir invictos en la campaña tras registrar una marca de cuatro ganados por cero perdidos.

En el primero de los dos cuartos, los Vikingos encontraron 14 puntos sin respuesta con un pase de anotación del QB Sam Darnold hacia el receptor Josh Oliver, mientras que las otras siete unidades sucedieron cuando este mariscal de campo mandó un pase largo al receptor Jordan Addison.

Con el 14-0 a favor, los antes mencionados encontraron otros siete puntos sin respuesta por la vía del acarreo de Jordan Addison, aunque después el QB

Sam Darnold concretó un 28-0 con un pase a la zona roja hacia

Justin Jefferson.

Los Empacadores se fueron perdiendo al descanso por 21 puntos de diferencia con un pase de anotación del QB Jordan Love hacia el receptor Jayden Reed y después, en el último cuarto, la distancia fue de 14 unidades con un touchdown de otro pase de este mariscal de campo, aunque ahora a Dontayvion Wicks.

El cuadro local se acercó a seis puntos en ese último cuarto con un pase de anotación del QB Jordan Love hacia Tucker Kraft, pero después la visita se alejó a nueve unidades de distancia con un gol de campo de Will Reichard.

Incluso los Empacadores se acercaron a dos puntos de diferencia en el último cuarto con un pase de anotación del QB Jordan Love hacia Dontayvion Wicks, pero esto no fue suficiente y perdieron el duelo.



Auténticos y Borregos suelen dar jugazos.

Auténticos-Borregos duelos muy parejos

Los Auténticos Tigres de la UANL y los Borregos Salvajes del Tec de Monterrey se volverán a ver las caras el próximo viernes en el estadio Gaspar Mass de la UANL cuando tengan su partido de temporada regular en la Liga Mayor de la Onefa, y se espera un enfrentamiento parejo y que se resuelva en favor de uno u otro por el mínimo detalle.

Esto debido a que así han sido los últimos cuatro partidos entre Tigres y Borregos.

Tras la unificación de la Onefa con la Conadeip, Tigres y Borregos volvieron a enfrentarse desde la temporada del 2022 en adelante.

En su primer enfrentamiento tras la unificación, Auténticos venció 13-6 en temporada regular y en el Gaspar Mass de la UANL a los Borregos Salvajes, concretando esto en la campaña del 2022.

En ese partido que se definió por apenas una posesión, el duelo se definió en el último cuarto con un gol de campo de Reynaldo Blanco que fue a favor de los Auténticos, los cuales interceptaron en los últimos segundos a la ofensiva del Tec de Monterrey.

Ya en la final de la Onefa de la temporada del 2022, los Borregos vencieron 32-30 a los Auténticos en el Gaspar Mass de la UANL.

Tras un 17-17 en los cuatro períodos y en el lapso regular de juego, el mismo se definió en el

tiempo extra, donde en su primer intento ambas instituciones pudieron anotar, mientras que en el segundo lo consiguieron también, pero ahí la diferencia fue la conversión de dos puntos que sí convirtieron en los del Tec de Monterrey, lo cual no lograron en los de la UANL ya que su ofensiva se quedó en una pulgada de anotar, aunque no lo consiguieron.

Ya en la temporada regular del 2023, Auténticos venció 13-10 en el estadio NRG de Houston a los Borregos, logrando la victoria con un gol de campo de 39 yardas de Reynaldo Blanco, concretando esto cuando faltaban 51 segundos por terminar el duelo.

La última ocasión en la que se vieron las caras fue en la final de la Onefa del 2023, cuando Borregos venció 31-27 a los Auténticos en el Gaspar Mass de la UANL para consumar el bicampeonato, siendo esto gracias a una anotación a pase del QB Fernando Sarabia hacia el receptor Rafael Ortega Vélez cuando faltaban 22 segundos por terminar el último cuarto.

En resumen, los Clásicos Regios de la Onefa suelen ser parejos y se deciden en los últimos momentos de los mismos, aspecto por el cual se espera que algo así suceda el próximo viernes en el estadio Gaspar Mass de la UANL, en un duelo que pretende iniciar a las 19:30 horas. (AC)

Llega Alcaraz a 200 victorias

El tenista español Carlos Alcaraz alcanzó la cifra de los 200 triunfos en su carrera deportiva dentro del circuito ATP, al vencer en los octavos de final del Abierto de China al holandés Tallon Grikspoor por parciales de 6-1 y 6-2.

Tras el triunfo, Carlos Alcaraz expresó ante los conductos oficiales del torneo lo que significa para él ese hecho de haber llegado a 200 victorias en su carrera.

“Estoy contento por ello, 200 victorias es un gran logro”, aseveró Carlos Alcaraz ante los medios de comunicación.

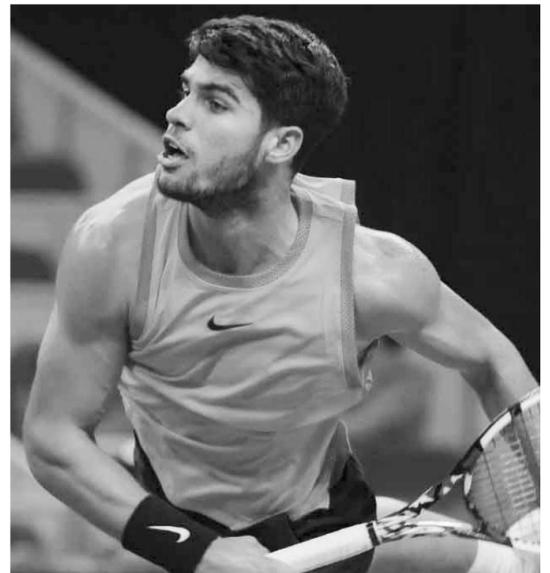
Alcaraz se metió a las semifinales del mencionado torneo y la antes mencionada la tendrá hasta este lunes, en horario por confirmar.

AVANZA GIULIANA OLMOS

La tenista mexicana Giuliana Olmos avanzó de ronda en el Abierto de China, mientras que el también conacional Santiago González ya quedó eliminado en este torneo asiático.

Olmos, junto a Aleksandra Panova avanzaron a los octavos de final del Abierto de China, venciendo en una ronda anterior y por parciales de 4-6, 6-4 y 10-8 a Demi Schuurs y a Luisa Stefani.

Mientras que Santiago González perdió en la ronda de cuartos de final y lo hizo junto al francés Roger Vasselin, con quien cayó ante la pareja conformada por Harri Heliövara y Henry Patten por parciales de 6-4 y 6-2.



Carlos Alcaraz.

Sigue Suárez con posibilidades en la Nascar



Daniel Suárez.

Daniel Suárez, piloto regio de Trackhouse Racing en la Nascar Series de Estados Unidos, quedó décimo tercero en el Súper Ovalo de Kansas City para con ello aún tener posibilidades de ser campeón en el serial de carreras americano.

Suárez largaba décimo en esa carrera y terminó décimo tercero luego de las 267 vueltas en la prueba.

Con este resultado, Suárez se ubica en

la posición número 10 de los pilotos que aún tienen su lugar en la posttemporada de la Nascar.

Ahora el regio volverá a competir con la carrera en el Súper Ovalo de Talladega que será el próximo domingo, en donde Suárez buscará tener un buen resultado para entrar al corte de los ocho pilotos que aún tengan posibilidades de ser campeón tras seguir en la posttemporada.

Culmina Gaby Lopez en Torneo LPGA

La golfista mexicana Gabriela López culminó en la posición número 27 dentro del Walmart NW Arkansas Championship pres. by P&G en la LPGA.

López culminó la cuarta y última ronda dentro de este torneo de golf, en donde registró tras 72 hoyos luego de cuatro rondas hasta un -8 en el marcador y hasta 205 golpes.

Con todo esto, la conacional se quedó a nueve golpes bajo par (-17) de la ganadora Jasmine Suwannapura.

Mientras tanto, la mexicana María Fassi culminó el torneo en el sitio número 58, quedándose a 12 golpes bajo par de la ganadora.

GANAN EN LA PRESIDENTS CUP

Por décimo año de manera consecutiva, el equipo de Estados Unidos se hizo del triunfo en la copa presidentes de golf,



Gaby López.

gracias a un Xander Schauffele que anotó cuatro birdies consecutivos para liderar una avalancha de puntajes rojos en el tablero, venciendo ahí al conjunto INTL.

Lluvias no dejan a Sultanes

Los Sultanes de Monterrey volvieron a ver una serie cancelada en esta pretemporada de cara a la próxima campaña regular en la LMP y la razón de esto son los fenómenos meteorológicos.

Ahora las constantes lluvias en la capital del país evitaron que Sultanes tuviera ayer un juego de pretemporada ante los Cañeros de los Mochis.

Sultanes iba a tener este duelo en el estadio Fray Nano de la capital del país.

Los Sultanes registran en esta pretemporada una derrota y será hasta el 11 de octubre cuando tengan su primer juego de campaña regular en la LMP y sea de visitantes ante las Águilas de Mexicali. (AC)



MONTERREY, N. L. LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

ES MARIO BEZARES EL GANADOR DE "LA CASA DE LOS FAMOSOS MÉXICO"

EL UNIVERSAL.-

Pasaron 70 días, 11 eliminados y un sinfín de polémicas para que, la noche de este domingo, el público y los fans de "La casa de los famosos México" conocieran al gran ganador de esta segunda temporada.

Esta noche, Karime, Arath, Mario y Gala se despidieron de la casa que por más de dos meses fue su hogar



El último round fue entre Karime Pindter y Mario Bezares

y los mantuvo en boca de todo México.

La noche inició, como de costumbre, con la aparición de Galilea Montijo para dar la bienvenida tanto a la audiencia

como a los finalistas y exparticipantes a esta última gala, la más importante de todo el juego.

El cuarto lugar de la noche, por decisión del público, fue Arath, quien abandonó la casa entre lágrimas

mas y el aplauso del público. Mientras que el tercer lugar se lo llevó Gala Montes, ambos salieron por la puerta grande.

El último round fue entre Karime Pindter y Mario Bezares, y después de diez semanas Gali dijo la frase que todos esperaban: "El ganador de 'La casa de los famosos México' eres tú: Mario Bezares", desatando una ola de aplausos y gritos en el foro.

Al final y contra todo pronóstico Mar llegó a la final, ganó y le dio una segunda oportunidad a uno de sus integrantes más queridos.

Las luces se apagaron y estarán así, esperando a que la tercera temporada de inicio.

SON ARATH Y GALA LOS PRIMEROS EN SALIR

EL UNIVERSAL.-

Este domingo y tras 10 semanas de competencia, Arath de la Torre se convirtió en el cuarto finalista de "La casa de los famosos México".

Frente al público que lo convirtió en uno de los favoritos y entre lágrimas, el conductor de "Hoy" se dijo completamente en shock, pues todavía no creía haber llegado tan lejos: "Gracias a ustedes" fueron las primeras palabras que dedicó a los televidentes.

"Gracias", fueron las primeras palabras que Gala



Gala se queda con el tercer lugar y Arath el cuarto

Montes dijo luego de que Galilea Montijo la anunciara como el tercer lugar de "La casa de los famosos México".

En una noche cardíaca y por

decisión del público, la actriz llegó hasta la gran final y también por decisión del público se quedó con el puesto de tercera finalista.



Franco triunfó en el Festival Internacional de Cine de Monterrey con la cinta "Todavía conmigo"

Luis Ernesto Franco

Connmueve a Monterrey

EL UNIVERSAL.-

El actor Luis Ernesto Franco triunfó en el Festival Internacional de Cine de Monterrey con la cinta "Todavía conmigo", en la que no sólo hace el papel de protagonista, también de productor.

Con dos proyecciones en la Cineteca de Nuevo León, el actor mexicano logró conmover al público hasta las lágrimas y llevarse muy buenas críticas; sin embargo, la película enfrenta un nuevo reto, y es que, aún no tiene distribuidora.

"Nos está costando trabajo (conseguir distribuidora), dijo Franco en entrevista con EL UNIVERSAL. Pero ¿a qué atribuye esta situación?, según el actor, se debe a la temática de la película: "ahorita la industria, o por lo menos la gente que decide, están apostando por la comedia; también es lo que la gente está consumiendo en las salas de cine. Está perfecto, pero esta no es una comedia romántica.

Entonces, puede que para ellos sea más complicado distribuirla", agregó.

A pesar de lo complicado del panorama, "El Güero", como es llamado de cariño, se mostró optimista sobre el futuro de "Todavía conmigo", en especial después de la respuesta positiva del público en Monterrey: "Yo siempre he creído en la película", comentó, refiriéndose a los resultados de las funciones que realizaron antes del estreno, donde tanto expertos como personas ajenas al cine coincidieron en la calidad emocional y narrativa del film.

UNA HISTORIA SOBRE EL DUELO

La película, dirigida por Alfonso Pineda Ulloa y escrita por Luis Arrieta, sigue la historia de un hombre que no puede dejar ir a su esposa fallecida, y decide emprender un último viaje en moto para sanar y despedirse de ella, manteniendo conversaciones con su memoria durante el trayecto.

Muere Kris Kristofferson, estrella del country

EL UNIVERSAL.-

Kris Kristofferson, estrella de country, compositor y un cotizado actor de Hollywood, murió este sábado 28 de septiembre a los 88 años.

La noticia fue dada a conocer por la familia de la estrella, en un comunicado que publicaron en redes sociales, y aunque no revelaron la causa de la muerte, sí destacaron que falleció en su casa de Maui, Hawái, y rodeado de su familia.

"Con gran pesar compartimos la noticia de que nuestro esposo/padre/abuelo, Kris Kristofferson, falleció el sábado 28 de septiembre en su casa. Todos estamos muy bendecidos por el tiempo que pasamos con él", escribieron.

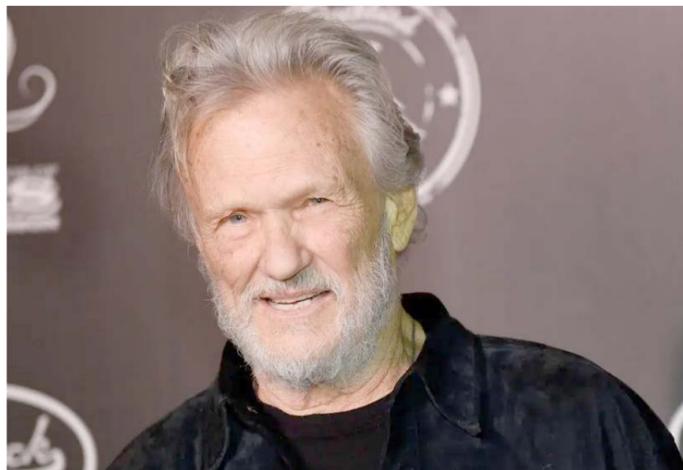
En el texto, los familiares agradecieron a los fans por el amor que le brindaron a Kris a lo largo de toda su trayectoria y pidieron que lo recordaran de una manera muy especial.

"Gracias por amarlo todos estos años, y cuando vean un arcoíris, sepan que él nos está sonriendo a todos", agregaron.

Además de la música, Kristofferson también destacó en la pantalla grande. En su filmografía se encuentran más de 50 películas, entre las que se encuentran "A star is born", "Blade" y la cinta dirigida por Tim Burton, "Planet of the Apes"

¿QUIÉN FUE KRIS KRISTOFFERSON?

Originario de Brownsville (Texas), Kristofferson fue un reconocido compositor, cantante y actor hollywoodense. Sus primeros años los pasó entre



Kristofferson también destacó en la pantalla grande.

libros y deportes. En 1958 se graduó del Pomono College en Literatura para después matricularse en la Universidad de Oxford.

A la par fue un destacado atleta, apareció en la revista "Sports Illustrated" por sus logros en rugby y fútbol americano, aunque durante su época universitaria fue premiado por su desempeño en el box.

En 1960 se graduó en Literatura inglesa y se casó por primera vez; sin embargo, puso pausa a la música para enlistarse en el ejército por presión de su familia.

En 1965 abandonó el ejército y dedicó su vida a componer y cantar sus canciones, pero no fue hasta 1970 que logró debutar como cantante con el álbum "Kristofferson". Debido a su éxito, varias de sus composiciones

fueron versionadas por artistas de la talla de Elvis Presley, Ray Price, Waylon Jennings, y el Johnny Cash.

En 1971, la cantante Janis Joplin, obtuvo un número uno con una versión de "Me and Bobby McGee" publicada en su álbum póstumo, "Pearl".

A la par de su carrera musical, Kristofferson también apareció en la pantalla grande. En el 71 debutó como actor en la cinta "The last movie" y para 1976 ganó un Globo de oro como mejor actor por su papel en el remake de "A Star Is Born".

También formó parte de "First Blood", la primera entrega de la saga Rambo; aunque uno de sus papeles más recordados es el de Abraham Whistler, el mentor de Blade, el cazavampiros, en la saga del mismo nombre.

Jorge Ortiz de Pinedo pide ayudar a Acapulco

EL UNIVERSAL.-

Ante la situación de desastre que vive el puerto Acapulco tras el paso del huracán "John", el actor Jorge Ortiz de Pinedo pide solidaridad a sus seguidores para que envíen agua y víveres a los cientos de afectados.

Ortiz de Pinedo reveló el difícil panorama que enfrentan los residentes de Acapulco, y describió las pérdidas incalculables que han sufrido comunidades enteras como Puerto Marqués y la zona Diamante.

"Puerto Marqués está inundado. El agua que hay está contaminada. No hay comida, no hay agua, la gente está desesperada", comentó el actor en entrevista con una comunicadora, visiblemente afectado.

"Lo que más necesita la gente es agua. He propuesto que utilicemos la Casa del Actor, en Mixcoac, como centro de acopio. Ya tengo un camión de redilas listo para atravesar las zonas inundadas y llegar hasta Puerto Marqués", explicó Ortiz de Pinedo.

El también productor padece

Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), por lo que reside temporalmente en el puerto para mitigar su condición.

Es así que como habitante de la zona costera, el comediante tomó la iniciativa de organizar una recolecta de víveres y alzar la voz.

El programa de comedia que protagoniza Ortiz de Pinedo, "Una familia de 10", ha realizado grabaciones en el puerto, por lo que la cercanía con los afectados lo sensibiliza más.



Ortiz de Pinedo reveló el difícil panorama.